

REVISTA CIENTÍFICA **YACHAQ**



REVISTA CIENTÍFICA
YACHAQ

Vol. 6 N° 1, Enero - Junio, 2023

©Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Fondo Editorial

Campus universitario, Panamericana Norte km. 555, Moche –Perú

Teléfono N° 044 607430

www.uct.edu.pe

Carátula: Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

Diseño y diagramación: Oliver Joel Alfaro Vera

Yachaq Revista Científica de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Vol. 6 N°1, Enero - Junio, 2023.

Trujillo, Perú

Título abreviado: YACHAQ

<http://revista.uct.edu.pe/index.php/yachaq>

Correo electrónico: revistayachaq@uct.edu.pe

ISSN: 2617-5495

ISSN-L: 2663-4255

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2018 -14368

Trujillo, Perú

Revista de Investigación Científica.

Área: Ciencias Sociales

Revista arbitrada: pares externos

Periodicidad: semestral

YACHAQ, revista científica de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLOBENEDICTO XVI se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.



La Universidad autoriza la reproducción de los trabajos de este número, siempre que se identifique su procedencia.

Los artículos que aparecen en esta revista científica expresan las opiniones personales de sus autores.

FONDO EDITORIAL. Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI.

Autoridades

Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, OFM

Arzobispo Metropolitano de Trujillo
Fundador y Gran Canciller de la
Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dr. Luis Orlando Miranda Diaz

Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Vicerrectora Académica

Dr. Francisco Alejandro Espinoza Polo

Vicerrector de Investigación

Dr. Wiston Reaño Portal.

Director de la Escuela de Posgrado

Dra. Teresa Sofía Reátegui Marín

Secretario General

YACHAQ

Revista científica de la Universidad Católica de TrujilloBenedicto

XVI

Vol. 6 N°1, Enero – Junio, 2023

Trujillo, Perú

DIRECTOR Y EDITOR

Mg. Mirtha Zulema Armas Chang

Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI (Perú)

m.arms@uct.edu.pe

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Avid Román Gonzales, PhD

Universidad de Ciencias y Humanidades (Perú)

avid.roman-gonzalez@ieee.org

Dra. Vania E. Schneiderl, PhD

Universidade de Caxias Do Sul. (Brasil)

veschnei@ucs.br

Dr. Olea Pelayo Munhoz

University of Caxias Do Sul. (Brasil)

pmolea@ucs.br

Dr. Carlos Alfredo Cerna Muñoz

Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI (Perú)

c.cerna@uct.edu.pe

Mg. Isabel Díaz de Campechano

Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI (Perú)

i.diaz@uct.edu.pe

Dr. Raúl Benito Siche Jara, PhD.

Universidad Nacional de Trujillo (Perú),

rsiche@unitru.edu.pe

COMITÉ CIENTIFICO DE LA REVISTA YACHAQ

Dr. Raúl Benito Siche Jara, PhD.

Universidad Nacional de Trujillo (Perú),
rsiche@unitru.edu.pe

Dr. Atsushi Yamamoto, PhD Universidad
Yamagata (Japón),
llamamoto@human.kj.yamagata-u.ac.jp **Dr.**

Yji Seki, PhD

Universidad de Osaka (Japón),
sekito@idc.minpaku.ac.jp

R.P. DR. Jhon Joseph Lydon Mc. Hugh

Universidad Católica de Trujillo Benedicto
XVI, (Perú)

jjlydon@uct.edu.pe

Dr. Paulo Fossatti

Universidade de La Salle (Brasil)
reitoria@unilasalle.edu.br

Dra. Susana Rocca

Universidad Do Vale Do Rio Do Sinos
(Uruguay),
SRocca@unisinos.br

Dra. Nilda Stecanela, PhD Universidade
de Caxias Do Sul (Brasil) nstecane@ucs.br

Dra. Patrícia Kayser Vargas Mangan

Universidade Lasalle (Brasil),
patricia.mangan@unilasalle.edu.br **Dra.**

Gaby Esther Chunga Pingo

Universidad Católica de Trujillo Benedicto
XVI (Perú)
sabersaber@hotmail.com

Dra. Clara Elizabeth Ugaz Barrantes

Universidad Privada del Norte (Perú)
lizugazbarrantes@gmail.com

Dra. Tatiana Quarti Irigaray

Pontificia Universidad Católica Do Río Do
Sul (Brasil),
tatiana.irigaray@pucrs.br **Dr.**

Diego Piazza

Universidade de Caxias do Sul (Brasil),
dpiazza1@ucs.br

Dr. Lademir Luiz Beal

University Of Caxias Do Sul (Brasil),
lbeal@ucs.br

Dr. Valentín Paredes Oliva

Universidad Nacional de Cajamarca
(Perú),
valentinparedes@yahoo.es

Dr. Ambrocio Teodoro Esteves

Pairazamán, Universidad Autónoma Lima
Perú
diosteama774@hotmail.com

Dr. Miguel Núñez del Prado Cortez

Universidad del Pacífico (Perú),
m.nunezdelprado@up.edu.pe

Ms. Ronal Elvis Suárez Quiroz Universidad

Católica de Trujillo Benedicto XVI (Perú),
ronalsuarez@gmail.com

Ms. Victor Jiménez Ubillus

Universidad Católica de Trujillo Benedicto
XVI (Perú),
v.jimenez@uct.edu.pe

Ms. Luis Orlando Miranda Díaz

Director del Colegio Nacional Andrés
Belaunde - Trujillo (Perú),
lormidiaz2004@yahoo.es

Editorial

Inquietos en la búsqueda de la verdad.

La universidad nació en Europa en el siglo XII en el corazón de la Iglesia para ayudar a la nueva generación entrar y transformar el mundo. Esta transformación sigue siendo la razón de ser de la universidad, tanto en la formación de profesionales con Alma y Valores, así como en el campo de la investigación. La Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”, asume seguir viviendo los valores de Veritas, Unitas y Caritas que son principios iluminadores para guiarnos día a día. Veritas es la búsqueda de la verdad, se manifiesta en la mente inquieta, nunca satisfecha, que se orienta alcanzar metas con el descubrimiento de nuevos conocimientos a través de la investigación, la cual se convierte en un camino que nunca termina, permitiéndonos lograr lo deseado. Estamos siempre en la búsqueda (Searching) porque los cambios son acelerados y el compromiso propuesto es llegar hasta el infinito. Pero como dice la expresión, un viaje de mil kilómetros comienza con un solo paso. Entonces, para que todo eso ocurra debemos dar ese fantástico y único primer paso.

Nuestra Universidad con esta revista contribuye y promueve el desarrollo de la investigación en el campo de la Economía y Administración. Los temas que se abordan son diversos, incluso dentro de la misma especialidad, precisamente porque los problemas a los cuales se apuntan son necesariamente resueltos mirándolos desde distintas perspectivas.

Estas propuestas de cómo mirar a la realidad produce en sí mismo distintas respuestas y por eso es importante nutrirse de las diferentes epistemologías. Igualmente, esto nos hace reflexionar sobre el mismo modelo de educación que usamos y la necesidad de cuestionarnos porque no podemos seguir haciendo las cosas iguales en un mundo que no va a ser igual.

Somos todos conscientes de que la vivencia en nuestro planeta también está en juego y el Papa Francisco ha confiado a las universidades de aportar concreta-

mente hacia una solución a la crisis ecológica. En esta revista hay un ensayo y un artículo de revisión relacionado con el medio ambiente y esperamos que sea un tema constante en nuestro aporte científico.

Finalmente, la convicción nuestra, desde la óptica de fe es que el ser humano necesita un desarrollo integral para que sea “liberado de todo lo que oprime el hombre.” (Papa Pablo VI). Una parte de esta liberación es ver en el campo económico los mecanismos de la globalización que no ponen al hombre al centro, sino eleva al primer plano la avaricia y la ganancia sin valores humanos. El estudio del efecto de tasas de interés desde el extranjero, es un importante recuerdo de este proceso financiero globalizado que necesita ser estudiado, evaluado e interpelado, para no perder de vista el camino a donde queremos llegar con los valores de la solidaridad y la justicia.

Yachaq, es el nombre de la revista, una palabra que significa “conocer” o “lo relacionado con el proceso de aprendizaje.” El título en quechua, nos hace recordar la grandeza de esta cultura milenaria, y la necesidad de que seamos todos peregrinos responsables en el proceso de la búsqueda de la Verdad.

Me permito agradecer el esfuerzo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, por el sano interés de producirla, en especial al Dr. Carlos Alfredo Cerna Muñoz, quien lidera el equipo; del mismo modo a los autores de los artículos y a quienes han revisado estos trabajos ofreciendo su valiosa intervención con el fin de mejorarlos.

RP Dr. Juan José Lydon McHugh

Rector de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

Contenido

8 Editorial

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

15 Programa PROCOMPITE y la innovación tecnológica en organizaciones, Amazonas, Perú 2021

PROCOMPITE Program and technological innovation in organizations, Amazonas, Peru 2021

31 La pedagogía de la ternura y su impacto en el aprendizaje significativo de estudiantes de administración turística, Perú

The pedagogy of tenderness and its impact on the significant learning of tourism administration students, Peru

47 Gestión administrativa y ejecución presupuestal en el gobierno regional de Amazonas 2021

Administrative management and budget execution in the regional government of Amazonas 2021

57 Gestión turística municipal en la provincia de Sullana 2022

Municipal tourism management in the province of Sullana 2022

ARTÍCULOS DE REVISIÓN

73 El impacto de la gestión del valor ganado en un proyecto de construcción social

87 Beneficios tributarios para proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en las empresas de Perú y Colombia

Tax benefits for research projects, technological development and innovation in companies in Peru and Colombia

ENSAYOS

111 Cultura de emprendimiento e innovación en estudiantes universitarios, perspectiva en América Latina

Culture of entrepreneurship and innovation in university students, perspective in Latin America

125 **Desafíos y alternativas para el reciclaje de residuos sólidos en Brasil: la experiencia de dos cooperativas**

Challenges and alternatives for solid waste recycling in Brazil: the experience of two cooperatives

Desafios e alternativas da reciclagem de resíduos sólidos no Brasil: a experiência de duas cooperativas

143 **NORMAS DE PUBLICACIÓN**

Artículos de Investigación

REVISTA CIENTÍFICA
YACHAQ

Programa PROCOMPITE y la innovación tecnológica en organizaciones, Amazonas, Perú 2021

PROCOMPITE Program and technological innovation in organizations, Amazonas, Peru 2021



Omer Cruz Caro ¹

Alex Javier Sánchez Pantaleón ²

Edinson Cueva Vega ³

Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas

Instituto de Investigación de Economía y Desarrollo (IDED)

Chachapoyas – Perú

Recibido: 02/05/2022

Aceptado: 05/05/2022

DOI: <https://doi.org/10.46363/yachaq.v6i1.1>

RESUMEN

El estado peruano viene implementando en los últimos años diferentes programas y mecanismos de apoyo para la población, uno de los programas es el PROCOMPITE cuyo propósito es el apoyo a la competitividad de las cadenas de valor para

¹ <https://orcid.org/0000-0001-5664-3222> Ingeniero Agroindustrial por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, egresado de la Maestría en Ingeniería con Mención en Dirección y Gestión de Proyectos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, especialista de proyectos del Programa de Investigación del Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial del Instituto de Investigación de Economía y Desarrollo (IDED) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas

² <https://orcid.org/0000-0001-5708-272X> Economista por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, con grado de Maestro en Gestión Pública y candidato a Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad por la Universidad Cesar Vallejo, docente de la Escuela Profesional de Economía y Coordinador del programa de Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial del Instituto de Investigación de Economía y Desarrollo (IDED) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM)

³ <https://orcid.org/0000-0001-5102-7594> Economista con estudios de Maestría en Economía con mención en Gestión Pública y Desarrollo Local por la Universidad Nacional de Trujillo. Decano del Colegio de Economistas de Amazonas, docente de la Escuela Profesional de Economía y es Director Ejecutivo e Investigador del Instituto de Investigación Economía y Desarrollo – IDED, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

los productores organizados mediante transferencia de tecnología; en tal sentido, la presente investigación tiene como objetivo determinar la relación del programa PROCOMPITE en la innovación tecnológica en las organizaciones de la región Amazonas, Perú. Se realizó un estudio descriptivo de nivel correlacional con un diseño no experimental, en el estudio se consideró una muestra no probabilística conformada por los 39 planes de negocio ejecutados por el programa en la región Amazonas, distribuidas en sus siete provincias (Chachapoyas, Utcubamba, Bagua, Luya, Bongará, Rodríguez de Mendoza y Condorcanqui). Se utilizó como técnica de recolección de datos la encuesta y como instrumento un cuestionario. Se obtuvo como resultado que la programa PROCOMPITE es adecuada con un 64.0% y la variable innovación tecnológica es adecuada con un 58.0%. Se concluyó que la variable programa PROCOMPITE tiene relación significativa en la innovación tecnológica en las organizaciones de la región Amazonas.

Palabras claves: Programa; competitividad; innovación; organizaciones; Procompite.

ABSTRACT

The Peruvian state has been implementing in recent years different programs and support mechanisms for the population, one of the programs is PRO-

COMPITE whose purpose is to support the competitiveness of value chains for organized producers through technology transfer; In this sense, this research aims to determine the relationship of the PROCOMPITE program in technological innovation in organizations in the Amazonas region, Peru. A descriptive study of correlational level was carried out with a non-experimental design, in the study a non-probabilistic sample was considered made up of the 39 business plans executed by the program in the Amazon region, distributed in its seven provinces (Chachapoyas, Utcubamba, Bagua, Luya, Bongara, Rodriguez de Mendoza and Condorcanqui). The survey was used as a data collection technique and a questionnaire as an instrument. It was obtained as a result that the PROCOMPITE program is adequate with 64.0% and the technological innovation variable is adequate with 58.0%. It was concluded that the PROCOMPITE program variable has a significant relationship with technological innovation in organizations in the Amazon region.

Keywords: Program; competitiveness; innovation; organizations; Procompete.

INTRODUCCIÓN

El apoyo a la agricultura en América Latina y el Caribe, representa el 92%, evidenciándose el apoyo hacia los productores agrícolas mediante las políticas y

programas con solo fin que es apoyar al productor de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE], 2019). La Oficina Regional de Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para América Latina y El Caribe (FAORLC), a través de su Programa de Campo, apoya a los países de la región con ejecución de proyectos en materia de alimentación y nutrición, agricultura familiar, sanidad animal y vegetal, inocuidad de los alimentos, entre otros. (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], 2012).

En Argentina, el Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR) es financiado con recursos del tesoro nacional para financiar proyectos productivos a favor de los productores organizados, para lograr la competitividad y productividad del sector privado mediante la transferencia y/o innovación tecnológica. (Argentina.gob.ar, 2021). En Venezuela, para impulsar el desarrollo de la agricultura y la agroindustria, se crearon instituciones dentro de los Ministerios y sobre todo en el de Agricultura; con ello nace el Instituto Nacional de Tierras (INTi), cuya misión es garantizar la administración, distribución y regularización de las tierras con vocación de uso agrario y ha realizado estudios socioeconómicos y agroproductivos (Gar-

cía y Blanco, 2015). En Chile Potencian Agroalimentaria propone la implementación de políticas tendientes a la generación de ámbitos de innovación, vinculada a la tecnología agropecuaria, de cadenas de valor integradas a los mercados y una adecuada distribución entre niveles de producción del sistema alimentario (Pérez, 2018).

Las políticas públicas tienen un rol central para fortalecer la agricultura familiar y campesina cuando consiguen ofrecer un apoyo adecuado para valorizar las potencialidades endógenas de los territorios rurales (Sabourin et al., 2017). Es necesario por parte del Estado, de manera prioritaria, impulsar políticas que busquen mejorar las condiciones de calidad de vida de los pequeños productores, campesinos y sus familias en las distintas regiones (Barreto y Fajardo, 2018). Las Mesas de Desarrollo Rural (MDR) han sido utilizadas para involucrar a los actores locales en el diseño y la implementación de las políticas públicas que se relacionan con el desarrollo rural, como innovación institucional y organizacional, estos nuevos espacios se encuentran en proceso de construcción en Uruguay (Descalzi, 2020).

Ante esta perspectiva el Perú, desde la gestión pública que le compete, define políticas públicas destinadas a fortalecer la agricultura y las labores de campo en dicho país; en función de esto,

y basados en el desarrollo sustentable de la agricultura, desde instancias gubernamentales, se proponen los enfoques con la finalidad de evaluar la calidad de vida de comunidades rurales (Castillo et al., 2020). Una agricultura en expansión como la del Perú, la cual creció 2,8% en promedio en los últimos 41 años, requiere de un mayor apoyo en cada eslabón de la cadena de valor (Vásquez, 2018). Los productores agropecuarios de las zonas rurales del Perú, tanto de la sierra, selva y costa, desarrollan actividades agropecuarias para poder obtener ingresos económicos y sustentar su canasta familiar; sin embargo, carecen de competitividad productiva para mejorar su producción de sus productos que comercializan; ello, se debe a que tienen que enfrentarse a diferentes problemas entre ellos falta de capacitación en el ámbito empresarial, acceso a financiamiento, entre otros (Taboada, 2021). El desarrollo productivo es elevar la productividad y agregar valor a través de la innovación y la introducción de cambios en la estructura productiva aumentando la presencia de actividades intensivas en conocimiento y tecnologías de punta y apropiadas (Merma y Nina, 2016).

Frente a dichos problemas y por la poca e insuficiente inversión privada en zonas rurales y alejadas del país, el gobierno a través de sus órganos de competencia, vienen implementando fondos concursables en diferentes sectores a

favor de los productores agrarios, el cual va acompañado con una buena transferencia tecnológica y soporte a quienes demuestren tener las mejores condiciones para desarrollar iniciativas de negocio y con ello logra superar los obstáculos de inversión y así lograr el desarrollo competitivo y sostenible de los diferentes sectores y cadenas productivas. (Ministerio de la Producción, 2012). Los fondos concursables son programas que asignan recursos no reembolsables, con el objetivo de promover una actividad determinada beneficiando a emprendimientos, generando eficiencia, efectividad y cobertura en la asignación de recursos públicos (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2020).

Para hacer frente a este lastre, el estado desde sus órganos de competencia implementa estrategias mediante fondos concursables del PROCOMPITE, que han sido diseñados para apoyar la competitividad productiva y por ende contribuir a mejorar la economía de una comunidad (More, 2017). En el año 2009 se publicó la Ley 29337, Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva (PROCOMPITE), con el fin de mejorar la competitividad de cadenas productivas (Gutiérrez, 2020). Es por ello que se implementa el programa PROCOMPITE, que es una estrategia prioritaria del Estado para apoyar a los productores y puedan acceder a través de un Fondo

Concursable para cofinanciar propuestas productivas (planes de negocio), respaldada por la Ley N° 29337, Ley que establece disposiciones para apoyar la Competitividad Productiva con el objetivo de transferir, adaptar e implementar tecnología para hacer de las cadenas productivas sean más competitivas y generar desarrollo sostenible y que beneficie los productores agrarios de las zonas alejadas rurales del país donde la inversión es casi nula. (Decreto Supremo N° 001-2021-PRODUCE, 2021).

El estado peruano en el 2014, con la Ley de Reconversión Productiva Agropecuaria (Ley N° 29736), con el propósito de apoyar en la formulación, implementación y supervisar los proyectos productivos priorizando cultivos considerados inicialmente potenciales como el arroz (región de Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad), algodón (región de Ica) y coca en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), en el año 2017 mediante el Decreto Supremo N° 019 - 2017 - MINAGRI se establece incluir para reconversión productiva a todos los cultivos que tengan mayor productividad, mayor potencial demanda, mejor rentabilidad y tener fácil acceso a mercados nacionales e internacionales. Luego de ello en el año 2019, mediante la ley N°30975, se creó el incentivo para el Fortalecimiento de los Formas Asociativas de los Productores Agrarios el cual consta de apoyo directo no rembolsa-

ble para financiar servicios de profesionales especializados que ayuden a mejorar la competitividad las cadenas de valor a favor de la Agricultura Familiar, la asociatividad de productores y para que ayuden a fortalecer las capacidades de organización entre los productores agrarios (Programa de compensación para la competitividad, 2021).

Dichas políticas públicas logran transferir tecnología a organizaciones; por este motivo, consideramos que es importante exponer los hitos de la tecnología agropecuaria, presentar algunas de las innovaciones que actualmente están aplicándose, e imaginar nuevas formas innovadoras de hacer más eficiente al agro (Ramírez et al., 2015). Es por eso que, a diciembre del 2020, S/. 1,006 millones fueron destinados para financiar Planes de Negocios en 251 Gobiernos Regionales y Locales de 23 regiones del Perú, con un total de 5280 Organizaciones (MYPES organizadas) fueron beneficiadas a nivel nacional; alcanzando un total de 171,887 beneficiarios finales que desarrollan actividades en los sectores agrícola (39%), pecuario (27%), agroindustria (20%), turismo (6%), pesca (5%), otros (3%). (PROCOMPITE, 2021).

El Gobierno Regional Amazonas en marco de la ley N° 29337, ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva, ha aprobado un importe destinado para cofinanciar

propuestas productivas. Este importe fue aprobado mediante acuerdo de Consejo Regional N° 341-2017- Gobierno Regional Amazonas, de fecha 18 de diciembre de 2017, por un monto total de s/.15,000,000.00; de las cuales en esta primera etapa (PROCOMPITE 2019 - I) se ejecuta 8.5 millones aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 429-2019-Gobierno Regional Amazonas/GR de fecha 09 de agosto de 2019 (Resolución Ejecutiva Regional N° 429-2019-Gobierno Regional Amazonas/GR, 2019).

Ante las políticas y programas de apoyo a las organizaciones, encontramos antecedentes que respaldan la investigación; en tal sentido encontramos a Boza, et al. (2016), en su artículo científico "Perfiles basados en actitudes hacia los programas de apoyo público de microempresarios rurales de la zona central de Chile"; cuyo objetivo fue contribuir a la comprensión de las actitudes de micro y pequeños productores agrícolas de la zona central de Chile, ante los programas públicos de apoyo enfocados en el fomento del sector. Fue una investigación descriptiva utilizando como técnica la encuesta y como instrumento de recolección de datos el cuestionario, la muestra fue tomada mediante muestreo aleatorio simple conformado por 126 micro y pequeños productores agrícolas; concluyendo en existe una importante incidencia de las políticas de apoyo público para el desa-

rollo individual, así como de sus empresas en los beneficiarios del programa de apoyo público, y en los productores en condiciones de vulnerabilidad se deben mejorar en el diseño, ejecución y evolución de los programas. Por otro lado, Rossi y Notaro (2016), en su artículo científico "La Comisión Nacional de Fomento Rural y su resistencia como sujeto colectivo «alternativo» en el agro uruguayo (1999-2014)"; su objetivo es analizar el accionar de los productores familiares organizados en Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR) durante el actual ciclo económico (1999-2014); realizando una investigación de lectura de la cuestión agraria uruguaya y la producción familiar; concluyendo que existe una resistencia de las organizaciones en cuanto a cómo seguir viviendo y produciendo, y que la mayor parte del registro ministerial está compuesto por agricultores familiares que conforman la mayor cantidad de productores del país, el cual no impedimento para el proceso de concentración y extranjerización. Encontrando también, Ayala (2020), en su artículo científico "Alcance local de una política agraria en El Salvador: programa público de paquetes agrícolas 2013-2016"; con su objetivo analizar el programa gubernamental de paquetes agrícolas para el apoyo a la producción durante el período 2013-2016. Utilizando una metodología de estudio que trata de la sistematización de experiencias como marco interpretativo, utilizando como

eje el proceso de inclusión / exclusión de agricultores en el padrón público de beneficiarios, con una muestra no probabilística de 82 productores, utilizando como instrumento de recolección de datos la entrevista; concluyendo que existe un desconocimiento sobre el programa y una deficiente publicidad del programa de apoyo agrícola, hace que los pobladores no conozcan la información sobre los requisitos mínimos que deben presentar para ser beneficiarios, del proceso que tienen que seguir para inscribirse en el padrón público de beneficiarios el cual hace que el programa sea deficiente.

Encontramos también, antecedentes referentes al programa PROCOMPITE a nivel nacional de los cuales Vergara y Herrera (2017), desarrollaron una investigación sobre “Efectos de la inversión con el PROCOMPITE en la competitividad de la cadena productiva del café en el Distrito de Quellouno – La Convención - Cusco. 2012- 2014” (tesis de postgrado); cuyo objetivo fue conocer los efectos que se han producido como consecuencia de la aplicación del Programa PROCOMPITE en la competitividad de la cadena productiva en el distrito de Quellouno durante el periodo 2012 al 2014. La investigación fue de tipo descriptivo y explicativa con un método deductivo; concluyendo que la inversión del programa ha tenido un impacto de mejora en la competitividad productiva y contribuyendo a tener una

mejora en la producción y tener un incremento en la productividad. Por otro lado, Pérez (2018), en su investigación “Gestión del programa PROCOMPITE en la calidad de vida en beneficiarios del distrito de Huancarama Apurímac 2017” (tesis postgrado); con su objetivo determinar la relación entre gestión del programa PROCOMPITE en la calidad de vida en beneficiarios del distrito de Huancarama Región Apurímac 2017. Fue una investigación descriptiva correlacional con una muestra de 126 beneficiarios; concluyendo que el programa PROCOMPITE tuvo influencia para mejorar la calidad de vida en los beneficiarios, generando mejores condiciones socioeconómicas para los beneficiarios del programa. Martínez (2018) en su investigación “La ley de la competitividad productiva y el desarrollo económico en la Provincia de Maynas 2017”, (tesis postgrado); con su objetivo determinar la relación existente entre la Ley de la competitividad productiva y el desarrollo económico local de la Provincia de Maynas, 2017. Fue una investigación básica con enfoque cuantitativa de nivel correlacional, con un diseño no experimental, con una población de estudio que está conformada de 3003,723 personas que conforman la población económicamente activa de la provincia de Maynas, utilizando una muestra probabilística de 384 personas con un muestreo aleatorio simple, para la recolección de datos se utilizó como técnica la encuesta y como instrumen-

to el cuestionario; concluyendo que el desarrollo económico local se debe a la Ley de la competitividad productiva implementada en dicha provincia esto se debe por tener relación significativa entre ambas variables y que si se hace una adecuada implementación se lograría un mejor crecimiento en cuanto a desarrollo local.

En este sentido, la presente investigación tiene por objetivo determinar la relación del programa PROCOMPITE en la innovación tecnológica en las organizaciones de la región Amazonas, Perú. Los resultados buscan aportar un análisis fundamental de la influencia e innovación que propone el programa en su aplicación a lo largo de estos años que se vienen implementando en los gobiernos locales y regionales; las diversas estrategias que propone, combinan y usa para generar nuevos conocimientos científicos en el desarrollo de la presente investigación haciendo uso de las diversas técnicas, métodos e instrumentos de recolección y análisis de datos, de acuerdo a los requerimientos de los datos a analizar.

METODOLOGÍA

La investigación es de tipo aplicada, descriptiva con nivel correlacional; presentando un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental; utilizando para determinar la relación el método estadístico de R. de Pearson. La

población estuvo conformada por los 39 planes de negocio ejecutados por el programa PROCOMPITE en la región Amazonas de los cuales se tiene 14 en la Provincia de Utcubamba, 12 en la Provincia de Chachapoyas, 4 en la Provincia de Bongará, 3 en la Provincia de Luya, 3 en la Provincia de Rodríguez de Mendoza, 2 en la Provincia de Bagua y 1 en la Provincia de Condorcanqui. Por lo cual no fue necesario aplicar técnica de muestreo ya que se trabajó con toda la población.

La técnica de recolección de datos se utilizó la encuesta, y como instrumento que se utilizó en la presente investigación fue el cuestionario una vez validado fue elaborado a través de la herramienta Formularios de Google que fue distribuido a través de correo electrónico a cada representante de las organizaciones. El cuestionario se elaboró por variables; teniendo para la variable programa PROCOMPITE un total de 28 ítems, y para la variable innovación tecnología un total de 20 ítems; se midieron a través de una escala de Likert de 5 puntos (1-Nunca, 2-Casi nunca, 3-A veces, 4-Casi siempre, 5-Siempre).

Los datos recogidos, fueron procesados y analizados utilizando la estadística descriptiva simple enfocado en la distribución de frecuencias, y mediante el software SPP v25 y Excel.

RESULTADOS Y DISCUSIONES

Tabla 1

Variable programa PROCOMPITE

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuada	1	1.0
Moderada	14	35.0
Adecuada	25	64.0
Total	39	100.0

Nota. Datos tomados del resultado del cuestionario.

Tabla 2

Dimensión panificación de la variable programa PROCOMPITE

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuada	2	5.1
Moderada	26	66.7
Adecuada	11	28.2
Total	39	100.0

Nota. Datos tomados del resultado del cuestionario.

Tabla 3

Dimensión ampliación y mejoramiento de la variable programa PROCOMPITE

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuada	0	0.0
Moderada	6	15.4
Adecuada	33	84.6
Total	39	100.0

Nota. Datos tomados del resultado del cuestionario.

Tabla 4

Dimensión competitividad de la variable programa PROCOMPITE

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuada	0	0.0
Moderada	18	46.2
Adecuada	21	53.8
Total	39	100.0

Nota. Datos tomados del resultado del cuestionario.

Tabla 5

Dimensión control de la variable programa PROCOMPITE

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuada	0	0.0
Moderada	4	10.3
Adecuada	35	89.7
Total	39	100.0

Nota. Datos tomados del resultado del cuestionario.

Tabla 6

Variable innovación tecnológica

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuada	1	1.0
Moderada	16	41.0
Adecuada	23	58.0
Total	39	100.0

Nota. Datos tomados del resultado del cuestionario.

Tabla 7

Dimensión adquisición de tecnología de la variable innovación tecnológica

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuada	1	2.6
Moderada	2	5.1
Adecuada	36	92.3
Total	39	100.0

Nota. Datos tomados del resultado del cuestionario.

Los resultados de la tabla 1, de la variable programa PROCOMPITE muestran un nivel adecuado con un 64.0%, demostrando la aceptación del programa por los beneficiarios en cuanto a la planificación, ampliación, mejoramiento, competitividad y control, obteniendo un 35.0% en nivel moderado y solo el 1.0% en nivel inadecuado. Resultado significativamente contradictorio con lo encontrado por Pérez (2018), donde evidenció solo el 18.3% en nivel adecuado en cuanto al programa PROCOMPITE y hace mención que dicho programa está en un nivel moderado. Difieren también con Hancco y Palomino (2019) quienes evidenciaron que el programa PROCOMPITE un 5.3% está en nivel adecuado o alto.

Los resultados de la tabla 4 nos indican que la competitividad del programa PROCOMPITE se encuentra en nivel adecuado con un 53.8% demostrando que el programa si ha generado la competitividad de las cadenas de pro-

Tabla 8

Dimensión uso de la tecnología de la variable innovación tecnológica

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuada	0	0.0
Moderada	30	76.9
Adecuada	9	23.1
Total	39	100.0

Nota. Datos tomados del resultado del cuestionario.

ductivas en las organizaciones; resultado que difieren significativamente con Acuña (2019) que plantea que un 16% de beneficiarios hacen mención que la competitividad es adecuado; y de la misma forma con lo expuesto por Gutiérrez (2020) donde afirma que el nivel de competitividad por parte del programa PROCOMPITE está en nivel alto con 1.5%. Pero encontrando semejanza con lo encontrado por Vergara y Herrera (2017) quienes plantean que la inversión del programa PROCOMPITE ha generado competitividad de la cadena de valor.

Los resultados de la tabla 6 muestran la innovación tecnológica en nivel adecuado con un 58.0% generando una innovación de tecnología en las organizaciones beneficiadas por el programa haciendo que sean más competitivos. Resultado que guarda semejanza con lo expuesto por Ferrer (2018) que menciona que la innovación tecnológica es fundamental para las organizaciones.

Los resultados de la tabla 7 nos muestran en cuanto a la adquisición de tecnología por parte del programa PROCOMPITE donde se evidencia un nivel adecuado con un 92.3% por parte de las organizaciones beneficiario; resultado que difiere muy significativamente con lo encontrado por Acuña (2019) donde evidenció un 18.2% de los beneficiarios en nivel adecuado o satisfactorio en cuanto a la adquisición de tecnología.

La tabla 8 se aprecia los resultados en cuanto al uso de las tecnologías encontrándose en un nivel moderado con un 76.9% en cuanto a capacitaciones, mejoramiento en el proceso de producción y acceso a mercados; dichos resultados difieren significativamente con lo encontrado con Acuña (2019) donde manifiesta que 9.1% de beneficiarios están en nivel moderado a satisfechos puesto que, a partir de la asistencia técnica y capacitación brindada por el PROCOMPITE, les ha permitido a los beneficiarios tener un mejor conocimiento sobre el buen uso y manejo de los equipos y maquinarias implementadas permitiéndoles mejorar de esta manera su actividad económica.

Tabla 9

Prueba estadística de correlación de las variables

	Correlación de Pearson	Programa PROCOMPITE	Innovación tecnológica
Programa PROCOMPITE	Correlación de Pearson	1	,663**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	39	39
Innovación tecnológica	Correlación de Pearson	,663**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	39	39

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La Correlación de Pearson muestran un nivel de correlación de 0.663, una correlación alta y una significancia que es menor que 0,05, se puede afirmar que existe significancia entre la variable programa PROCOMPITE y la variable innovación tecnológica demostrando una significancia en las cadenas productivas. Encontrando semejanza con lo planteado por Merma y Nina (2016) quienes exponen que las inversiones PROCOMPITE, han incrementado en la mejora del desarrollo productivo de la cadena productiva; y de la misma forma con Hanco y Palomino (2019)

quienes plantean que existe una relación entre las inversiones del programa PROCOMPITE y el desarrollo productivo. Pero difiere con More (2017) donde plantea que la participación del PROCOMPITE no ha tenido un impacto o aporte sustantivo en cadena productiva.

CONCLUSIONES

El programa PROCOMPITE está en un nivel adecuado, generando una moderada planificación, una adecuada ampliación y mejoramiento, adecuada competitividad y un adecuado control; en cuanto a la innovación tecnológica en las organizaciones está en nivel adecuado; así mismo, el programa PROCOMPITE tiene relación significativa en la innovación tecnológica en las organizaciones de la región Amazonas; con un nivel adecuado en adquisición de tecnología y uso de tecnología en las organizaciones beneficiadas; evidenciándose una mejora en la competitividad apoyando en el cambio de infraestructura, equipos y maquinaria para una mejor productividad de las cadenas productivas, generando que el programa tenga una muy buena aceptación por parte de los beneficiarios. De esta forma se afirma que el programa genera una adecuada innovación tecnológica en las cadenas productivas de las organizaciones; encontrándose una valoración baja en cuanto a la planificación por lo que no se está cumpliendo con los tiempos de ejecución y adquisición de bienes y servicios, el cual con una adecuada planificación, control y seguimiento de proyectos se puede lograr cumplir con los objetivos en cada una de las cadenas productivas beneficiadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuña, F. (2019). *Sostenibilidad del programa de apoyo a la competitividad productiva – PROCOMPITE, en los distritos de Abancay y Tamburco, región Apurímac entre el 2011 al 2014* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Archivo digital. https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/18928/ACU%C3%91A_CERVANTES_FRANKLIN%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Argentina.gob.ar. (2021). *Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR)*. <https://www.argentina.gob.ar/ciencia/agencia/fondo-tecnologico-argentino-fontar>
- Ayala, C. (2020). Alcance local de una política agraria en El Salvador: programa público de paquetes agrícolas 2013-2016. *SciELO Preprints*. <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.1359>

-
- Barreto, J. A. y Fajardo, O. P. (2018). Asociatividad como estrategia para el crecimiento de las empresas productoras de leche en Colombia. *Revista Estrategia Organizacional*, 7(1), 67-85. <https://doi.org/10.22490/25392786.2698>
- Boza, S., Gonzalo, M., Cortes, M. y Mora, M. (2016). Perfiles basados en actitudes hacia los programas de apoyo público de microempresarios rurales de la zona central de Chile. *Revista Facultad de Ciencias Agrarias*, 48(2), 161-175. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-86652016000200012&lang=es
- Castillo, M. B., Villanueva, C. E., Moreno, R. B. y Agüero, H. L. (2020). Política nacional agraria en el Perú: Efectividad de los enfoques de gestión pública. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(89), 55-65. <https://www.redalyc.org/journal/290/29062641005/html/>
- Decreto Supremo N° 001-2021-PRODUCE. (2021). *Reglamento de la Ley N° 29337, Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva*. <https://busquedas.elperuano.pe/download/full/8w3oU3Vpq-XAG11BgOW-AS>
- Descalzi, E. (2020). La participación de los productores en la Mesa de Desarrollo Rural de Treinta y Tres. *Agrociencia Uruguay*, 24(1), 1-19. <http://dx.doi.org/10.31285/AGRO.24.335>
- Ferrer, R. M. (2018). El comportamiento organizacional y su relación en los procesos de innovación tecnológica. *ACADEMO(Asunción)*, 5(2), 169-178. <http://dx.doi.org/10.30545/academo>
- García, Y. y Blanco, Y. J. (2015). *Estrategia para el desarrollo sustentable de los sistemas agrícolas del Asentamiento Campesino San José de Tiznados del Estado Guarico*. <https://ojeandolaagenda.com/2015/01/21/estrategia-para-el-desarrollo-sustentable-de-los-sistemas-agricolas-del-asentamiento-campesino-san-jose-de-tiznados-del-estado-guarico/>
- Gutiérrez, E. E. (2020). *Implementación del programa PROCOMPITE y la competitividad de los productores agropecuarios del distrito de Ite, 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann]. Archivo digital. <http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/4141?show=full>
- Hanco, G. y Palomino, J. J. (2019). *Las inversiones del Programa Procompite y su impacto en el desarrollo productivo de la Asociación de Artesanos Sumaq Pacha del Distrito de Santiago, Cusco en el 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Austral del Cusco]. Archivo digital. <http://repositorio.uaustral.edu.pe/bitstream/handle/UAUSTRAL/61/Las%20%20inversiones%20del%20Programa%20Procompite%20y%20su%20impacto%20en%20el%20desarrollo%20productivo%20de%20la%20Asociaci%C3%B3n%20de%20Artesanos%20>
-

- Sumaq%20Pacha%20del%20Distrito%20de%20Santiago%2C%20Cusco%20en%20el%202018%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Martínez, B. C. (2018). *La ley de la competitividad productiva y el desarrollo económico en la Provincia de Maynas 2017* [tesis postgrado, Universidad Cesar Vallejo]. Archivo digital. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/13955>
- Merma, S. y Nina, S. (2016). *Análisis del desarrollo productivo de las inversiones PROCOMPITE en la cadena productiva maíz amiláceo, en el distrito de Combapata, provincia Canchis, región Cusco año 2013* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco]. Archivo digital. http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/2023/253T20160040_TC.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Ministerio de la Producción. (2012). *Criterios básicos para apoyar la competitividad productiva en gobiernos regionales y locales – Ley Marco N° 29337 PROCOMPITE*. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/0722A9A00F63FD3705257C5C00609E02/\\$FILE/1_pdfsam_0016055001289241977.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/0722A9A00F63FD3705257C5C00609E02/$FILE/1_pdfsam_0016055001289241977.pdf)
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2020). *Fondos Concursables*. <https://www.gob.pe/institucion/mincetur/informes-publicaciones/652156-fondos-concursables>
- More, S. R. (2017). *Análisis de la experiencia PROCOMPITE en el centro poblado Menor de Otuzco y su aporte al desarrollo del sector textil 2009 – 2013 CASO: Asociación “La Merced”* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Cajamarca]. Archivo digital. https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/1403/T016_45998974_pdf.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE]. (2019). *OCDEFAO Perspectivas Agrícolas 2019-2028*. <http://www.fao.org/3/ca4076es/CA4076ES.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO]. (2012). *Programa de Campo*. <http://www.fao.org/family-farming/detail/es/c/288495/>
- Pérez, A. (2018). *Gestión del programa PROCOMPITE en la calidad de vida en beneficiarios del distrito de Huancarama - Apurímac 2017* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle]. Archivo digital. <https://repositorio.une.edu.pe/handle/UNE/2373?show=full>
- PROCOMPITE (2021). *Logros*. <https://procompite.produce.gob.pe/index.php/presentacionprocompite/que-es>
-

-
- Programa de compensación para la competitividad. (2021). *¿Qué hacemos?*. <https://www.gob.pe/4436-programa-de-compensaciones-para-la-competitividad-quehacemos>
- Sabourin, E., Aveline, I., Petersen, P. y Para, P. (2017). Construcción social del acceso a los mercados por agricultores familiares en Brasil. *Revista de Política Económica y Desarrollo Sostenible*, 3(1), 1-19. <http://dx.doi.org/10.15359/peds.3-1.1>
- Taboada, J. C. (2021). *HATUN MINKA – Programa para el desarrollo de capacidades técnicas productivas en asociatividad y formulación de propuestas productivas; dirigido a los productores agropecuarios de la provincia de Huanta* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Archivo digital. https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/19758/TABOADA_GUTIERREZ_JULIO_CESAR_HATUN_MINKA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ramírez, I., Ruilova, B. y Garzón, J. (2015). *Innovación tecnológica en el sector agropecuario*. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/6848/1/84%20INNOVACION%20TECNOLOGICA%20EN%20EL%20SECTOR%20AGROPECUARIO.pdf>
- Resolución Ejecutiva Regional N° 429-2019-Gobierno Regional Amazonas/GR. (2019). *Aprobar la relación de propuestas productivas seleccionadas, que recibirán cofinanciamiento del Gobierno Regional Amazonas*. <https://www.gob.pe/ru/institucion/regionamazonas/normaslegales/1683878-429-2019-gra-gr>
- Rossi, V. y Notaro, J. (2016). La Comisión Nacional de Fomento Rural y su resistencia como sujeto colectivo «alternativo» en el agro uruguayo (1999-2014). *Pampa (Santa Fe)*, (14), 59 – 90. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2314-02082016000200003&lang=es
- Vásquez, K. (2018). *Políticas públicas en el sector agropecuario*. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-174/moneda-174-08.pdf>
- Vergara, N. y Herrera, L. (2017). *Efectos de la inversión con el PROCOMPITE en la competitividad de la cadena productiva del café en el distrito de Quellouno – la Convención - Cusco. 2012- 2014* [Tesis maestría, Universidad Católica Sedes Sapientiae]. Archivo digital. http://repositorio.ucss.edu.pe/handle/UCSS/518?locale-attribute=pt_BR
-

REVISTA CIENTÍFICA
YACHAQ

La pedagogía de la ternura y su impacto en el aprendizaje significativo de estudiantes de administración turística, Perú.

The pedagogy of tenderness and its impact on the significant learning of tourism administration students, Peru.



Francisco Alejandro Espinoza Polo¹
Edwin Augusto Navarro Vega²
Gaby Esther Chunga Pingo³
Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Recibido:18/06/2022

Aceptado:23/09/2022

DOI <https://doi.org/10.46363/yachaq.v6i1.2>

RESUMEN

El propósito de esta investigación fue determinar la incidencia de la pedagogía de la ternura en el aprendizaje significativo de los educandos de administración turística de una Universidad Privada de Trujillo, mediante el enfoque cuantitativo, con un esquema lógico no experimental, transversal, correlacional, causal. Se concretó como resultado que la pedagogía de la ternura incide significativamente ($p < 0.01$) en el aprendizaje significativo, cuyos valores generales son: $r = 0.727^{**}$ y $r^2 = 0.5285$. Se concluye que, hay que fortalecer en los educandos de administración turística de

1 Académico Full-time de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, Perú. Doctor en Educación. Dirección electrónica: francisco.espinoza.polo@gmail.com <https://orcid.org/0000-0002-5207-8200>

2 Académico Full-time de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, Perú. Doctor en Derecho y Ciencias Políticas. Dirección electrónica: nvegaea_79@live.com

3 Académico Part-time de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, Perú. Doctora en Educación. Dirección electrónica: gabyacademic2019@gmail.com <https://orcid.org/0000-0002-1033-7091>

una Universidad Privada de Trujillo, la pedagogía de la ternura para acrecentar su aprendizaje significativo.

Palabras clave: Pedagogía de la ternura, aprendizaje significativo, y afecto.

ABSTRACT

The purpose of this research was to determine the incidence of the pedagogy of tenderness in the significant learning of the students of tourism administration of a private university of Trujillo, through a quantitative approach, with a non-experimental, transversal, correlational, causal and logical scheme. The results showed that the pedagogy of tenderness has a significant influence ($p < 0.01$) on significant learning, whose general values are: $r = 0.727^{**}$ and $r^2 = 0.5285$. It is concluded that the pedagogy of tenderness must be strengthened in the students of tourism administration of a Private University of Trujillo, in order to increase their significant learning.

Key words: Pedagogy of tenderness, meaningful learning, and affection.

INTRODUCCIÓN

La pandemia, ocasionó la suspensión temporal de entidades formativas alrededor del planeta tierra. Ante esta situación, la opción fue preservar el desenvolvimiento de las actividades

formativas mediante el aprendizaje virtual, para no generar aplazamientos en los programas. Simultáneamente, las actualizaciones apremiantes, para operar tecnologías y la responsabilidad de los formadores y educandos fue decisivo para poder acoplarse a esta imprevisible exigencia y emplear instrumentos de gestión formativa en línea como Blackboard y Microsoft Teams (Alqurshi, 2020)

Con respecto al estudio, la autora reconoce las posiciones contrarias entre los estilos de formación centrados en el docente y los centrados en la lúdica que atraen a los estudiantes a ser generadores de su autoaprendizaje. Mediante la indagación descriptiva, la autora emplea una figura de rosas naturales que crecen en contextos campestres para sondear un proceso de formación orientado por los estudiantes por medio de la lúdica que favorece la imaginación y la reflexión intensa. Al educar por primera vez en un centro educativo inicial, la autora profundiza sobre los desafíos de experimentar “historias reservadas” en el salón de clase que discrepan de las “historias divinas” de las acciones didácticas de la escuela, apreciando la necesidad de generar una “historia encubierta” para mostrar su didáctica como satisfactoria, idónea y ganadora (Nontell, 2021)

Los ambientes de formación demandan un tratamiento voluntario en di-

dácticas que puedan conseguir una diversidad de resultados integrales mediante la educación y el aprendizaje de temas de formación física. No obstante, la referida consideración precedente, continúa la exigencia de alcanzar, comprender y trabajar mejor con los estudiantes en contextos de formación física, entrenamiento y ejercicios juveniles. Una unidad de ascendente interés en este marco es cómo las divulgaciones de didácticas de voz para educandos, pueden fomentar experiencias de formación social, afectiva y trascendentes en la formación física (Howley, Dyson, Baek, Fowler, & Shen, 2021)

En este artículo, comunicamos cuatro experiencias precisas de la divulgación de reglas didácticas de formación sobre educación física trascendente orientada por los educadores de docentes de formación física. Los surtidores de datos incorporaron análisis semanales del educador de docentes, respuestas y diálogos críticos de colegas, advertencias de los no participantes y muestras del trabajo de los docentes en formación ejecutadas en las clases. Las cuatro experiencias resaltan los instantes de toma de decisiones y aportan más asesoría sobre cómo las reglas didácticas de formación sobre educación física trascendente apoyan a la educación de los docentes en formación e iluminan el valor de un agregado apropiado de reglas didácticas, como los que ofrece la formación sobre educación física tras-

cedente (Fletcher, Ní Chróinín, Price, & Francis, 2018)

Indagar las cualidades del aprendizaje significativo que se perciben como que, mejoran la didáctica virtual de los futuros educadores, incorporando con acierto las tecnologías digitales, para considerarse en próximas actividades docentes, para incrementar el conocimiento y las destrezas de los educandos en el empleo de la Web 2.0. (Sailin & Mahmor, 2018)

En los educandos del VIII ciclo de Administración Turística de la asignatura de redacción de artículo científico de una Universidad Privada de Trujillo, se percibe intranquilidad por la acumulación de tareas académicas que tienen que ejecutar en tiempos cortos, aunado a las exposiciones y exámenes con programación anticipada, asimismo la mayoría de los educandos desea mantener su promedio ponderado de 14, para tener derecho a una semibeca de estudios. En ciertos casos se produce los cruces de horarios académicos con los horarios de prácticas preprofesionales, y con los horarios de los educandos que trabajan part time en otras empresas. Como tolerar que algunos docentes actúen de modo tradicional con actitudes conductistas, desconociendo los fundamentos de la pedagogía de la ternura y sus elementos que la conforman, así como ignorando los fundamentos de aprendizaje para la vida o significativo

y sus elementos.

El estudio: La pedagogía de la ternura y su impacto en el aprendizaje significativo de estudiantes de administración turística, es valioso porque desde sus resultados, ayudará como diagnóstico para generar programas de entrenamiento para ejecutarse en la comunidad educativa general sobre las variables referidas y sus subvariables, como apoyo social efectivo. Es relevante el estudio, porque ha resumido de manera precisa las teorías de la pedagogía de la ternura, del aprendizaje significativo, los vínculos e influencia de la primera variable en la segunda variable. Es meritorio el estudio metodológicamente, por el esquema lógico elegido para el desarrollo del proyecto; asimismo porque los autores del presente estudio, han creado los instrumentos, garantizando la validez y fiabilidad de los mismos.

Las neuronas interconectadas siamesa se aprovecha para interpretar las ondas cerebrales detenidas (imagen electroencefalográfica) con el propósito de categorizar a los educandos en tres niveles (Frágil, Afable, Genial) y dos niveles (Frágil y Vigoroso) de acuerdo a su nivel de interés, que corresponde. Esto apoyará al docente a reconocer a los educandos frágiles y atenderlos con especial deferencia. Se valida la función de la labor de categorización planteada con los datos conseguidos del prototipo sugerido. El resultado aplicado presen-

ta que las neuronas interconectadas siamesa sugerida es mejor a otros prototipos de categorización (Shaw & Patra, 2022)

La consideración al elemento ético en la comunicación técnica e idónea, es importante, singularmente cuando es de novedosas tecnologías nacientes. Dichas tecnologías a menudo se ubican dentro de contextos empresariales que pueden oponerse al monitoreo ético. Se propone diversos métodos, a través de los cuales los formadores en comunicación técnica e idónea, pueden refutar críticamente los parámetros de la configuración empresarial para señalar a los educandos que cuentan con una diversidad de alternativas para contestar a las labores diferentes de las que sus patrones pueden ofertarle (Duncan, 2022)

Los resultados de esta investigación revelaron que la estimulación de los educandos universitarios alcanza un nivel más alto que la autonomía, cuyo nivel por otro lado, fue más alto que la de la didáctica virtual en la capacidad de adecuación a la enseñanza virtual y que la capacidad de adecuación a la formación virtual se clarifica por la apreciación que tienen los educandos universitarios del beneficio, rendimientos y resultados de aprendizaje, y demás (Díaz-Noguera, Hervás-Gómez, De la Calle-Cabrera, & López-Meneses, 2022)

Mediante esta investigación de caso, se halló que los docentes recordaron el incremento de la presión de trabajo y la carencia de conexión como retos con la formación virtual, aparte de las luchas vinculadas con la covid-19. Gran parte de los docentes declararon que emplearon formación sincrónica o un mix de formación sincrónica y asincrónica en el plan de su asignatura, adicionando exámenes tanto de procesos como de resultados, y ejecutando tácticas de comunicación y participación social para fijar conexiones con y entre los educandos (Hess, McAuliffe, Gleckman-Krut, & Shapiro, 2022)

En las instituciones educativas la labor social, ha demandado labor afectiva para proteger a los educandos, esencialmente porque la formación se ha desplazado velozmente a modos de formación virtual y distancia. Para la gran parte de las formadoras de la labor social, la covid-19 de igual modo ha provocado un incremento de obligaciones, de cuidado, principalmente de los niños (Newcomb, 2021)

La sensación de los educandos sobre el auxilio formativo debe ser incremental, como engranaje de la educación integral, debe ser también una petición de toda la plana docente, el incremento esencial de los lapsos de tiempo que consagra el estudiante a su aprendizaje. Dicho de otra forma no significa una nivelación entre la motivación y

el rendimiento académico, tan sólo que podrían crearse metodologías que planteen un aprovechamiento del conocimiento de la vida real. En el momento que la institución educativa logre motivar que sus alumnos pongan en práctica lo aprendido en el aula para solucionar problemas cotidianos, se habrá conseguido uno de los propósitos que hasta el presente no se ha podido obtener, lo que no se explica por carencia de habilidad entre los protagonistas del sistema formativo, sino por causa de repetición de las mismas metodologías de manera frecuente que dan la impresión de haber estropeado su efectividad (Ramírez Díaz, et al., 2018).

Pedagogía de la ternura implica entender esa afectividad como unificándose en un enlace que vigoriza, que cree en los demás, que los convence a ser más, que los impulsa a retar y desafiarse, que simplifica vivencias protagónicas, que los incita para el cambio del planeta. Pero no, para que esos individuos hagan, sean y sientan lo que los mayores formadores consideran adecuado, indispensable y valioso; sino para que esos individuos descubran sus singulares pensamientos, construyan sus ideas, inicien sus propios procedimientos de retos grupales y, fallando, vayan delineando la ruta de ser originales, rebeldes (Cussiánovich, 2010: 165)

Ausubel (2002), es uno de los creadores más emblemáticos en activar los apren-

dizajes significativos dentro de la orientación formativa; recomienda que para estos procedimientos es esencial que el pedagogo tenga conocimiento de las capacidades intelectivas de los aprendices, para ser capaz de poner en acción estrategias formativas en armonía a sus ubicaciones y circunstancias; asimismo se exige socializar y revisar las temáticas ya previstas para alinearlas con los conocimientos con que cuenta el aprendiz, acto conocido como estructura cognitiva; así también el formador debe conseguir que el aprendiz se motive, se emocione y tenga deseos de aprender; del mismo modo el pedagogo hace hincapié en las tácticas y metodologías para la búsqueda y acopio de conocimientos en procura de una amplia socialización (Ortiz, 2004).

En base a los fundamentos fácticos y teóricos expuestos previamente, se formuló la pregunta de investigación: ¿En qué medida la pedagogía de la ternura incide en el aprendizaje significativo de los estudiantes de administración turística de una Universidad Privada de Trujillo, Perú? El propósito de esta investigación fue demostrar en qué medida la pedagogía de la ternura dinamiza el aprendizaje significativo de los estudiantes objeto de estudio. Como hipótesis de estudio, se señaló que la pedagogía de la ternura agiliza el aprendizaje significativo de los educandos.

METODOLOGÍA

El estudio de enfoque cuantitativo, con implicación explicativa, y esquema lógico no experimental, transversal, descriptivo correlacional causal. La población estuvo constituida por 35 educandos del VIII ciclo de administración turística de la asignatura de redacción de artículo científico, y la muestra de estudio, estuvo conformada por igual cantidad de estudiantes que la población, denominada en este caso, muestra universal, elegida mediante el muestreo no probabilístico por conveniencia e interés de los investigadores.

La técnica para acopiar datos fue la encuesta con sus dos instrumentos, el cuestionario sobre la pedagogía de la ternura y el cuestionario sobre aprendizaje significativo, concebidos por los autores del estudio en el año 2018. El primer instrumento surgido del programa de maestría en docencia universitaria de la escuela de posgrado de la Universidad César Vallejo, comprende los dominios de medición: Dimensión 1 El afecto `de 5 ítems`, Dimensión 2 El eros `de 6 ítems`, Dimensión 3 Compasión `de 4 ítems`, Dimensión 4 Alegría `de 5 ítems`, Dimensión 5 Afabilidad `de 6 ítems`. Totalizando 26 ítems, y cada ítem con cinco opciones de respuesta: Nunca = 0, A veces = 1, Regular = 2, Muchas veces = 3, Siempre = 4; la validación de contenido de estas preguntas lo realizaron cinco expertos, cuyo

porcentaje de valoración con Holsti fue de aceptación de `0.88`, luego se aplicó el cuestionario a una muestra piloto, con cuyos índices se calculó la validez con análisis factorial confirmatorio con KMO de adaptación al muestreo = 0.744 y sig. < 0.01 con 63.272% acumulado de la varianza total explicada por cinco componentes con valores promedio de homogeneidad: El afecto `0.630`, El eros `0.745`, Compasión `0.687`, Alegría `0.698`, Afabilidad `0.705`. Continuándose con el cálculo de la fiabilidad con alfa Cronbach con $\alpha_{\text{Pedagogía Ternura}}=0.863$
 $\alpha_{\text{Afecto}}=0.849$ $\alpha_{\text{Eros}}=0.851$ $\alpha_{\text{Compasión}}=0.847$
 $\alpha_{\text{Alegría}}=0.846$ $\alpha_{\text{Afabilidad}}=0.849$.

El instrumento de aprendizaje significativo, surgido del programa de maestría en docencia universitaria de la escuela de posgrado de la Universidad César Vallejo, con los dominios de medición: Dimensión 1 Fase inicial `de 15 ítems`, Dimensión 2 Fase intermedia `de 14 ítems`, Dimensión 3 Fase final `de 11 ítems`. Totalizando 40 ítems, y cada ítem con cinco opciones de respuesta: Nunca = 0, A veces =1, Regular = 2, Muchas veces = 3, Siempre = 4; la validación de contenido de estas preguntas lo realizaron cinco expertos, cuyo porcentaje de valoración con Holsti fue de aceptación de `0.82`, luego se aplicó el cuestionario a una muestra piloto, con cuyos índices se calculó la validez con análisis factorial confirmatorio con KMO de adaptación al muestreo = 0.669 y sig. < 0.01 con 48.986% acu-

mulado de la varianza total explicada por tres componentes con valores promedio de homogeneidad: Fase inicial `0.635`, Fase intermedia `0.597`, Fase final `0.673`. Prosiguiéndose con el cálculo de la fiabilidad con alfa Cronbach con $\alpha_{\text{Aprendizaje significativo}}=0.849$ $\alpha_{\text{Fase inicial}}=0.827$
 $\alpha_{\text{Fase intermedia}}=0.821$ $\alpha_{\text{Fase final}}=0.830$.

Se acopió los datos de los mismos estudiantes a través de la aplicación colectiva de los dos documentos: cuestionario sobre la pedagogía de la ternura y el cuestionario del aprendizaje significativo, en los salones donde los estudiantes se forman. Se contó con la acogida y autorización de parte de las autoridades de una Universidad Privada de Trujillo; igualmente, los estudiantes fueron comunicados sobre las intenciones de la evaluación y el carácter voluntario de su intervención en el estudio y de la confidencialidad de las respuestas. Antes de la ejecución, se orientó a los estudiantes, sobre la manera de realizar una sola marcación por ítem, pero completando todas las preguntas y se toleró un tiempo preestablecido para completar el marcado de los dos cuestionarios referidos.

Los datos fueron ingresados al software SPSS v. 25, se aplicó el análisis de validez con análisis factorial confirmatorio y la confiabilidad con alpha cronbach; la sección descriptiva con prescripción de niveles y análisis de frecuencias y porcentajes de las variables y subvaria-

bles; se aplicó la prueba de normalidad, señalándose que las variables con sus dimensiones detentan una distribución no paramétrica (algunos sig. < 0.05), por ello se aplicó en la sección inferencial la prueba estadística rho Spearman de medición de correlaciones con significancia ($p < 0.05$); para la medición del impacto de la pedagogía de la ternura en el aprendizaje significativo se usó la regresión lineal.

RESULTADOS

R.1. Niveles de la pedagogía de la ternura y sus dimensiones

Tabla 1. Niveles de la pedagogía de la ternura y sus dimensiones

Niveles de Dimensiones	Afecto		Eros		Compasión		Alegría		Afabilidad		Pedag Ter	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Deficien	0	00,0	0	00,0	4	11,4	2	5,7	0	00,0	0	00,0
Regular	13	37,1	7	20,0	9	25,7	7	20,0	5	14,3	4	11,4
Bueno	13	37,1	15	42,9	11	31,4	16	45,7	17	48,6	18	51,4
Muy Bueno	9	25,7	13	37,1	11	31,4	10	28,6	13	37,1	13	37,1
Total	35	100,0	35	100,0	35	100,0	35	100,0	35	100,0	35	100,0

Como se aprecia en la tabla 1, los educandos, se ubican con mayor supremacía en el nivel Bueno en la variable pedagogía de la ternura 51.4% (18) y dimensiones: Eros 42.9% (15), Alegría 45.7% (16), Afabilidad 48.6% (17); se ubica con menor supremacía del nivel Bueno a Muy Bueno en la dimensión Compasión 31.4% (16); se ubica con muy menor supremacía del nivel Regular a Bueno en la dimensión Afecto 37.1% (13).

R.2. Niveles del aprendizaje significativo y sus dimensiones

Tabla 2. Niveles del aprendizaje significativo y sus dimensiones

Niveles de Dimensiones	F. Inicial		F. Intermed		F. Term		A. Signifi	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Deficien	0	00,0	1	2,9	0	00,0	0	00,0
Regular	8	22,9	7	20,0	6	17,1	5	14,3
Bueno	19	54,3	16	45,7	17	48,6	20	57,1
Muy Bueno	8	22,9	11	31,4	12	34,3	10	28,6
Total	35	100,0	35	100,0	35	100,0	35	100,0

Como se observa en la tabla 2, los educandos, se ubican con mayor supremacía en el nivel Bueno en la variable aprendizaje significativo 57.1% (20) y dimensiones: fase inicial 54.3% (19), fase intermedia 45.7% (16) y fase terminal 48.6% (17).

R.3. Pedagogía de la ternura y aprendizaje significativo.

Tabla 3. Relación entre pedagogía de la ternura y el aprendizaje significativo

Correl rho Spearm	Fase inicial	Fase interme	Fase term	Aprend Significat
Afecto	0,585 0,000	0,422 0,012	0,273 0,113	0,509 0,002
Eros	0,517 0,001	0,293 0,087	0,261 0,129	0,391 0,020
Compas	0,782 0,000	0,600 0,000	0,438 0,009	0,648 0,000
Alegría	0,715 0,000	0,576 0,000	0,468 0,005	0,630 0,000
Afabilidad	0,992 0,000	0,797 0,000	0,609 0,000	0,888 0,000
Pedagogía ternura	0,872 0,000	0,642 0,000	0,467 0,005	0,727 0,000

Se percibe en la tabla 3, la existencia de una relación altamente significativa entre pedagogía de la ternura, compasión, alegría y afabilidad con fase inicial, fase intermedia, fase terminal, aprendizaje significativo, también una relación altamente significativa entre afecto con fase inicial, aprendizaje significativo, de igual forma una relación altamente significativa entre eros con fase inicial ($r=0.872^{**}$; $r=0.642^{**}$; 0.467^{**} ; 0.727^{**} ; $r=0.782^{**}$; $r=0.600^{**}$; 0.438^{**} ; 0.648^{**} ; $r=0.715^{**}$; $r=0.576^{**}$; 0.468^{**} ; 0.630^{**} ; 0.992^{**} ; 0.797^{**} ; 0.609^{**} ; 0.888^{**} ; 0.585^{**} ; 0.509^{**} ; 0.517^{**} ; estos con $p<0.01$); existe relación significativa entre afecto con fase intermedia y eros con aprendizaje significativo ($r=0.422^{*}$; 0.391^{*} ; estos con $p<0.05$).

R.4. Predictores de la pedagogía de la ternura en el aprendizaje significativo

Tabla 4. Predictores de la pedagogía de la ternura en el aprendizaje significativo y sus dimensiones

Modelo	R	R Cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
Ped Ter → FIn	,848 ^a	,720	,711	5,884
Ped Ter → FInt	,633 ^a	,401	,383	8,390
Ped Ter → FTer	,516 ^a	,266	,244	7,442
Ped Ter → ASig	,748 ^a	,559	,546	18,461

Como se evidencia en la tabla 4, la pedagogía de la ternura favorece significativamente ($p < 0.01$) la fase inicial $r^2 = 72\%$, la fase intermedia $r^2 = 40.1\%$, la fase terminal $r^2 = 26.6\%$, el aprendizaje significativo $r^2 = 55.9\%$.

DISCUSIÓN

Los resultados respecto a la pedagogía de la ternura, muestran que los educandos se ubican con mayor supremacía en el nivel bueno en la variable pedagogía de la ternura 51.4%, lo mismo que en sus dimensiones: afecto 31.4%, eros 42.9%, compasión 31.4%, alegría 45.7% y afabilidad 48.6%. Es así que, Sopalo Santillán & Ubidia Gonzaga (2019), afirman que la aplicación de la pedagogía de la ternura favorece el incremento de hábitos de estudios porque los afectos positivos estimulados por el docente hacen que los educandos evidencien entusiasmo por trabajar; igualmente Villarán & Schmalenbach (2015), sostienen que la Pedagogía de la Ternura, es el ámbito de formación, en que el docente acompaña el proceso de la acción educativa con respeto a la dignidad y la vida del educando; Arrillaga (2019), declara que las instituciones educativas deben ser percibidas como ambientes de paz, de aprendizaje, de adiestramiento y adhesión de todos los entes educativos, para asegurar una formación desde el amor y la ternura; como Cussiánovich (2010: 165), que asevera que, la pedagogía de la ternura implica comprender la afectividad de las personas, quienes descubren sus pensamientos peculiares, construyen sus ideas, sus propios procedimientos con retos grupales y que, fallando, delinean el camino de ser originales, de ser rebeldes.

Con respecto al aprendizaje significativo los resultados señalan que los educandos se ubican con mayor supremacía en el nivel bueno en la variable aprendizaje significativo 57.1%, lo mismo que en sus dimensiones: fase inicial 54.3%, fase intermedia 45.7% y fase terminal 48,6%. Por ello, la pedagogía de la ternura debe de usarse en la enseñanza para el aprendizaje significativo de la paz y la integración social de los educandos (Parada García, 2021); la faena formativa debe desarrollarse dentro de un entorno de efectividad, de manera que el educando se encuentre en todo instante en un mundo afectuoso y cariñoso que energice sus destrezas potenciales, en un ambiente emocional propicio, con una imagen serena, en la que el aprendizaje sea trascendente y se convierta en algo deseado, más que en un instante generador de tensión y rechazo (Fuentes, 2020); los padres como eje básico, tienen el compromiso de acompañar y favorecer los procesos del aprendizaje del educando como germen de inspiración y estimulación permanente, haciendo de él un estupendo estudiante y un estupendo ciudadano (Carlosama Burbano, 2017). Coherente con Ortiz (2004), quien destaca que para que el aprendizaje sea significativo, implica que los docentes deben de conocer las capacidades intelectivas, los conocimientos que traen los educandos, la motivación e interés por aprender, para que, en base a sus ubicaciones, pongan en ejecución estrategias forma-

tivas, nuevos conocimientos a socializar, alineados a las temáticas previstas.

Se encontró una relación altamente significativa ($p < 0.01$) entre pedagogía de la ternura, compasión, alegría, afabilidad con fase inicial $r = 0.872$ correlación positiva muy alta, $r = 0.782$ correlación positiva alta, $r = 0.715$ correlación positiva alta, $r = 0.992$ correlación positiva muy alta, con fase intermedia $r = 0.642$ correlación positiva alta, $r = 0.600$ correlación positiva moderada, $r = 0.576$ correlación positiva moderada, $r = 0.797$ correlación positiva alta, con fase terminal $r = 0.467$ correlación positiva moderada, $r = 0.438$ correlación positiva moderada, $r = 0.468$ correlación positiva moderada, $r = 0.609$ correlación positiva alta, con aprendizaje significativo $r = 0.727$ correlación positiva alta, $r = 0.648$ correlación positiva alta, $r = 0.630$ correlación positiva alta, $r = 0.888$ correlación positiva muy alta. Se encontró, una relación altamente significativa ($p < 0.01$) entre afecto con fase inicial $r = 0.585$ correlación positiva moderada, con aprendizaje significativo $r = 0.509$ correlación positiva moderada; también una relación altamente significativa ($p < 0.01$) entre eros con fase inicial $r = 0.517$ correlación positiva moderada. Se encontró una relación significativa ($p < 0.05$) entre afecto con fase intermedia $r = 0.422$ correlación positiva moderada, así también una relación significativa ($p < 0.05$) entre eros con aprendizaje significativo $r = 0.391$

correlación positiva baja.

La pedagogía de la ternura favorece significativamente ($p < 0.01$) la fase inicial ($r^2 = 72.0\%$), la fase intermedia ($r^2 = 40.1\%$), la fase terminal ($r^2 = 26.6\%$) y el aprendizaje significativo ($r^2 = 55.9\%$). Respecto a las apreciaciones anteriores, se coincide con Shaw & Patra (2022), quienes sostienen que las neuronas interconectadas siamesa se aprovecha para interpretar las ondas cerebrales detenidas (imagen electroencefalográfica) con la idea de categorizar a los educandos en tres niveles (Frágil, Afable, Genial) y dos niveles (Frágil y Vigoroso) de acuerdo a su nivel de interés, que corresponde. Esto facilitará al docente a identificar a los educandos frágiles y atenderlos con afabilidad, con metodologías blandas en su formación. En esta idea Duncan (2022), propone diversos métodos, a través de los cuales los formadores en comunicación técnica e idónea, pueden refutar críticamente los parámetros de la configuración empresarial para indicar que los educandos cuentan con una diversidad de alternativas favorecedoras para el desarrollo de sus tareas académicas. Se concuerda con Díaz-Noguera, Hervás-Gómez, De la Calle-Cabrera, & López-Meneses (2022), quienes afirman según sus resultados, que la estimulación de los educandos universitarios destaca más que la autonomía, la didáctica virtual, la enseñanza virtual, en el juicio de ellos, por el beneficio, logros de aprendizaje

y otros, conseguidos. En esta perspectiva (Newcomb, 2021), considera que en las instituciones educativas la labor social, ha demandado de los educadores, obligaciones, cuidado, en la labor afectiva para proteger a los educandos, esencialmente porque la formación se ha desplazado velozmente a modos de formación virtual y distancia. Concorde con Ramírez Díaz, et al. (2018), quienes defienden la sensación de los educandos sobre el auxilio formativo debe ser incremental, como engranaje de la educación integral, debe ser también una petición de toda la plana docente, el incremento esencial de los lapsos de tiempo que consagra el estudiante a su aprendizaje. Dicho de otra forma, podrían crearse metodologías que planteen un aprovechamiento del conocimiento de la vida real, motivando de manera cordial, que los alumnos pongan en práctica lo aprendido en el aula para solucionar problemas cotidianos. En esencia la perspectiva de Cusiánovich (2010: 165), la pedagogía de la ternura conlleva comprender esa afectividad como integrándose en un enlace que fortalece, que cree en los demás, que los convence a ser más, que los induce a retar, desafiarse, que, fallando, delinean la ruta de ser originales, para el cambio del planeta.

CONSIDERACIONES FINALES

Los resultados respecto a la pedagogía de la ternura permitieron mostrar que

los educandos se ubican con mayor supremacía en el nivel bueno en las dimensiones: pedagogía de la ternura 51.4%, eros 42.9%, alegría 45.7%, afabilidad 48.6%; con menor supremacía del nivel bueno a muy bueno en la dimensión compasión 31.4%; con muy menor supremacía del nivel regular a bueno en la dimensión afecto 37.1%.

Con respecto al aprendizaje significativo los resultados mostraron que los educandos se ubican con mayor supremacía en el nivel bueno en las dimensiones: aprendizaje significativo 57.1%, fase inicial 54.3%, fase intermedia 45.7%, fase terminal 48.6%.

Se encontró una relación altamente significativa ($p < 0.01$) entre pedagogía de la ternura, compasión, alegría y afabilidad con fase inicial, fase intermedia, fase terminal, aprendizaje significativo; también una relación altamente significativa entre afecto con fase inicial, aprendizaje significativo; de igual forma una relación altamente significativa entre eros con fase inicial. Se encontró, además, una relación significativa ($p < 0.05$) entre afecto con fase intermedia y eros con aprendizaje significativo.

La pedagogía de la ternura favorece significativamente ($p < 0.01$) la fase inicial $r^2 = 72\%$, la fase intermedia $r^2 = 40.1\%$, la fase terminal $r^2 = 26.6\%$, el aprendizaje significativo $r^2 = 55.9\%$.

Se sugiere que, en nuevos estudios no experimentales con alcance explicativo se realicen las mediciones de las incidencias porcentuales de la pedagogía de la ternura, afecto, eros, compasión, alegría, afabilidad en los elementos del aprendizaje significativo, fase inicial, fase intermedia, fase terminal, en diversos contextos y con tamaños más altos de muestras, para tener análisis en detalle y tendencia en las consideraciones finales.

REFERENCIAS

- Alqurshi, A. Investigating the impact of COVID-19 lockdown on pharmaceutical education in Saudi Arabia – A call for a remote teaching contingency strategy. *Saudi Pharmaceutical Journal*, 28(9), 1075–1083. <https://doi.org/10.1016/j.jsps.2020.07.008>. 2020.
- Arrillaga, C. E. L. La pedagogía del amor y la ternura: una práctica humana del docente de educación primaria. *Revista Científica*, 4(13), 261-277. 2019.
- Ausubel, D. P. Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva. Barcelona: Paidós. 2002.
- Carlosama Burbano, E. R. Pedagogía de la ternura. 2017
- Cussiánovich Villarán, A. (2010a). Aprender la Condición Humana. Ensayo sobre pedagogía de la ter-

- nura. 2a ed. Lima: Ifejant. file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/2269.pdf
- Cussiánovich Villarán, A. (2010b). Ensayos sobre infancia II. Sujeto de derechos y protagonista. 1a ed. Lima: Ifejant. file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/2269.pdf
- Díaz-Noguera, M. D., Hervás-Gómez, C., De la Calle-Cabrera, A. M., & López-Meneses, E. Autonomy, Motivation, and Digital Pedagogy Are Key Factors in the Perceptions of Spanish Higher-Education Students toward Online Learning during the COVID-19 Pandemic. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(2). <https://doi.org/10.3390/ijer-ph19020654>. 2022.
- Duncan, M. "Expanding Ethical Pedagogy in Technical Communication: Learning from Killer Nanobots." *Technical Communication Quarterly*, 31(2), 207-219. <https://doi.org/10.1080/10572252.2021.1977850>. 2022.
- Fletcher, T., Ní Chróinín, D., Price, C., & Francis, N. Teacher educators' enactment of pedagogies that prioritise learning about meaningful physical education. *Curriculum Studies in Health and Physical Education*, 9(1), 76-89. <https://doi.org/10.1080/18377122.2018.1425125>. 2018.
- Fuentes, J. R. A. La Pedagogía de la Ternura: La Educación del Corazón Mediante la Afectividad. *Metropolis/Revista de Estudios Universitarios Globales*, 1(1), 1-18. 2020.
- Hess, K., McAuliffe, E. L., Gleckman-Krut, M., & Shapiro, S. Learning from 2020: How the Challenges of Remote Teaching Reinforce the Need for Care-Informed Pedagogy. *Teaching Sociology*, 50(1), 3-16. <https://doi.org/10.1177/0092055X211060344>. 2022).
- Howley, D., Dyson, B., Baek, S., Fowler, J., & Shen, Y. "This Is Not Gym": Enacting Student Voice Pedagogies to Promote Social and Emotional Learning and Meaningful Physical Education. *Frontiers in Sports and Active Living*, 3. <https://doi.org/10.3389/fspor.2021.764613>. 2021.
- Newcomb, M. The emotional labour of academia in the time of a pandemic: A feminist reflection. *Qualitative Social Work*, 20(1-2), 639-644. <https://doi.org/10.1177/1473325020981089>. 2021.
- Nontell, L. Life of a Wildflower: Reimagining Meaningful Learning through Play-Based Pedagogy. *LEARNing Landscapes*, 14(1), 277-287. <https://doi.org/10.36510/LEARNLAND.V14I1.1035>. 2021.
- Ortiz, E., & Mariño, M. Estrategias educativas y didácticas en la educación superior, Pedagógica Universitaria.

- La Habana: MES. 2004.
- Parada García, J. V. *Pedagogía de la ternura y formación para la paz en el Colegio Alirio Vergel Pacheco, Sardinata, Norte de Santander.* 2021
- Ramírez Díaz J. L., Castro Acevedo D., Arrieta Quezada M., Redondo Hernández M., Brenes Zamora M. A. Percepción del estudiantado activo sobre las causas del abandono escolar en instituciones de secundaria de la Dirección Regional de Enseñanza de Cartago, Costa Rica. *Revista Educación*, vol. 42, N° 2. Pp. 1-17. ISSN: 0379-7082. ISSN: 2215-2644. 2018.
- Sailin, S. N., & Mahmor, N. A. Improving student teachers' digital pedagogy through meaningful learning activities. *Malaysian Journal of Learning and Instruction*, 15(2), 143-173. <https://doi.org/10.32890/mjli2018.15.2.6>. 2018.
- Shaw, R., & Patra, B. K. Classifying students based on cognitive state in flipped learning pedagogy. *Future Generation Computer Systems*, 126, 305-317. <https://doi.org/10.1016/j.future.2021.08.018>. 2022.
- Sopalo Santillán, K. A., & Ubidia Gonzaga, G. F. *La Pedagogía de la Ternura y su influencia en el Aprendizaje Significativo de los niños y niñas de Preparatoria de la Unidad Educativa "Dr. Ricardo Cornejo Rosales"* (Bachelor's thesis, Quito: UCE). 2019.
- Villarán, A. C., & Schmalenbach, C. La Pedagogía de la Ternura-Una lucha por la dignidad y la vida desde la acción educativa. *Diálogos*, (16), 63-76. 2015.

REVISTA CIENTÍFICA
YACHAQ

Gestión administrativa y ejecución presupuestal en el gobierno regional de Amazonas 2021

Administrative management and budget execution in the regional government of Amazonas 2021



Richard Tafur Cagallaza¹
Juan Yorson Alberca Salazar²
Universidad Cesar Vallejo
Chiclayo, Perú

Recibido:16/05/2022

Aceptado:27/09/2022

DOI <https://doi.org/10.46363/yachaq.v6i1.3>

RESUMEN

El objetivo fue determinar el nivel de la gestión administrativa y ejecución presupuestal en la sede central del Gobierno Regional Amazonas, 2021. Fue de enfoque cuantitativo de diseño no experimental; la población muestral estuvo representada por 40 administrativos del lugar de estudio, se utilizó la técnica de la encuesta y se administró un cuestionario, asimismo se hizo uso del análisis documental y como instrumento la ficha de registro. Se obtuvo como resultado que la dimensión control es el que tiene menor nivel con 42.5% y el de nivel más alto fue la de dirección con 30% y el nivel de ejecución presupuestal durante el periodo 2015-2021 en mayoría es alto a excepción de los años 2018 y 2019 donde bajó a nivel medio. Se concluyó que la gestión administrativa en mayoría está en nivel medio y la ejecución presupuestal en nivel alto, pero aun da espacio para una mejora continua de sus procesos actuales.

¹ <https://orcid.org/0000-0001-5051-6871>

² <https://orcid.org/0000-0002-8979-5211>

Palabras clave: Gestión administrativa; presupuesto; análisis; metas; programas.

ABSTRACT

The objective was to determine the level of administrative management and budget execution at the headquarters of the Amazonas Regional Government, 2021. It was a quantitative approach of non-experimental design; the sample population was represented by 40 administrators from the study site, the survey technique was used and a questionnaire was administered, as well as documentary analysis and the registration form as an instrument. It was obtained as a result that the control dimension is the one with the lowest level with 42.5% and the highest level was that of management with 30% and the level of budget execution during the 2015-2021 period is mostly high except for the years 2018 and 2019 where it fell to a medium level. It was concluded that the majority of administrative management is at a medium level and budget execution is at a high level, but it still leaves room for continuous improvement of its current processes.

Keywords: Administrative management; budget; analysis; goals; programs

INTRODUCCIÓN

La gestión administrativa cumple un

rol fundamental para el buen desempeño de una institución pública e involucra el planeamiento, organización, dirección y control, varía en cada entidad de acuerdo a su tamaño, rubro u otro factor que finalmente lo diferencia de las demás. Siendo importante el planeamiento, para tener una misión y visión clara del presente y futuro; la organización, para determinar la estructura interna; la dirección, para dirigir correctamente todos los recursos y esfuerzos de la institución; y por último, el control, necesario para evaluar, medir, balancear, retroalimentar o replantear las estrategias realizadas por la institución buscándola mantener en el tiempo y llevarla al éxito según sus objetivos planteados.

En el contexto internacional, se indica que las administraciones públicas tienen fama de contar con procesos tediosos y plataformas obsoletas a la hora de realizar cualquier tipo de gestión digital, y de haber llevado la burocracia también a este terreno. Por lo cual países de la Unión Europea, como España están teniendo una transformación de su gestión administrativa, digitalizando sus procesos para agilizarlos. La mayoría de sus instituciones lo está realizando, 90% en promedio, pero van a diferente ritmo ya que solo el 30% se encuentra a un nivel muy avanzado (Entelgy, 2020).

Uno de los grandes problemas de Espa-

ña es la lentitud en su ejecución de su presupuesto asignado. Los precedentes no son buenos, aunque la tendencia muestra cierta mejora. España ha ejecutado un 43% de los fondos estructurales y de inversión asignados en el último presupuesto a largo plazo de la Unión Europea (2014-2020), el porcentaje más bajo de todo el bloque a pesar de haber crecido en diez puntos en el último año, siendo un grave problema que urge solucionar (El Economista, 2021).

En el contexto nacional, la administración pública en el Perú presenta una serie de problemas como los niveles insuficientes de preparación profesional del personal y el poco interés por resolver las trabas burocráticas. Por ello, para buscar mejorar la calidad de los servicios públicos se han puesto en marcha una serie de políticas en el marco del Acuerdo Nacional (Sandoval, 2015). A pesar de diferentes normativas como La Ley de Modernización del Estado, la gestión administrativa todavía es deficiente, sobre todo en el campo de los recursos humanos (Jáuregui et al., 2021).

En el Perú la ejecución presupuestal de las instituciones públicas aún es muy deficiente así se tiene que por ejemplo, durante 2018, el departamento de Pasco, pese a enfrentar en 2017 una tasa de pobreza del 38.5%, que lo convirtió en el tercer departamento con mayor po-

breza con 16.8 puntos porcentuales por encima del promedio nacional (21.7%), según el INEI, ocupó el segundo lugar con peor desempeño en cuanto a ejecución de gasto, de acuerdo con cifras del Ministerio de Economía y Finanzas (Comex Perú, 2019).

En el contexto local, la sede del gobierno regional de Amazonas no ha logrado la totalidad de ejecución de su presupuesto en los últimos años, así se tiene que en el año 2019, según el Ministerio de Economía y Finanzas (2021) en el reporte de consulta amigable diario, la sede de la región Amazonas logró una ejecución de 43.1%, en 2020 el 91.6 % mostrando las deficiencias en la gestión y que es necesario mejorar.

A nivel internacional y nacional se encontró investigaciones relevantes relacionadas al tema investigado las cuales son:

Soto y Oyaque (2019) en su investigación denominada “La gestión administrativa y el control presupuestario de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales”, su objetivo principal fue analizar la gestión administrativa y el control presupuestario de la Dirección de Tránsito, Transporte y Movilidad del GAD Municipalidad de Ambato, para garantizar el cumplimiento de las necesidades internas y externas de la DTTM. Trabajó con una población muestral de 40 trabajadores.

Se concluyó que la Dirección de Tránsito, Transporte y Movilidad no cuenta con una adecuada gestión administrativa que permita manejar de manera eficiente los recursos institucionales.

Mazaquiza et al. (2020) en su investigación denominada “Gestión Administrativa y ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal de Educación - Zona 3” cuyo objetivo general fue determinar el nivel de cumplimiento de la partida presupuestaria asignada al lugar de estudio. Fue una investigación cuantitativa, no experimental, descriptiva y utilizó la técnica de la revisión documental. Se concluyó que no se logró la totalidad de la ejecución presupuestal pero que aun así se encuentra en los niveles óptimos ya que según los reportes se alcanzó el 96% de ejecución.

Pionce (2018) en su investigación relacionada al presupuesto gubernamental y gestión administrativa en el sector de educación en Ecuador, fue una investigación explicativa, utilizando como técnica de recolección de datos la encuesta, la entrevista y la observación. Concluyó que existen deficiencias en la gestión administrativa y ejecución presupuestal en el sector educación. Las deficiencias más notorias es la falta de seguimiento y control del presupuesto a través de indicadores por lo que no hay una mejora continua de la ejecución presupuestal.

Dávila (2019) en su investigación “Gestión Administrativa y su relación con la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, 2018” cuyo objetivo fue encontrar la relación de las variables, la investigación fue no experimental, cuantitativa, correlacional, trabajando con una muestra de 17 funcionarios públicos de la municipalidad en estudio. Concluyó que existe una relación significativa y directa entre las variables, es decir a una mejor gestión administrativa, se logrará una mejor ejecución presupuestal.

Se consideró como objetivo principal: Determinar el nivel de la gestión administrativa y ejecución presupuestal de la sede central del Gobierno Regional de Amazonas, Chachapoyas – 2021. Se formuló dos objetivos específicos: Diagnosticar el nivel de la gestión administrativa de la sede central del gobierno regional de Amazonas. Diagnosticar el nivel de la ejecución presupuestal de la sede central del gobierno regional de Amazonas 2015-2021.

METODOLOGÍA

La investigación fue descriptiva de enfoque cuantitativo con un diseño no experimental. La población muestral estuvo conformada por 40 trabajadores que participaron en la gestión administrativa de la sede principal del gobierno regional de Amazonas durante el 2021, aplicando un muestreo por convenien-

cia. Asimismo, para analizar la ejecución presupuestal en el periodo 2015-2021 se trabajó con las series estadísticas anuales de la Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú.

La técnica de recolección de datos para medir la variable gestión administrativa fue la encuesta y como instrumento el cuestionario con un total de 12 ítems; se midieron a través de la escala de Likert de 5 puntos (1-Nunca, 2-Casi nunca, 3-A veces, 4-Casi siempre, 5-Siempre) y clasificado en 3 niveles (alto, medio, bajo). De la misma manera, para analizar la ejecución presupuestal del 2015 al 2021 de la sede central del gobierno regional de Amazonas se utilizó la técnica del análisis documental y como instrumento la ficha de registro.

Los datos recogidos, fueron procesados y analizados utilizando la estadística descriptiva simple enfocado en la distribución de frecuencias, y mediante el software SPP v25 y Excel.

RESULTADOS Y DISCUSIONES

Tabla 1

Nivel de la gestión administrativa de la sede central del gobierno regional de Amazonas

Dimensión	Nivel	Fi	%
Planeación	Alto	10	25%
	Medio	25	62.5%
	Bajo	5	12.5%
	Total	40	100%
Organización	Alto	7	17.5%
	Medio	20	50%
	Bajo	13	32.5%
	Total	40	100%
Dirección	Alto	12	30%
	Medio	18	45%
	Bajo	10	25%
	Total	40	100%
Control	Alto	4	10%
	Medio	19	47.5%
	Bajo	17	42.5%
	Total	40	100%

La dimensión con menor nivel fue el de control, con 42.5 %; la dimensión dirección, alcanzó el máximo porcentaje de nivel alto (30%). Estos resultados son concordantes con Soto (2019) que en su investigación concluyó que en la institución analizada no cuenta con una adecuada gestión administrativa que permita manejar de manera eficiente los recursos institucionales.

La gestión administrativa está a cargo de los gestores públicos que trabajan para la entidad y siempre hay puntos que mejorar, por lo que es responsabilidad de estos una evaluación periódica para lograr una mejora continua de la entidad, para brindar servicios de calidad a la población. Tiene que ver con la cantidad y capacidades que tienen los trabajadores públicos y cómo se aprovecha sus potencialidades para lograr los objetivos por lo que los directivos y líderes es fundamental para establecer el rumbo y organizar eficientemente todo el personal.

Tabla 2

Nivel de ejecución presupuestal durante el periodo 2015-2021 de la sede central del gobierno regional de Amazonas.

Años	Presupuesto institucional de apertura (PIA)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Porcentaje de ejecución presupuestal	Nivel de ejecución presupuestal: baja (hasta el 33%); media (de 34% hasta 67%); alta (de 68% hasta 100%)
2015	143,417,599	152,213,397	83.3	Alto
2016	96,331,079	194,384,431	78.5	Alto
2017	135,175,749	224,672,822	79.6	Alto
2018	89,153,491	256,005,937	61.1	Medio
2019	237,691,157	271,918,632	43.1	Medio
2020	215,911,318	214,140,258	91.6	Alto
2021	204,899,473	194,077,440	89.3	Alto

En la sede central del gobierno de la región de Amazonas se alcanzó la menor ejecución presupuestal de todo el periodo (2015-2021) en los años 2018 y 2019 alcanzando solo el 61.1 % y 43.1 % respectivamente, a pesar que en esos años se recibió la mayor cantidad de presupuesto y que la entidad tenía a disposición para gastar en las distintos proyecto y actividades mostrando serias deficiencias en la gestión. Por el contrario en el 2020 a pesar de estar en el contexto de la pandemia COVID-19 se obtuvo la mayor ejecución alcanzando el 91.6 %.

Uno de los graves problemas de una baja ejecución presupuestal es que se puede revertir el dinero al gobierno central, dependiendo también del origen de los recursos (ordinarios, determinados o directamente recaudados); pero aun así no se revierte y se suma al siguiente año, no ejecutar la totalidad del presupuesto, es decir no gastar el dinero asignado aun teniéndolo, perjudica a la población ya que están dejando de percibir o postergando los beneficios de la ejecución de una obra o la entrega de un servicio público que puede ser vital para su calidad de vida, la reducción de brechas y la igualdad de oportunidad que finamente atrasa el desarrollo del país. Tener una ejecución presupuestal alta es el primer paso para lograr eficaz y eficientemente los resultados esperados. Se necesita que las entidades logren ejecutar la mayor

parte de su presupuesto y también ir evaluando y dando seguimiento a los resultados obtenidos según el avance.

Los recursos del Estado que asigna a sus entidades son limitados y las necesidades que satisfacer son múltiples, por lo que continuamente se prioriza las actividades más urgentes que atender, la cual se vuelve fundamental aprovecharlos eficientemente y uno de los indicadores para ver la capacidad de gasto de la institución es analizar la ejecución anual lograda, mientras más alta mejor, aunque solo es uno de los indicadores debido que también se mide las metas logradas por cada intervención.

Los resultados encontrados sobre ejecución presupuestal son similares a Mazaquiza et al. (2020) que concluyó que no se logró la totalidad de la ejecución presupuestal pero que aun así se encuentra en los niveles óptimos ya que según los reportes se alcanzó el 96% de ejecución.

La población necesita confiar en sus autoridades, en los gestores y en general en las instituciones del Estado y eso se logra mejorando los servicios y mostrándole a la población que pueden gestionar adecuadamente los recursos entregados y confiados para ser ejecutados en beneficio de la población para un país mejor, con una calidad de vida adecuada.

CONCLUSIONES

Las dimensiones de la gestión administrativa de la sede central del gobierno regional de Amazonas tienen en mayoría un nivel medio. La dimensión control es la que tiene menor nivel con 42.5% y el de nivel más alto fue la de dirección con 30%. El nivel de ejecución presupuestal durante el periodo 2015-2021 en mayoría es alto, a excepción de los años 2018 y 2019, donde bajó a nivel medio, solo se alcanzó una ejecución del 61.1% y de 43.1% respectivamente para cada año. Es necesario seguir optimizando sus procesos administrativos y gestionando mejor los recursos recibidos porque todavía hay espacio para seguir mejorando y alcanzar la máxima eficiencia y eficacia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Comex Perú (2019) *¿A qué se debe la mala ejecución del gasto público en las regiones?* <https://www.comexperu.org.pe/articulo/a-que-se-debe-la-mala-ejecucion-del-gasto-publico-en-las-regiones>.
- Dávila, L. (2029). Gestión Administrativa y su relación con la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, 2018. [Tesis de maestría de la Universidad César Vallejo]. Repositorio digital de la UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/34707/D%C3%A1vila_PLJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- El Economista (1 de marzo de 2021). España es incapaz de gastar el dinero que recibe de la UE: tiene la peor ejecución, por detrás de Eslovaquia o Rumanía. <https://www.eleconomista.es/economia/noticias/11078468/03/21/Espana-es-el-pais-mas-retrasado-en-la-ejecucion-de-los-fondos-estructurales-del-antiguo-presupuesto-de-la-UE.html>
- Entelgy (2020). *Los cuatro problemas que debe solucionar la Administración Pública para conseguir ser 100% digital*. <https://www.entelgy.com/en/news/industry-news/sala-de-prensa/los-cuatro-problemas-que-debe-solucionar-la-administracion-publica-para-conseguir-ser-100-digital>
- Jáuregui, M., Napaico, G y Napaico, M. (2021). Una mirada a la calidad del servicio a partir de la modernización de la gestión pública: situación emergente en el Perú. <https://revista.grupocieg.org/wp-content/uploads/2021/06/Ed.50136-148-Jauregui-et-al.pdf>
- Mazaquiza, T., Palacios, A. y Moreno, K. (2020). Gestión Administrativa y ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal de Educación – Zona 3. *Revista Uisrael*. Univer-

sidad de Israel, Quito Ecuador. <https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/rcui/article/view/305/260>

Ministerio de Economía y Finanzas (2021). Seguimiento a la ejecución presupuestal. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100944&lang=es-ES&view=article&id=504

Pionce, M (2018). *Presupuesto gubernamental y gestión administrativa: una mirada a los distritos del sistema nacional de educación, en aplicación a la normativa del sistema de administración financiera*. [Tesis de maestría, Instituto de Altos Estudios Nacionales Universidad de Postgrado]. <https://repositorio.iaen.edu.ec/handle/24000/4876>

Sandoval, H. (2015) ¿Será posible modernizar la gestión pública? <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/sera-posible-modernizar-gestion-publica>

Soto, M y Oyaque, S. (2019). La gestión administrativa y el control presupuestario de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales. [Tesis de Maestría, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio digital. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/30032/1/044%20GMC.pdf>

REVISTA CIENTÍFICA
YACHAQ

Gestión turística municipal en la provincia de Sullana 2022.

Municipal tourism management in the province of Sullana 2022



David Gonzalez Espino¹
Universidad Nacional de Frontera

Recibido: 21/07/2022

Aceptado: 07/10/2022

DOI <https://doi.org/10.46363/yachaq.v6i1.4>

Resumen

El turismo necesita intervenciones de carácter urgente a nivel de gestión municipal en inversión en compra de bienes, servicios y obras, en tal sentido nuestro trabajo de investigación tiene como objetivo determinar los niveles de percepción de los participantes del estudio referente a la gestión turística municipal a través de la situación geográfica, ambiental, social, económica, cultural e institucional relacionadas al turismo a través de las municipalidades que forman parte de la provincia de Sullana. En cuanto a la metodología de trabajo debemos indicar que tenemos un enfoque cuantitativo de la investigación, tipo descriptivo, no experimental. A nivel de resultados tenemos que los niveles de percepción en la gestión turística municipal en la provincia de Sullana están en 67.69% considerado un nivel medio, hecho que se interpretará como aceptable sobre la gestión municipal del turismo, sin embargo, tenemos un 20.00% que considera como bajo hecho que debe permitir una reflexión en la toma de decisiones municipales, y apenas un 12.31% considera alto. Estos datos son importantes para hacer un análisis reflexivo sobre la toma de decisio-

¹ Universidad Nacional de Frontera, dgonzales@unf.edu.pe ORCID 0000-0001-8564-702X

nes a nivel municipal en materia de turismo sobre las inversiones que pueden realizarse en el futuro.

Palabras clave: gestión turística municipal; gestión pública; cuadro necesidades

Abstract

Tourism needs urgent interventions at the level of municipal management in investment in the purchase of goods, services and works, in this sense our research work aims to determine the levels of perception of the study participants regarding municipal tourism management to through the geographical, environmental, social, economic, cultural and institutional situation related to tourism through the municipalities that are part of the province of Sullana. Regarding the work methodology, we must indicate that we have a quantitative approach to research, descriptive, not experimental. At the level of results we have that the levels of perception in municipal tourism management in the province of Sullana are at 67.69% considered a medium level, a fact that is interpreted as acceptable on municipal tourism management, however, we have a 20.00% consider as a low fact that should allow reflection in municipal decision-making, and only 12.31% consider it high. These data are important to make a thoughtful analysis of decision-making at the municipal

level regarding tourism regarding the investments that can be made in the future.

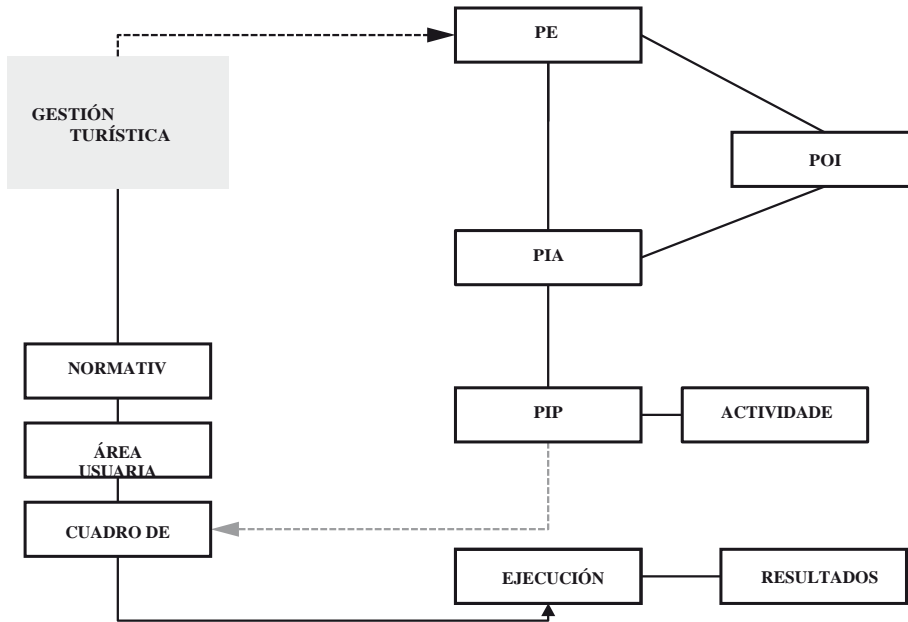
Keywords: municipal tourism management, public management, needs table

Introducción

La gestión del turismo municipal es unas tareas más postergadas en la gestión pública, actores y acciones hacen que exista percepciones que invitan a determinar que no existe preocupación por las autoridades en la promoción del turismo. Sin embargo, existen investigaciones que realizan propuestas de un modelo para la gestión turística municipal donde convergen políticas del desarrollo y oferta (Cayotopa, 2018)

Para que la gestión pública del turismo pueda tener un equilibrio es necesario tener tres actores alineados que son; municipalidad, sociedad civil y empresas, siendo importante indicar que la ley orgánica de municipalidades 27972 determina competencias a las municipalidades en la promoción del turismo, hecho que también debe ser compartido con otras entidades del estado. Por ello los municipios tiene un papel relevante en las acciones vinculantes de gestión, planificación y desarrollo de la actividad turística local (Rodríguez, 2015)

Figura 1.
Modelo para la gestión turística municipal.



Nota. La presente figura representa PIA (Presupuesto Institucional de Apertura), PEI (Plan Estratégico Institucional), POI (Plan Operativo Institucional) y PIP (Proyecto Inversión Pública)

La gestión turística municipal tiene un fundamento en diversas tareas municipales, donde se destaca la fase de planeación del turismo, resultados, relaciones con los interesados, modernización de la información turística entre otros (Mori, 2020)

El patrimonio cultural en su versión sitio arqueológico es uno de los mas demandados para ser parte de la inversión pública, a través de su versión puesta en valor que con frecuencia este asociado al turismo (González, 2022)

Dentro de las actividades que son menos frecuentes en las gerencias de turismo esta la puesta en valor del patrimonio cultural, por ello es necesario que a través de los proyectos de inversión pública que estén de acuerdo a resolución directoral 004-2016-EF/63.01 del ministerio de economía y finanzas deben contar con sus

condiciones (González y Rúa, 2022)

La necesidad pública se concibe con aquello faltante que puede ser muy importante para mejorar la calidad de vida y que se puede visualizar a través de un bien, servicio y obra. Identificar una necesidad para ser satisfecha a través de un proyecto implica diversas alternativas de solución identificadas y que se asocian a diferentes costos y beneficios (MEF, 2019)

Por otro lado, existe la ausencia de credibilidad de la gestión pública como eje del bienestar del ciudadano, donde se exige los principios de gasto, eficiencia y eficacia. Ello también se refleja en la actividad turística donde los vecinos no perciben cambios o inversiones para mejorar todo aspecto del turismo (García, 2007)

Las herramientas de gestión pública que nos ayuda en aterrizar las dimensiones de trabajo para analizar la gestión turística municipal está en plan desarrollo turístico local que ayuda en determinar esas condiciones que son necesarias para la evaluación como: situación geográfica, ambiental, social, económica, cultural e institucional.

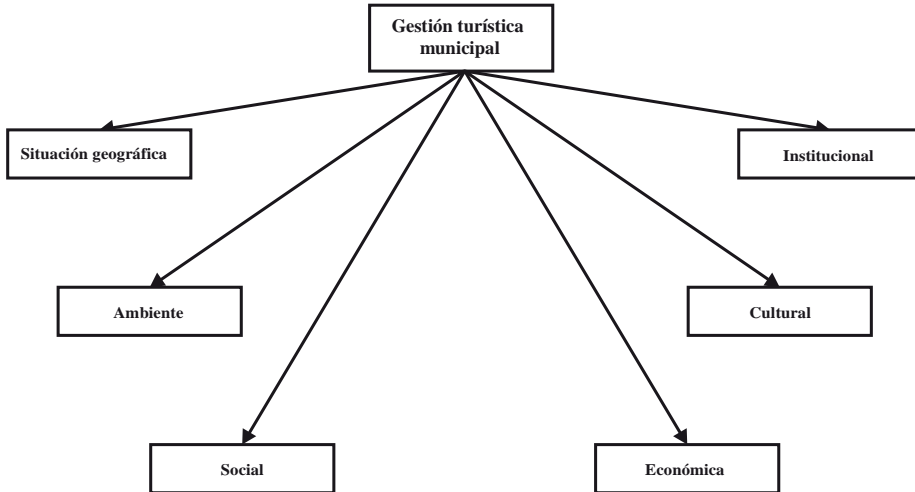
Por ello el área usuaria interviene en el proceso de la compra de un bien, servicio y/o en la ejecución de una obra; identificación de la necesidad, elaboración de especificaciones o términos de referencia (TDR), en caso corresponda como supervisor del servicio y conformidad del bien o servicio recibido.

Es necesario tener plenamente identificado un cuadro de necesidades coherente con la demanda del turismo en el territorio. El cuadro de necesidades tiene como objetivo recopilar y consolidar los requerimientos del área usuaria a través de una programación para la unidad logística y proponiendo a la oficina de planeamiento y presupuesto se realice cálculos presupuestales por periodo (Cuba, 2020)

La gestión turística municipal es evaluada desde el plan desarrollo turístico local (PDTL) que propone las dimensiones; situación geográfica, ambiental, social, económica, cultural e institucional que permiten tener un seguimiento de las acciones o actividades que se plantean en el territorio.

Figura 2.

Gestión turística municipal.



Nota. Gestión turística municipal en base a PDTL.

En la gestión turística municipal es necesario que existan áreas usuarias que formen parte del gobierno local en tal sentido la ley 30225 contrataciones con el estado indica en su artículo 8 que el área usuaria es una dependencia que tiene necesidades identificadas y deben ser atendidas a través de contrataciones y participa en la planificación de las contrataciones.

El decreto legislativo 1440 indica en el artículo 13 que el presupuesto es un instrumento de gestión del estado para el logro de resultados favorables en la población mediante presentación de servicios y cubriendo metas.

La ausencia de áreas usuarias de turismo que estén en los gobiernos locales debilita la gestión turística municipal, así como asignaciones presupuestales en razón de la función del turismo, esto se refleja en la percepción del ciudadano que no tiene información de los recursos turísticos naturales y culturales del territorio. Así también negocios y asociaciones que buscan impulsar movimiento de turistas en el territorio sin embargo no hay suficiente trabajo articulado de las áreas usuarias que puedan impulsar estrategias dentro plan estratégico institucional (PEI), plan operativo institucional (POI), presupuestos institucionales de apertura (PIA) para

la ejecución presupuestal en las municipalidades tanto provincial como distritales, por ello tenemos como resultado escasas asignaciones presupuestales que permitan conseguir bienes, servicios y obras de infraestructura turística.

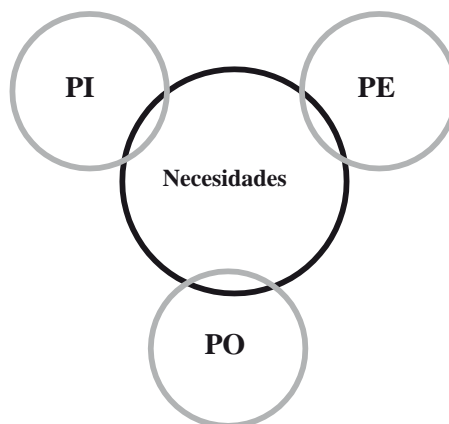
La provincia de Sullana cuenta con 08 distritos que tienen una diversidad de patrimonio cultural y natural. En tal sentido existe una percepción negativa en cuanto a las posibilidades en el desarrollo del turismo a nivel territorial, así como una aparente ausencia de negocios turísticos, por ello es necesario conocer en qué medida se percibe la gestión turística municipal en el territorio a nivel de acceso geográfico, ambiental, social, inversiones, desarrollo económico local, cultural e institucional.

En la provincia de Sullana se identifica que no todas las municipalidades cuentan con área usuaria de turismo y tampoco se determina asignación presupuestal en función de gasto para el desarrollo del turismo. Es necesario que la asignación presupuestal como instrumento de gestión para el turismo se materialice en las contrataciones que puedan ser pertinentes en la inversión pública.

Los territorios de la provincia de Sullana tienen un gran potencial turístico que se refleja en sitios emblemáticos como la villa histórica de San Miguel de Tangarara fundada por Francisco Piza-

rro González en 1532 siendo la primera ciudad oficialmente reconocida en el Perú. Ubicada a las orillas del río Chira en el distrito de Marcavelica, donde se destaca el sitio arqueológico Tangarara 3 que se establece como espacio fundacional. Siendo relato del cronista Francisco de Xerez como documento válido para dar fe del lugar escogido para asentar a las huestes españolas.

Figura 3.
Alineamiento del cuadro de necesidad con las herramientas de gestión pública para el turismo.



Bromley (2021) desarrolla trabajo sobre gestión turística municipal para impulsar desarrollo sostenible de Pimentel. El objetivo de la investigación fue proponer una estrategia de gestión turística municipal para impulsar el desarrollo sostenible en Pimentel. A nivel metodológicos tenemos una investigación descriptiva, con un diseño no

experimental transaccional. En cuanto a las conclusiones del trabajo se indica que es importante asegurar la conservación y manejo responsable de los recursos culturales así también se debe promover la participación de la población local.

Tang y Gonzales (2021) desarrollan trabajos sobre la gestión turística municipal y su influencia en el desarrollo local distrito el sauce. El objetivo de la investigación fue determinar la relación entre gestión turística municipal y su influencia en el desarrollo local. A nivel metodológico tenemos que la investigación está bajo enfoque cuantitativo del tipo aplicada y nivel correlacional. En cuanto a las conclusiones del trabajo se indica que a través del resultado de 0,766 se da coeficiente bueno de relación entre las variables.

Alvarado (2018) desarrolla trabajo sobre gestión turística municipal y desarrollo socioeconómico en pobladores de Ilabaya. El objetivo del trabajo fue establecer la relación entre gestión turística municipal y desarrollo económico en los vecinos del distrito de Ilabaya. A nivel metodológico es una investigación básica y diseño no experimental. En cuanto a las conclusiones del trabajo se determina que no existe una relación significativa entre las variables de estudio. Así también de acuerdo a la percepción de los funcionarios existe una inadecuada gestión municipal del

turismo con 50.00% que indica que a veces se promueve el turismo a nivel territorial.

La problemática de la gestión turística municipal en la provincia de Sullana esta en la ausencia en diversas municipalidades de áreas usuarias de turismo, asignación presupuestal en función del turismo, inclusión del turismo en plan estratégico institucional (PEI), plan operativo institucional (POI), presupuesto institucional de apertura (PIA), articulación de la sociedad civil y municipalidades, ausencia del plan desarrollo turismo local (PDTL) en las municipalidades.

El objetivo de la investigación es determinar los niveles de percepción de los participantes del estudio referente a la gestión turística municipal a través de la situación geográfica, ambiental, social, económica, cultural e institucional relacionadas al turismo a través de las municipalidades que forman parte de la provincia de Sullana.

La investigación se justifica en identificar como los funcionarios y líderes de asociaciones asociadas al turismo perciben la gestión turística municipal, así como determinar valoración de las acciones territoriales relacionadas al turismo por las 08 municipalidades que forman parte de la provincia de Sullana.

Metodología

En cuanto a la metodología de trabajo debemos indicar que tenemos un enfoque cuantitativo de la investigación, tipo descriptivo, no experimental, en tal sentido es necesario indicar que la finalidad de la investigación es identificar las características de la variable (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

En cuanto al procedimiento de trabajo se determina una secuencia de pasos y estrategias que son determinadas por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Mincetur (2021) indica que en el desarrollo metodológico municipal de plan desarrollo turístico local se requerirá equipo técnico y responsables que provienen de gerencia municipal y sociedad civil (universidad, asociación, empresas y gremios relacionados al turismo)

A nivel de teorización determinado la variable gestión turística municipal que se dimensiona: acceso geográfico, ambiental, social, inversiones, desarrollo económico local, cultural e institucional a partir de la guía metodológica de PDTL (Plan desarrollo turismo local). Siendo importante en el territorio que forma la provincia de Sullana pueda recolectar información de funcionarios y dirigentes de asociaciones relacionadas al turismo.

En cuanto a la estrategia de campo se

utilizó la entrevista con los participantes que forman parte de la investigación en cuanto al instrumento se realizó un cuestionario con 50 ítems, y utilizando la escala de Likert permiten la distribución de los datos recolectados en campo. La construcción de un instrumento esta en integrar las dimensiones de las variables en elementos medibles (Escofet, et al.,2016)

En relación de los participantes a través de una muestra aleatoria se determino la selección de 65 participantes que son funcionarios y líderes de asociaciones que tienen relación con el turismo en los 08 distritos de la provincia de Sullana.

En cuanto al análisis estadístico de resultados tenemos que se utilizó el programa estadístico SPSS25 que permite realizar calculo sobre la confianza del instrumento a través del método alpha de Cronbach y utilización de análisis descriptivo de los datos.

Resultados

En cuanto a los resultados que forman parte de la investigación están en función a las dimensiones que son parte del instrumento que permite conocer de cerca la problemática identificada.

Tabla 1.

Análisis de confiabilidad del instrumento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,703	50

Tabla 2.
Niveles de percepción relacionadas a la gestión turística municipal

GESTIÓN TURÍSTICA MUNICIPAL					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	13	20,0	20,0	20,0
	Medio	44	67,7	67,7	87,7
	Alto	8	12,3	12,3	100,0
	Total	65	100,0	100,0	

Figura 4.
Porcentajes de percepción de la gestión turística municipal.

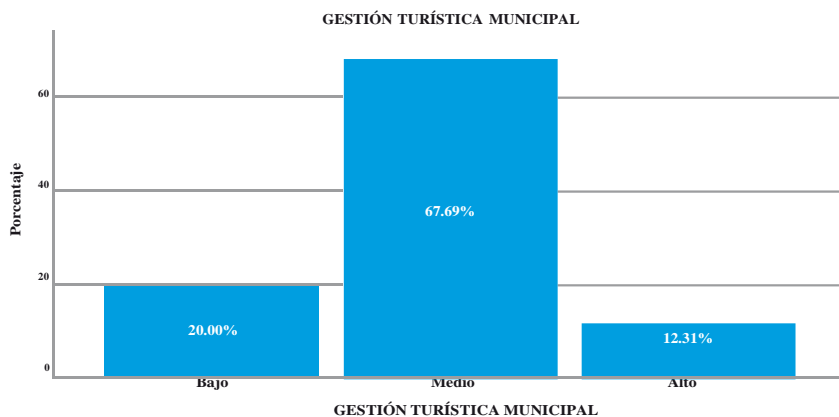


Figura 5.

Nivel de formación de los participantes.

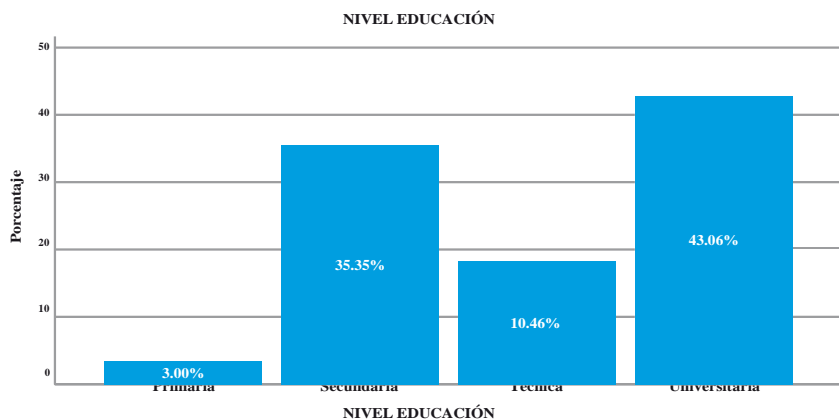
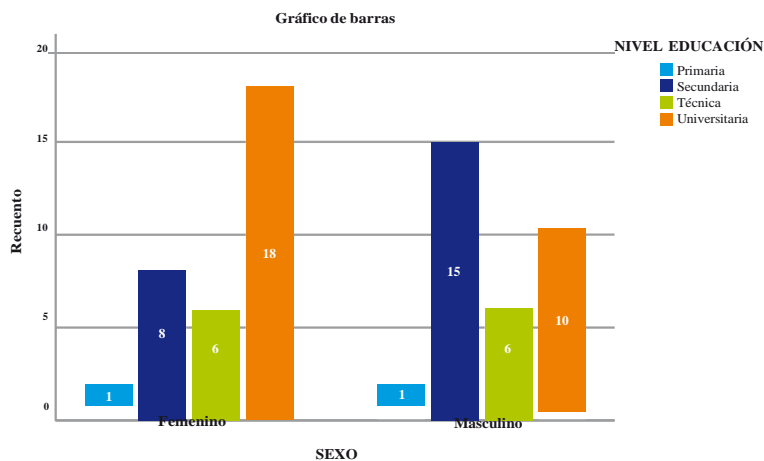


Figura 6.

Tablas cruzadas de sexo y nivel de educación de los participantes.



Discusión

A través de la investigación se profundizó en el conocimiento de la gestión pública referida al turismo, es así que se identifica la ausencia parcial de áreas usuarias en la función de turismo en las municipalidades que conforman toda la provincia, tomamos a nivel descriptivo algunas dificultades como ejemplo Municipalidad

Provincial de Sullana cuenta recién en 2021 con una subgerencia de desarrollo turístico y artesanal sin embargo a nivel de función de gasto presupuestal no hay asignación para el turismo. La municipalidad distrital de Querecotillo tiene área usuaria de turismo, pero no tiene asignación presupuestal para la función de turismo, municipalidad distrital de bellavista tiene subgerencia de promoción turística sin embargo no tiene presupuesto para la función de turismo, municipalidad de Ignacio Escudero no cuenta con área usuaria de turismo y tampoco cuenta con asignación presupuestal en la función de turismo. Municipalidad distrital de Lancones cuenta con subgerencia desarrollo forestal y turismo, pero no tiene asignación presupuestal en función de turismo, municipalidad distrital de Marcavelica tiene subgerencia de promoción económica y turismo, pero a nivel presupuestal no tiene asignación en la función de turismo, municipalidad distrital de Miguel Checa tiene subgerencia de desarrollo agropecuario turismo y comercialización, pero no cuenta con presupuesto en función de turismo. Todo ello tiene como efecto la ausencia de contrataciones para el turismo de bienes, servicios y obras que son necesarias en la oferta de la experiencia para los turistas nacionales y extranjeros.

En cuanto al trabajo de Bromley (2021) sobre gestión turística municipal para impulsar desarrollo sostenible de Pi-

mentel, determina en realizar aportes estratégicos para el mejoramiento del turismo sin datos concretos. En nuestra investigación sobre la gestión turística municipal realizamos un análisis de datos destacando que 67.69% determinan como un nivel medio las acciones municipales en los 08 distritos de la provincia de Sullana referente a la inversión en turismo. Así también tenemos como dato que un 20.00% determina como bajo las actividades o acciones relacionadas al turismo en el territorio.

En cuanto al trabajo de Tang y Gonzales (2021) sobre la gestión turística municipal y su influencia en el desarrollo local distrito el sauce determinan la relación entre las variables sin embargo no existe un aporte evidente para mejoramiento de la problemática. En nuestra investigación tenemos datos que indican que un 67.69% determina como un nivel medio la inversión o acciones relacionadas en el territorio sobre turismo, sin embargo, también hay un dato de 20.00% de los participantes que determinan como bajo la gestión turística municipal hecho que debe ser tomado en cuenta para futuras tomas decisión en las sesiones de consejo municipal.

En cuanto al trabajo de Alvarado (2018) desarrolla trabajo sobre gestión turística municipal y desarrollo socioeconómico en pobladores de Ilabaya buscando identificar la relación entre las variables y explicando que un 50.00% indica que

poco se promueve el turismo en el territorio. En nuestra investigación se determinó que un 67.69% indican como un nivel medio las acciones, actividades o inversiones relacionadas al turismo en el territorio y por otro lado tenemos un 20.00% de participantes con una percepción baja sobre las inversiones o intervenciones territoriales en turismo hecho que debe ser tomado en cuenta por la autoridad municipal.

Conclusiones

En cuanto a las conclusiones debemos indicar que existen escasos estudios regionales y provinciales relacionados a la variable gestión turística municipal, por cuanto estamos ante los primeros estudios sobre la identificación de los actores sociales involucrados en el turismo en la provincia de Sullana.

En cuanto los niveles de percepción de los participantes referente a la gestión turística municipal en la provincia de Sullana a través de la medición de situación geográfica, ambiental, social, económica, cultural e institucional tenemos que un 67.69% considerado un nivel medio, que se puede interpretar como aceptable o poca labor en turismo, un 20.00% considera como bajo y apenas un 12.31% considera alto. Estos datos son importantes para hacer un análisis reflexivo sobre la toma de decisiones a nivel municipal en materia de turismo y las diversas inversiones que

pueden realizarse, recordando que la provincia de Sullana cuenta con 08 distritos.

Por ello es necesario aumentar estudios a profundidad para determinar cómo las áreas usuarias de gerencias, subgerencias o jefaturas de turismo responden de forma eficiente o no a las expectativas de la promoción turística en el territorio en materia de situación geográfica, ambiental, social, económica, cultural e institucional.

Es necesario conocer el cuadro de necesidades de las áreas usuarias de turismo y como se relacionan con plan estratégico institucional (PEI), plan operativo institucional (POI) y presupuesto inicial de apertura (PIA)

Referencias bibliográficas

- Alvarado, M. (2018). La gestión turística municipal y el desarrollo socioeconómico de los pobladores del distrito de Ilabaya. Provincia Jorge Basadre, periodo 2017. [Tesis de título, Universidad Privada de Tacna]
- Bromley, B. (2021). Gestión turística municipal para impulsar el desarrollo sostenible en el distrito de Pimentel. [Tesis de título, Universidad Señor de Sipán]
- Cayotopa, C. (2018). Modelo de gestión turística municipal integrada y participativa para el fortalecimiento de la oferta turística cultural. Revista

- UCV HACER, 7 (3) 77-87
- Cuba, C. (2020). La programación del cuadro de necesidades y su relación con la calidad de gasto en la ejecución presupuestal del Hospital Regional del Cusco-periodo 2018-2019. [Tesis de bachiller, Universidad Continental]
- Decreto 1440, Decreto Legislativo Sistema Nacional de Presupuesto Público. (15 de septiembre 2018). https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/206025/DL_1440.pdf?v=1594248074
- Escofet, A. Folgueiras, P. Luna, E. y Palou, B. (2016). Elaboración y validación de un cuestionario para la valoración de proyectos de aprendizaje- servicio. *Revista RMIE*, 21 (70) 929-949.
- García, I. (2007). La nueva gestión pública. Evolución y tendencias. *Revista Presupuesto y Gasto Publico*, 47, 37-64
- González, D. (2022). Reflexiones sobre el compromiso ético en la gestión pública de gobiernos locales sobre patrimonio cultural 2021. *Revista Yachaq*, 5 (1) 37-53
- González, D. y Rúa, S. (2022). Gobierno local: modelo de gestión del patrimonio cultural para la inversión pública. *Revista Yachaq*, 5 (2) 38-56
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación (6 Ed) México: McGraw Hill
- Ley 30225, Ley Contrataciones del Estado. (10 de julio 2014). <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0022/tuo-ley-30225.pdf>
- Ministerio de comercio exterior y turismo (2021). Guía metodológica para la elaboración del Plan Desarrollo Turístico Local (PDTL). [Archivo PDF]. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2235142/Gui%CC%81a%20Metodolo%CC%81gica%20para%20la%20Elaboracio%CC%81n%20del%20Plan%20de%20Desarrollo%20Turi%CC%81stico%20Local.pdf>
- Ministerio de economía y finanzas. (2019). Guía general para la identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión. [Archivo PDF]. https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/Metodologias_Generales_PI/GUIA_EX_ ANTE_InviertePe.pdf
- Mori, D. (2020). La gestión turística municipal y su relación con el desarrollo local de la provincia de Hualla 2018. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]
- Rodríguez, J. (2015). Gestión local del turismo: el municipio y su rol en el desarrollo turístico en Chile. *Revista Ges Tur*. 23, 34-56
- Tang, K. y Gonzales, C. (2021). La gestión turística municipal y su influencia en el desarrollo local del distrito del Sauce, 2018. [Tesis de título, Universidad Nacional de San Martín-Tarapoto]

Artículos de Revisión

REVISTA CIENTÍFICA
YACHAQ

El impacto de la gestión del valor ganado en un proyecto de construcción social



Max Joel Malpica Cabrera¹

Percy Junior Gil Lozano²

Manuel Urcia Cruz³

Universidad Católica de Trujillo Benedito XVI
Trujillo - Perú

Recibido: 27/09/22

Aceptado: 28/10/22

DOI: <https://doi.org/10.46363/yachaq.v6i1.5>

RESUMEN

La presente investigación propone aplicar la Gestión del Valor Ganado (EVM - Earned Value Management) en la Fase de Ejecución de un Proyecto de Construcción de Módulos de Vivienda en el Distrito de Laredo con el objetivo de determinar el impacto que se generará entre las líneas base planificadas y ejecutadas en función al alcance, cronograma y presupuesto. Para ello se tuvo que realizar un primer corte (1ra VAL) para luego analizar el desarrollo de ambas partes: Las bases planificadas por el Cliente y la ejecución de las bases por el Contratista, la cual se encontraron desvíos en el presupuesto afectando el alcance y cronograma, ya que al analizar a profundidad los Análisis de Precios Unitarios (APU) se encontraron sobrecostos en los rendimientos que, desglosados en Mano de Obra, Materiales, Equipos

¹<https://orcid.org/0000-0002-1891-0032>; majoe_xl@hotmail.com

²<https://orcid.org/0000-0002-2562-6136>; jugilo1995@gmail.com

³ <https://orcid.org/0000-0002-2562-6136>; urciacruz@gmail.com

y Herramientas, los entregables/partidas del proyecto quedarían desfasados en comparación al costo real del mercado, ya que no existen cambios, addendas o adicionales al ser un contrato bajo la modalidad de Suma Alzada cuyos objetivos son construir 258 módulos de vivienda con costo directo de S/. 2'400,753.00, siendo el 100% del costo efectivo a ejecutar, además debe cumplir el plazo de 3 meses (92 días), sin embargo el impacto negativo en la línea base del presupuesto tras el análisis conllevó a un costo directo a ejecutar real de 2'602,584.70, es decir, se realizó el 108.41 % del costo efectivo a ejecutar, resultando una pérdida económica de -8.41% en base al presupuesto planificado, asimismo el trabajo culminó con un cronograma valorizado real de 84 días, en este punto, la diferencia del sobre costo sería de S/. 201,831.70, valor que si se ve reflejado en el costo unitario del módulo de vivienda de S/.12,500.00, pues se hubiera podido construir un promedio de 16 módulos de vivienda adicional a la línea base de alcance planificada.

En general la investigación quiere demostrar la importancia de una gestión y dirección para proyectos tipo construcción en el Perú, sean privados o públicos con el esquema de la Guía PMBOK, así como la investigación actual, donde cada uno de los procesos de las líneas base son controlados durante la Fase de Ejecución del presente proyecto.

PALABRAS CLAVE

ABSTRACT

This research proposes to apply Earned Value Management in the Execution Phase of a Housing Module Construction Project in the Laredo District in order to determine the impact that will be generated between the baselines. planned and executed according to scope, schedule and budget. For this, a first cut had to be made (1st VAL) to then analyze the development of both parts: The bases planned by the Client and the execution of the bases by the Contractor, which found deviations in the budget affecting the scope and schedule, since when analyzing in depth the Unit Price Analysis (APU), cost overruns were found in the yields that, broken down into Labor, Materials, Equipment and Tools, the deliverables / items of the project would be out of date compared to the real cost of the market, since there are no changes, addenda or additional as it is a contract under the Lump Sum modality whose objectives are to build 258 housing modules with a direct cost of S / . 2'400,753.00, being 100% of the effective cost to be executed, it must also meet a period of 3 months (92 days), however the negative impact on the budget baseline after the analysis led to a direct cost to be executed in real 2'602,584.70,

that is, 108.41% of the effective cost to be executed was made, resulting in an economic loss of -8.41% based on the planned budget, also the work culminated with a real valued schedule of 84 days, at this point, the The difference in the extra cost would be S / . 201,831.70, a value that is reflected in the unit cost of the housing module of S / .12,500.00, since an average of 16 housing modules could have been built in addition to the planned scope baseline.

In general, the research wants to demonstrate the importance of management and direction for construction-type projects in Peru, whether private or public with the scheme of the PMBOK Guide, as well as current research, where each of the baseline processes are controlled during the Execution Phase of this project.

KEYWORDS

Earned value, baseline, construction project, execution phase, increase sum.

1. INTRODUCCIÓN

A nivel Internacional la Dirección y Gestión de Proyectos está bajo el enfoque de estándares y normas que la Guía del PMBOK® establece en sus diferentes áreas de conocimiento según el tipo de proyecto que se quiera desarrollar con el fin de alcanzar los objetivos y metas planificadas en la Fase

Inicial. Los Proyectos a nivel mundial utilizan la Técnica del Valor Ganado, un área de conocimiento que fue incluida en la Primera Edición del PMBOK® en el año 1987 como una herramienta de control financiero para medir los costos de los proyectos en la Fase de Ejecución.

De acuerdo con Taipe (2017), The Standish Group hace la calificación como un proyecto con éxito a los proyectos que hayan sido completados y cumplido las dimensiones de alcance, calidad, cronograma y costos de un proyecto. Un proyecto calificado como completado son aquellos proyectos finalizados, pero no han cumplido alguna o algunas de las combinaciones de las variables alcance, calidad, cronograma y costos. Un proyecto calificado como fallo son aquellos proyectos no completados o dejados inconclusos, en estos últimos proyectos las variables citadas no pudieron medirse o tuvieron tendencia a pérdidas. Entonces, hasta el 2015 solo se tiene un 30% de proyectos calificados como exitosos, por tanto, se requiere perfeccionar los temas de gestión de proyectos, aunque son escasas las literaturas sobre estos temas, se requiere seguir en la cultura de gestión relacionadas a manejo de proyectos por parte de los integrantes de la dirección de estos.

En Latinoamérica la Gestión de Valor Ganado (EVM) es aplicada a Proyectos de Construcción en países con ingenie-

ría y arquitectura de vanguardia como Brasil, Chile, entre otros, optimizando su proceso constructivo en la Fase de Ejecución obteniendo resultados en la primera etapa o corte que pueden definir la dirección del proyecto con respecto al presupuesto, cronograma y alcance del mismo.

Hoy en día los Proyectos de Construcción se ejecutan de forma superficial, es decir, el presupuesto, cronograma y el alcance no están relacionados o se encuentran desfasados, y esto ocasiona desviaciones o pérdidas en el proceso de ejecución del proyecto.

El Perú tiene un potencial desarrollo en infraestructura civil los próximos años, y muchos de los Proyectos de Construcción que se están llevando a cabo no son controlados y no cumplen con las condiciones mínimas al momento de ejecutarlos, para ello, es necesario el control de tiempo, costo y los objetivos que fueron establecidos en la Fase de Planificación del Proyecto, actualmente existen controles como valorizaciones mensuales que no son analizadas a profundidad; de esta manera no se integran las variables relacionadas al presupuesto, alcance y cronograma establecidos.

Como mencionan Olarte, Sotomayor y Valdivia (2014), indican que un proyecto usualmente es controlado en la etapa de ejecución sobre todo en los re-

ferente a un aspecto técnico, en la parte financiera y cumplimiento de tiempos; evaluando que se puede evidenciar que en la forma real no se cumple con lo programado, generando diversas variaciones y evitando un adecuado control.

Por otro lado, Munguía (2017), afirma que, aunque se realice el Método del Valor Ganado para que funcione como herramienta que aplique indicadores que reflejan la realidad del proyecto se requiere que en la etapa de planificación se estructure el cronograma del proyecto de tal forma que todas las partidas del proyecto puedan ser trazables e identificables.

Para nosotros, los métodos tradicionales de control en la ejecución de proyectos de construcción civil no pronostican el avance del proyecto de acuerdo a su situación actual, no realizan un control detallado de rendimientos reales en la mano de obra y/o equipos, adquisición de materiales y/o herramientas o estrategias de distribución de personal técnico, administrativo y civil. Esto genera retrasos de tiempo y ampliaciones presupuestales. En el presente proyecto no toman en cuenta la necesidad de uso de alguna herramienta de control más detallado del alcance, costo y tiempo. Al mismo tiempo, la Gestión del Valor Ganado pretende optimizar las variables costo, tiempo y alcance de los proyectos, realizado en cualquier punto den-

tro de la ejecución de los mismos.

2. METODOLOGÍA

El proyecto se basa en un tipo de investigación Correlacional, ya que involucran principalmente dos variables. Se evaluarán el Grupo Experimental el cual será realizado con la incorporación de la Gestión del Valor Ganado, bajo el siguiente esquema:

M2: Muestra 2 del estado real del cronograma y presupuesto con gestión de valor ganado



X2: Var. Independiente (Con gestión del valor ganado)

O2: Observaciones Obtenidas por dicha muestra del Grupo Experimental, son los resultados anotados en la guía de observación con gestión del valor ganado.

Y2: Variable Dependiente (Impacto en el costo final).

Asimismo el diseño que corresponde a la presente investigación será experimental de nivel Cuasi Experimental.

En cuanto a la Población de intervención del proyecto se constituye en la construcción de un total de 1048 viviendas de tipo social, pues se analizarán como Muestra 258 viviendas a

construir como parte de la primera etapa del proyecto de construcción de viviendas.

Las técnicas e instrumentos de recojo de datos utilizados serán una guía de observación resumen porque nos permitirá elaborar sistemas de organización y clasificación de la información de los diversos proyectos ejecutados anteriormente.

Por ser un proyecto de investigación con un Nivel de Investigación **Cua-si-Experimental**, para las muestras de nuestra población se opta por usar como Técnica de Investigación: **LA OBSERVACION CIENTIFICA**, porque se requiere mediante este instrumento (Guía de Observación Resumen y Fichas Técnicas de Obra) en una primera instancia reconocer, apreciar y comparar las principales características del ámbito de la investigación de la gestión del valor ganado y su Impacto en la ejecución de un Proyecto de Construcción en el Distrito de Laredo.

3. RESULTADOS

A continuación se explicará y analizará detalladamente las metodologías de **trabajo** que planteó el **contratista** en base al **Expediente Técnico** del proyecto Habilitación Urbana Lomas de Santo Domingo, en función a las líneas bases de alcance, costos y cronograma:

FASE DE PLANIFICACIÓN

a) Línea base de Alcance:

- Memoria descriptiva generalizada.
- Especificaciones Técnicas: Falta de información, sin partidas.
- Planos: Estructuras, arquitectura, sanitarias (Agua y desagüe) e instalaciones eléctricas.

b) Línea base de Costos:

- Cantidad de viviendas, 258 unidades de 25 m².
- Plazo: 12 semanas (Octubre – Diciembre).
- Cronograma por semanas con títulos, no existe cronograma por partida.

c) Línea base de Cronograma:

- Análisis de Precios unitarios desglosado por mano de obra, materiales, herramientas, equipos y Subcontratos.
- Presupuesto desglosado:
 - Costo directo: S/. 2,400,753.00
 - Gastos Generales: S/. 92,222.55
 - Utilidad: S/. 240,075.30
 - Sub Total Presupuesto: S/. 2,733,050.85
 - Impuesto General a las Ventas: S/. 491,949.15
 - Total Presupuestado: S/. 3,255,000.00
- Total Presupuesto: S/.3,225,000.00, siendo S/.12,500.00 por vivienda.

La estrategia del contratista sólo aplicaba el **seguimiento** de la **fase** en **dos líneas base** de Cronograma y Costos, dejando el **Alcance** en segundo plano, la forma que media estas líneas base son mediante cortes mensuales:

FASE DE CONTROL Y MONITOREO

a) Línea base de Costos y Cronograma:

- **Valorizaciones Mensuales:**
 - Por partida y sin mano de obra (Se considera un % al final).
 - Se multiplica por el APU planificado y no por lo que realmente está costando.

En paralelo el equipo investigador **desarrolló** las **líneas base** en función a la **Guía PMBOK**:

FASE DE PLANIFICACIÓN

a) Línea base de Alcance:

- Planificar la Gestión del Alcance:
 - Acta de constitución como entrada.
- Recopilar requisitos:
 - Especificaciones técnicas de los requisitos.
- Definir el Alcance:
 - Memoria descriptiva
- Crear la EDT:
 - Descomposición jerárquica del proyecto por especialidades y diccionario de la EDT.

b) Línea base de Costos:

- Planificar la gestión de costos: Se cuentan con formatos de Análisis de Precios Unitarios.
- Estimar los costos: Se organizaron los datos de costos según lo existente del proyecto, en esta salida se registró a los APUs, presupuesto sin costos indirectos (gastos generales, utilidad e igv) e insumos.
- Determinar el presupuesto: Se cuenta con el presupuesto final para la ejecución del proyecto que involucra el costo directo, gastos generales, utilidad e IGV. Es el mismo del objetivo 01.
- Como **Actualizaciones del proyecto**, se consideró un **cronograma valorizado** sobre los avances en % y avance por número de viviendas por partida, de manera semanal.

c) Línea base de Cronograma:

- Planificar la gestión del cronograma: Se definen unidades de medición por recurso.
- Definir las actividades: Lista de tareas con ítem como salida.
- Secuenciar las actividades: Diagrama de Gantt con predecesoras.
- Estimar la duración de actividades: Listado de tareas e ítems del proyecto de construcción con su respectiva duración.
- Desarrollar el cronograma: Diagrama de Gantt desglosado en partidas, que coincide con la duración de 12 semanas del objetivo 01.

La estrategia de las **líneas base** se hará de forma simlutánea entre Alcance, Cronograma y Costos:

FASE DE CONTROL Y MONITOREO

a) Línea base de Alcance:

- Validar el alcance: Aprobación de planos arquitectura y especialidades, expediente técnico, se levantan observaciones, etc.
- Controlar el alcance: Se verifica de manera escrita en el cuaderno de obra a través de conformidades según especificaciones técnicas y características de los entregables. Se realizaron encuestas y cuestionarios a trabajadores.

b) Línea base de Costos:

- Controlar el cronograma: Se realizó un corte en el cronograma desglosado por partidas en la semana 04 utilizando análisis de valor ganado. La obra se encontraba adelantada en un 5 módulos construidos.

c) Línea base de Cronograma:

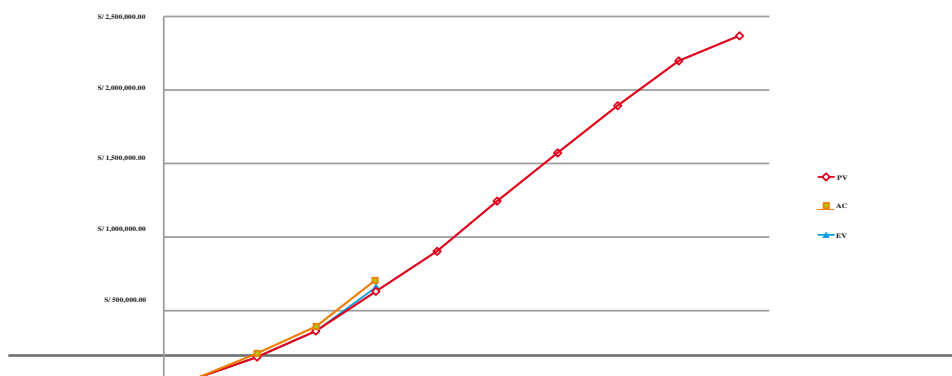
- Controlar el costo: Se notó la realidad de los rendimientos, cuadrillas, recursos y precios durante la construcción del proyecto. Por ello se realizaron APUs reales de campo con sus respectivos rendimientos, cantidades y precios. Para luego ser calculados según el avance a valorizar.

El equipo investigador procederá a **utilizar** la herramienta para el **análisis de valor ganado** de las líneas base del proyecto durante el **proceso de ejecución**, pues en función a los resultados, se realizó un nuevo presupuesto y cronograma generando estrategias distintas de los recursos de los **APUs** para poder recuperar el **sobrecosto** gastado hasta el momento. Como resultado obtuvimos que hasta ese momento la obra se encontró adelantada en plazos y en pérdida económica.

Indices y variaciones	Valor
Variación respecto al costo [CV=EV-AC]	-S/ 54,819.76
Índice de desempeño con respecto al costo [CPI = EV/AC]	0.92
Variación respecto al cronograma [SV=EV-PV]	16441.52
Índice de desempeño respecto al cronograma [SPI = EV/PV]	1.03
Estimación del costo hasta completar el proyecto [EAC = BAC/CPI]	S/ 2,602,585.76
Sobrecosto [SC= EAC-BAC]	S/ 201,765.76
Estimación de cantidad de días calendarios [TTC= duración corte+(duración total- duración corte)/SPI]	89 días
Sobretiempo [ST= TTPF - TTP]	-2 días

Valor Ganado					
Proyecto:	GESTIÓN DEL VALOR GANADO Y SU IMPACTO EN LA LÍNEA BASE AL FINAL DE LA EJECUCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE UN PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN EN EL DISTRITO DE LAREDO				
Fecha de Inicio	1/10/2019	Fecha Fin:	31/12/2019	Fecha de Corte:	31/10/2019
PRIMER CORTE DE EVALUACIÓN					
		Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
Valor Planificado		S/ 44,531.59	S/ 143,041.25	S/ 170,671.29	S/ 277,617.14
Valor Planificado Acumulado	PV	S/ 44,531.59	S/ 187,572.84	S/ 358,244.13	S/ 635,861.27
Costo Real		S/ 52,094.16	S/ 151,060.58	S/ 190,913.61	S/ 313,054.20
Costo Real Acumulado	AC	S/ 52,094.16	S/ 203,154.74	S/ 394,068.35	S/ 707,122.55
Porcentaje de avance completado de la semana	% comp	2.00%	5.80%	7.34%	12.03%
Valor ganado del trabajo realizado	[EV=% comp x BAC]	S/ 48,016.40	S/ 139,247.56	S/ 176,220.19	S/ 288,818.65
Valor ganado del trabajo realizado acumulado	EV	S/ 48,016.40	S/ 187,263.96	S/ 363,484.15	S/ 652,302.79

La cuarta semana es la fecha dispuesta como primer corte en la etapa de ejecución del proyecto y está en función a la valorización mensual, por tanto, se puede observar como los KPI de la Gestión del Valor Ganado: PV, AC y EV se manifiestan de la siguiente manera en el Diagrama de Gantt:



El Valor Planificado (**PV**) grafica roja se ve superado por el Costo Real Acumulado (**AC**), gráfica verde, significa que durante la ejecución del proyecto el **APU** fue modificado en Mano de Obra, Materiales, Herramientas y Equipo por tener sobrecostos en los diversos entregables o partidas del proyecto con un **desfase** de S/. 71,261.26 con respecto al costo planificado, esto se debe a la falta de información para definir entregables con costos reales al mercado, asimismo el Valor Ganado Acumulado (**EV**), gráfica azul, presenta un costo negativo de S/. -54,819.76 en función al Presupuesto Total del Proyecto (**BAC**).

Finalmente los resultados previos se proyectan hacia el final de la ejecución del proyecto para estimar los posibles escenarios, cuyas variables a medir serán las líneas bases planificadas y las líneas base ejecutadas.

Línea base de costos en función al Alcance del Proyecto: El primer mes de ejecución del proyecto se observa un desfase de 11.21% adicional a lo programado, sin embargo el avance físico del proyecto de construcción es positivo con un 0.68% del total.

VALORIZACIÓN OCTUBRE	PRESUPUESTO	% PRESUPUESTO	% AVANCE FÍSICO
VALORIZACIÓN PROGRAMADA	S/ 635,861.28	100.00%	26.49%
VALORIZACIÓN REAL	S/ 707,122.54	111.21%	27.17%

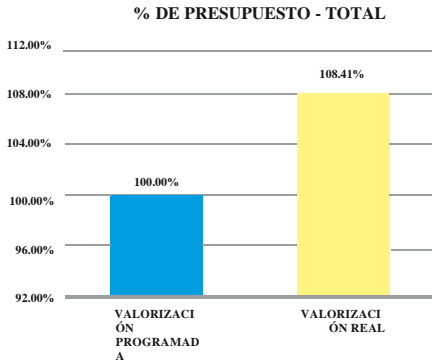
Línea base del costo y conograma general en función al Alcance del Proyecto: Los indicadores de la herramienta del valor ganado nos muestran un desfase total del 8.41% del costo para el proyecto, sin embargo, el pronóstico en cuanto al cronograma demostraría que el proyecto se acabaría 10 días antes de la fase cierre de ejecución.

VALORIZACIÓN TOTAL	PRESUPUESTO	% PRESUPUESTO	CANT. DE DÍAS
VALORIZACIÓN PROGRAMADA	S/2,400,753.00	100.00%	91.00
VALORIZACIÓN REAL	S/2,602,584.70	108.41%	81.00
DIFERENCIA	-S/ 201,831.70	-8.41%	10.00

Se dispuso la siguiente información al Cliente y Contratista para que tomen las acciones correctivas y direccionen el éxito del proyecto debido a los desvíos en costo y cronograma que se presentaron en el primer corte.

Sin la toma de acciones, las pérdidas en presupuesto ascenderían en un 8.41% del costo de ejecución total del proyecto. Es importante mencionar que con la ausencia de una PMO, se vuelve complejo encaminar un presupuesto y cronograma de ejecución que evite los sobrecostos.

Gráfico de sobrecosto % total entre valorización programada y valorización real ejecutada



4. DISCUSIÓN

Al aplicar la herramienta de la Gestión del Valor Ganado se tiene que considerar las fases de **planificación** y **ejecución** del proyecto, ya que en la primera fase se desarrolla la Estructura de Desglose de Trabajo (**EDT**), desde este punto partimos con los entregables o partidas en este caso por ser un proyecto de en el sector construcción, la segunda fase debe trabajar sincronizadamente las líneas bases planificadas: alcance, costo y cronograma ya que durante el proceso de ejecución inciden las variables: mano de obra, materiales, herramientas y/o equipos que estarán constantemente cambiando y generará una actualización diaria del avance de la obra.

Es importante mencionar que este tipo de proyecto se desarrolló como una Asociación Público Privada (**APP**), cuya modalidad por parte del estado se enfo-

ca en la ejecución de Viviendas Sociales mediante el programa FONDO MIVI-VIENDA, la entidad privada cuenta con un terreno propio y trabaja con el bono del estado para aquellos beneficiarios con bajos recursos económicos.

Ambas partes del proyecto no manejan **Earned Value Management (EVM)**, tampoco cuentan con la incorporación de una PMO en sus áreas de trabajo lo que lleva al desarrollo de **buenas prácticas** como: control de apu, entregables de calidad, desvíos y estrategias para el éxito del proyecto, sin embargo, el Cliente desarrolló un **APU** con un **% elevado de costos irreales** bajo la modalidad de **Suma Alzada** afectando directamente a la línea base de costos y el Contratista ejecuto malas prácticas al no analizar los apus desfasados con la realidad del mercado, entregables de baja calidad, desvíos en costos, incumplimiento de contrato generando un impacto negativo.

El **uso correcto** de la herramienta de la Gestión del Valor Ganado realmente genera un **impacto positivo** en cualquier tipo de proyecto, por lo que trabaja en todas las líneas base a lo largo de los procesos de ejecución, al final puedes obtener **lecciones aprendidas** y tener un **back up** de todos los proyectos de una empresa para ir **mejorando gradualmente** frente a desvíos, pérdidas o algún índice negativo.

5. CONCLUSIONES

Las **metodologías tradicionales** empleadas para controlar la fase de ejecución de los proyectos de construcción tanto en públicos como privados **no cumplen** con la **medición real** de los **procesos, priorizando el cronograma** en caso sea un contrato a suma alzada; en un contrato con precios unitarios el cronograma puede aplazarse e incrementar los costos, sin embargo en ambos casos ninguno trabaja de forma sincronizada.

Luego de la aplicación de las fases y procesos de la guía PMBOK v 6.0 que involucran las líneas base de un proyecto se ha podido organizar en la fase de planificación los **entregables** a un nivel de medición adecuado, la duración y costo de partidas.

De acuerdo a lo planificado hasta el punto de corte se debió contar con **53.37 módulos de vivienda** y un costo directo de S/ 635,861.28, sin embargo en el control y monitoreo real se realizaron **58.29 módulos de vivienda** y un **costo directo de S/ 707,122.54**; estando adelantados en **4.92 módulos de vivienda** pero con un **sobrecosto de 3.4%** hasta dicha fecha. Esto generó un 0.92 de índice de desempeño respecto al costo y un 1.03 de índice de desempeño con respecto al cronograma con una estimación de culminar 2 días antes de la fecha fin pero con un sobrecosto de S/

201,765.76 al finalizar el mismo.

Por falta de una **PMO** por parte del contratista no se optó por utilizar el **presupuesto** y **cronograma** de ejecución valorizado elaborado desde la quinta semana y se **continuó** con la **misma metodología**. En la fase final se cumplió con el alcance, sin embargo con el **sobrecosto** en función PV podría haberse ejecutado **16 módulos de vivienda adicionales**, asimismo el **sobrecosto real** final fue de **S/ 201,831.70**, culminando **08** días antes de la fecha final.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ambriz Avelar, R. (2008). *La gestión del valor ganado y su aplicación: Managing earned value and its application. Paper presented at PMI® Global Congress 2008—Latin America, São Paulo, Brazil*. Newtown Square, PA: Project Management Institute. <https://www.pmi.org/learning/library/earned-value-management-best-practices-7045>
- Association for Project Management (2008). *Earned Value Management APM Guidelines* (versión 1.0).
- AXELOS GLOBAL BEST PRACTICE (2017). *Éxito en la Gestión de Proyectos con PRINCE2 TM. (6ª ed.)*. The Stationery Office.

- Culquichicón Valentín, K.B. e Izquierdo Bendezú, R. (2016). *Mejora en la aplicación del EVM como sistema de control de costos de proyectos de construcción*. Facultad de Ingeniería Civil, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), Lima, Perú.
- Daniel Piorun (enero 2003). ¿Por qué fracasan los proyectos? [10 de marzo de 2020], Recuperado de: <https://degerencia.com/articulo/por-que-fracasan-los-proyectos/>
- Emilio Sanz. (marzo, 2018). *Las fases de la ejecución de un proyecto*. [10 de octubre de 2019], de Consultores Documentales. Recuperado de: <http://sorprendemos.com/consultoresdocumentales/?p=347>
- Gabriele, G. Y Navarro, D. (2015). *Control de Obra del Proyecto Multifamiliar Los Fresnos a través de la Gestión del Valor Ganado (EVM)*. Facultad de Ingeniería, Universidad Ricardo Palma. Lima, Perú.
- GEIA Estándar (2007). *Sistema de Gestión de Valor Ganado EIA-748-B*. (2ª ed.)
- GEIA Estándar (2014). *Sistema de Gestión de Valor Ganado EIA-748-C*. (3ª ed.)
- González Ortega, H. (2016). *Estudio Comparativo de Alternativas al Método del Valor Ganado. Ejemplos de Aplicación*, Trabajo Fin de Máster, Máster Interuniversitario en Dirección de Proyectos, Departamento de Explotación y Prospección de Minas, Universidad de Oviedo, España.
- Hanvey, C. L. (2007), *Design Documents and Design - Related Claims*, Interface Consulting. <https://www.interface-consulting.com/construction-claims-articles/design-documents-and-design-related-claims/>
- IPMA ICB PERÚ (2018). *Bases para la Competencia Individual en Dirección de Proyectos, Programas y Carteras de Proyectos* (versión 4.0).
- Krystyna Araszkievicz y Magdalena Bochenek. (2019). *Control de proyectos de construcción utilizando el Método del Valor Ganado - estudio de caso*, 1-10. <https://doi.org/10.1515/eng-2019-0020>
- Morán Martín, L.V. (2017). *Aplicación del Método del Valor Ganado en Proyectos de Obra Pública*. Departamento de Explotación y Prospección de Minas, Máster Interuniversitario en Dirección de Proyectos, Universidad de Oviedo, España.
- Munguía J. (2017) *Control de proyectos aplicando el análisis de valor ganado en proyectos de construcción*. Facultad de Ingeniería Industrial, Universi-

- dad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Norma ISO 21500*, Recuperado de [:http://iso-21500.es/content/%C2%BFqu%C3%A9-es-un-proyecto](http://iso-21500.es/content/%C2%BFqu%C3%A9-es-un-proyecto)
- Project Management Institute. (2017). *La Guía de los Fundamentos para la Dirección de Proyectos (Guía del PMBOK)*. (6ª ed.).
- Olarte, K., Sotomayor, H., y Valdivia, C. (2014). *Propuesta de mejora del control de costos aplicando el Método del Valor Ganado en un proyecto de infraestructura. Programa de Maestría en Gerencia de la Construcción*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Cusco, Perú.
- Quentin W. Felming y Joel M. Koppelman (2010). *Valor Ganado, Dirección de Proyectos*. (4ª ed.). Project Management Institute.
- Rojas, G. (2016). *Método Valor Ganado (EVM) para la Gestión de Proyectos, aplicados a los contratos de construcción*. Facultad de Contabilidad, Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo, Perú.
- Taipe Coronado, P.O. (2017). *Aplicación de los lineamientos del PMBOK en la construcción de la I. E. P. N° 54213, Cascabamba - Apurímac*, Universidad César Vallejo, Lima, Perú.

Beneficios tributarios para proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en las empresas de Perú y Colombia.

**Tax benefits for research projects, technological development and
innovation in companies in Peru and Colombia.**



Marianela Karina Solano Campos ¹

Alex Sívori Ruíz Gómez²

Martha Isabel Salinas Medina³

Universidad César Vallejo

Nuevo Chimbote – Perú

Recibido: 06/09/22

Aceptado: 07/11/22

Doi: <https://doi.org/10.46363/yachaq.v6i1.6>

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo principal determinar los beneficios tributarios por la ejecución de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en las empresas de Perú y Colombia entre los años 2019 al 2021. El estudio es de enfoque cuantitativo y de nivel descriptivo. La muestra de estudio estuvo conformada por 57 empresas peruanas y 89 empresas colombianas, que accedieron a los beneficios tributarios al presentar proyectos de investigación científica, tecnológica e innovación, siendo estos evaluados por instituciones CONCYTEC (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica) en el caso de Perú y por MINCIENCIAS (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación), institución

¹ 0000-0001-5667-7297

² 0000-0002-0490-0765

³ 0000-0003-2691-7960

en el caso de Colombia. Los proyectos aprobados cumplieron con los requisitos establecidos por las leyes de ambos países. Con los resultados obtenidos del presente estudio, se conocieron los sectores empresariales con mayor cantidad de trabajos de investigación presentados y aprobados, que recibieron incentivos tributarios en Perú, que por los montos de los proyectos, ninguna micro o pequeña empresa cuenta con los fondos disponibles para iniciar una investigación; sin embargo en Colombia el beneficio se otorga descuento adicional si el personal que participa en la investigación tiene el grado de doctor, exención del IVA en la importación de equipos, descuento para quien recibe y otorga donaciones.

Palabras Clave: Beneficios tributarios; desarrollo tecnológico; innovación; tributo.

ABSTRACT

The general objective of this research project is to determine the incidence of tax benefits in the execution of technological, development, and innovation research projects in companies in Perú and Colombia between the years 2019 and 2021. The study has a quantitative approach and a descriptive level. The study sample was made for 57 Peruvian and 89 Colombian companies that present scientific, technological, and innovation research projects.

CONCYTEC evaluated these projects in Perú and by the Science, Technology, and Innovation Ministry in Colombia; they all had tax benefits. Approved projects followed the rules imposed by each country. With the results obtained from this study, we were able to find out which economic sectors presented the largest number of approved projects and received tax incentives, and as the amounts of investment in the projects are so high, micro and small companies cannot do this type of research. However, in Colombia, they will have an extra benefit if the company has a worker with a Doctor's degree during the investigation, like IVA exemption on the importation of equipment and discount for those who receive and give donations.

Keywords: Tax benefits; technological development; innovation; tribute.

INTRODUCCIÓN

A nivel internacional, son pocos los países en que sus empresas privadas deciden renovar permanentemente sus procedimientos y técnicas como estrategias de mejora, a ese cambio se le denomina innovación, a través de la cual se identifican las necesidades de una empresa para proponer cambios, ya sea en la presentación de nuevos productos, servicios o cambios relevantes en la organización de la empresa (Ahmed, 2012). En los últimos años dado

los cambios tecnológicos, sociales y de salud (pandemia mundial), muchas de las empresas han tenido que adaptarse a los nuevos cambios, para ello cambiaron sus procedimientos, formas de ejecutar su trabajo, productos y servicios; por su parte Naranjo y Calderón (2009), refiere que la innovación es relevante para lograr la competitividad empresarial.

Según la compañía Bloomberg que evalúa la innovación en el mundo en el año 2019, concluyen que existen tres países que destacan por su innovación, entre ellos se tiene a Corea del Sur, Alemania y Finlandia. Además mencionan que el gobierno de Corea del Sur se caracteriza por ser un estado innovador e inclusivo, porque prioriza la innovación en la educación superior.

El estado peruano también promueve la innovación, por ello en el año 2015 publica la Ley N° 30309 Ley que promueve la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica, cuya finalidad es otorgar el beneficio tributario para todas empresas que desarrollen proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica; es decir los desembolsos realizados desde la aprobación del proyecto hasta su ejecución tendrán un descuento adicional del 75% si el proyecto de desarrollo tecnológico o de innovación tecnológica es realizado por contribuyentes

domiciliados en el país y del 50% si la ejecución del proyecto es realizado por contribuyentes no domiciliados en el país. Actualmente Perú, ha creído conveniente otorgar beneficio tributario a todas las entidades naturales y jurídicas para que de manera individual o de manera conjunta, presenten proyectos innovadores, garantizando de esta manera que muchas micro, pequeñas y grandes empresas, puedan mejorar sus procedimientos, impulsar el desarrollo tecnológico y económico.

En Colombia, el ocho de febrero de mil novecientos noventa y uno presenta el Decreto 393 Norma sobre asociación para actividades científicas y tecnológicas, proyectos de investigación y creación de tecnología, cuya finalidad es incentivar a las sociedades civiles, comerciales y personales jurídicas sin fines de lucro para que participen en la presentación de proyectos innovadores, cuyos propósitos son: deducción y descuento del 25% del valor invertido en proyectos; deducción de crédito fiscal del 50% de la inversión; deducción del 25% de la remuneración del personal que cuente con título de doctorado posterior al 25 de mayo del 2019; deducción del 25% las donaciones recibidas en efectivo por el Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, Tecnología e Innovación, Fondo Francisco José de Caldas.

Ambos países mencionados anterior-

mente, consideran que para que la economía se active, es necesario crear leyes que permitan que los proyectos innovadores sean presentados por empresas que mejoren sus procesos, productos y servicios; y que a su vez sean utilizados por otras entidades de la misma actividad económica. Además de ello se ha dado cuenta que las instituciones de educación superior son las aliadas de las empresas, ya que deben formar profesionales innovadores.

Finalmente, cabe mencionar que la presente investigación tiene por objetivo principal determinar los beneficios tributarios en la ejecución proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en las empresas de Perú y Colombia del periodo 2019 al 2021.

A continuación se muestran el contenido teórico de la presente investigación.

La Innovación

La globalización, el avance tecnológico, la demanda de nuevos consumidores y la competencia entre empresas de las mismas actividades económicas, han ocasionado en los empresarios presentar cambios significativos en la presentación de sus productos o cambios en sus procesos de gestión, a todos estos cambios se le denomina innovar. (García-Ochoa, Bajo y Blázquez, 2012).

Las empresas cuando presentan pro-

blemas que no son cotidianamente recurrentes, plantean una serie de soluciones que son analizadas y presentadas como alternativas de mejora, ahora esta solución forma parte de la innovación, porque no sólo consiste en presentar un nuevo producto, sino también cambios en los procesos (Robayo, 2016). Además, modificar lo existente o ser mostrado en una diferente presentación es considerado innovación, independientemente del sector económico de un país (López, Merino y Irizar, 2006).

La captación de inversiones nacionales y extranjeras, permite implementar nuevas tecnologías, que sumado a la capacitación del recurso humano, hace que el desarrollo innovador del país incremente significativamente (Ríos y Marroquín, 2013). Pero la preparación del recurso humano inicia en la calidad del aprendizaje de los estudiantes en la educación superior, siendo necesario que los profesores realicen un trabajo minucioso en la transmisión del conocimiento (Marcelo, 2013). Es por ello que las instituciones educativas deben contar con un centro de innovación científica tecnológica, para motivar al estudiante a presentar sus proyectos que pueden ser ofrecidos a microempresarios o personas que están incurriendo en diversas actividades empresariales (Tarango, Guajardo, Machin y Villanueva, 2020).

Políticas de ciencia, tecnología e innovación en América Latina

Según Albornoz (2009), a partir de la segunda guerra mundial, la investigación básica fue considerada como factor primordial para el desarrollo de objetivos estratégicos de las regiones, impulsando la creación y aplicación de nuevos conocimientos. La Organización de Estados Americanos (OEA) y UNESCO, aportaron en la presentación de las primeras propuestas de política científica y tecnológica, cuya finalidad estaba basada en el desarrollo social y económico.

Con el transcurrir del tiempo, las políticas de ciencia y tecnología adoptadas por los países de América Latina, fueron analizadas con la finalidad del desarrollo de un país, siendo necesario proponer cambios, que no fueron lo suficientemente significativas, debido al descenso de la ciencia y tecnología, todo ello a consecuencia de intereses políticos y económicos de algunas regiones (Mallo, 2011).

Para Loray (2017), las políticas de ciencia, tecnología e innovación productiva, presenta limitación en cuanto a los recursos financieros asignados en los presupuestos nacionales, teniendo que recurrir a financiamiento externo. Además de ello, no se cuenta con la cantidad y calidad de profesionales para realizar ciencia, proponer nueva

tecnología o presentar proyectos innovadores. Sin embargo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2011), promueve las políticas de prosperidad, oportunidad y bienestar, basados en el mejoramiento económico a nivel mundial. Los países de América Latina promueven la ciencia, tecnología e innovación como estructura fundamental en sus presupuestos, agregando el concepto de “sistema nacional de innovación”, enfocándose en incentivos para las empresas, las universidades y los centros de investigación. La innovación se ha convertido en un tema transversal, no sólo para el desarrollo productivo, sino también en los sectores de salud, energía, medio ambiente y educación, siendo necesario proponer políticas relacionadas a la ciencia, tecnología e innovación.

Según el Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas (UNESCO), al 2016, Perú invirtió el 0.12% en investigación y desarrollo en relación al PBI, porcentaje relativamente bajo, siendo necesario revisar las políticas que permitan el aumento de las investigaciones; caso contrario es Colombia que destinó el 0.24% del PBI para el año 2018. Producto de estas inversiones se refleja en la presentación baja de artículos científicos, siendo necesario contar con mayores centros de investigación y desarrollo (Moquillaza, 2019).

Beneficios Tributarios para proyectos de ciencia y tecnología en Perú

El beneficio tributario impulsa el desarrollo de los sectores económicos, generando el sinceramiento de los ingresos productos de su actividad (Orellana, 2017). Por ello la sociedad debe observar el beneficio tributario que otorga la administración tributaria como un cambio político y económico (Onofre, Aguirre y Murillo, 2017).

Para motivar a empresas naturales y jurídicas presenten proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico y/o innovación tecnológica (I+d+i), el Estado Peruano publica la Ley N° 30309 Ley que promueve la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica, que otorga beneficios tributarios como:

- 175%, si el proyecto es realizado por el contribuyente de manera individual o con el aporte de los centros de I+D+i, que se encuentren domiciliados en el país.
- 150%, si el proyecto es realizado por centros de I+D+i, no domiciliados en el país.

Se otorga al Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CONCYTEC), evaluar los proyectos de I+D+i, garantizando su viabilidad, asegurando la generación de nuevos conocimientos, presentación de ideas innovadoras,

que ratifique el crecimiento económico.

El Gobierno Peruano, publicó el Decreto de Urgencia N° 010-2019, “Decreto de Urgencia que modifica la Ley N° 30309, Ley que promueve la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica, hasta el 31 de diciembre del 2022.

Este decreto de urgencia, agrega a las MYPES, empresas cuyos ingresos no superen las 2300 UIT (unidad impositiva tributaria). Se conoce que gran porcentaje de estas empresas requieren de financiamiento para continuar con sus actividades; motivo por el cual se le otorga el beneficio adicional del 50% del valor del proyecto de investigación, deducible del impuesto a la renta.

Beneficios Tributarios para proyectos de ciencia y tecnología en Colombia

Con la promulgación del Decreto Ley 585 de 1991, se crea en Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, cuya finalidad es coordinar con el Gobierno de Colombiano para proponer incentivos a las personas o instituciones que propongan ciencia y tecnología.

El estado Colombiano propone deducciones tributarias aplicables en el impuesto a la renta y en el impuesto al valor añadido, con la finalidad de incentivar a las instituciones para presentar proyectos de ciencia, tecnología

e innovación (Torres, Barros, Villasmil y Socorro, 2020)

La Ley 1955 de 2019 expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022, “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, tiene como objetivo la igualdad de oportunidades para todos los colombianos para presentar proyectos de largo plazo, logrando de esta manera los objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación de Colombia propuso los siguientes beneficios tributarios:

Por Inversión:

- Deducción y descuento del 25% del valor invertido en proyectos de ciencia, tecnología e innovación; no debiendo exceder del 25% del impuesto por pagar. Si el valor invertido fuese mayor al impuesto a la renta por pagar, ésta podrá ser deducible hasta en los cuatro años siguientes.
- Crédito fiscal por inversiones en proyectos de ciencia, tecnología e innovación por un valor del 50% de la inversión, deducible solo para impuestos nacionales. Si el crédito supera los 1000 UVT (unidad al valor tributario – Colombia), podrán solicitar la devolución.

Vinculación de capital humano de alto nivel en las empresas:

- Las empresas que contraten a personal que cuente con título de doctorado posterior al 25 de mayo del 2019, podrán deducir el 25% de la remuneración pagada, en caso contrario podrán acceder al crédito fiscal del 50% del valor de la remuneración.

Ingresos no constitutivos de renta y/o ganancia ocasional:

- Cuando las personas naturales realicen actividades de ciencia, tecnología e innovación y emitan recibos por honorarios por estas actividades, éste será deducible de la base gravable.

Exención del IVA (impuesto al valor añadido) por importación de equipos:

- Cuando los centros de investigación realicen importaciones de activos fijos que sean necesarios para ejecutar la investigación.

Por donación en Ciencia, Tecnología e Innovación:

- Las donaciones recibidas en efectivo por el Fondo de Nacional de Financiamiento para la Ciencia, Tecnología e Innovación, Fondo Francisco José de Caldas, genera-

rán deducción para el importe donado y una deducción del 25% para la entidad que recibe la donación.

MÉTODO

La presente investigación tiene enfoque cuantitativo con diseño descriptivo, se utilizó la técnica de observación y el instrumento empleada fue la guía de observación, detallando las empresas que obtuvieron beneficios tributarios al presentar y desarrollar proyectos de investigación, desarrollo de tecnologías e innovación tecnológica.

Resultados

Total de empresas que obtuvieron beneficio tributario en el Perú 2019 - 2021

SECTOR	2019		2020		2021	
	f	%	f	%	f	%
AGROINDUSTRIA	4	26.67%	0	0.00%	5	25.00%
AGROPECUARIO	5	33.33%	0	0.00%	3	15.00%
AMBIENTE	0	0.00%	0	0.00%	4	20.00%
ENERGIA	0	0.00%	0	0.00%	1	5.00%
MANUFACTURA	3	20.00%	4	18.18%	4	20.00%
MINERIA	1	6.67%	0	0.00%	0	0.00%
SALUD	0	0.00%	18	81.82%	3	15.00%
SERVICIO	2	13.33%	0	0.00%	0	0.00%
TOTAL	15	100.00%	22	100.00%	20	100.00%

Fuente: CONCYTEC

En Perú la aprobación y ejecución de proyectos entre los años 2019 fue de 15 proyectos, para el 2020 fueron más empresas que presentaron proyectos de investigación, siendo solo 22 proyectos los aprobados, pero en el año 2021 se observa una disminución, debido a que solo se aprobaron 20 proyectos.

El 33.33% de proyectos de investigación aprobados por CONCYTEC corresponden al sector Agropecuario, le sigue el sector agroindustria con el 26.67% en el año 2019, los cuales se justifican debido a los requisitos que las empresas postulantes deben cumplir como: número de RUC, denominación de la entidad, descripción del proyecto a ejecutarse, la metodología a emplearse, entre otros aspectos.

Debido a la emergencia sanitaria mundial, en el año 2020 CONCYTEC sugirió que los proyectos de investigación a presentar estén relacionados a combatir el COVID, por ello el 81.82% de proyectos de investigación presentados están relacionados al sector Salud.

Para el año 2021, el 25% de proyectos aprobados corresponden el sector agroindustria, el 20% al sector Ambiente y Manufactura, seguido de los sectores Agropecuario y Salud con un 15%. Finalmente, cabe mencionar que el promedio de la inversión a requerirse es entre S/ 326,550 hasta S/ 500,000.00, importes relativamente altos, que ningún pequeño empresario pueda financiar, motivo por el cual CONCYTEC considera conveniente realizar modificaciones en el Reglamento de la Ley N° 30309.

Total de empresas que obtuvieron beneficio tributario en Colombia 2019 - 2021

SECTOR	2019		2020		2021	
	f	%	f	%	f	%
AGRO- AMBIENTE	0	0.00%	0	0.00%	1	1.96%
AGROINDUSTRIA	1	5.26%	3	15.79%	3	5.88%
AGROPECUARIO	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
AMBIENTE	1	5.26%	0	0.00%	1	1.96%
CIENCIAS BÁSICAS	2	10.53%	0	0.00%	2	3.92%
CIENCIAS DEL MAR	1	5.26%	0	0.00%	1	1.96%
CONSULTORÍA	2	10.53%	4	21.05%	6	11.76%
COSMETICA	1	5.26%	0	0.00%	0	0.00%
EDUCACION	0	0.00%	0	0.00%	1	1.96%
ENERGIA	0	0.00%	3	15.79%	7	13.73%
FARMACEUTICO	0	0.00%	3	15.79%	0	0.00%
FINANCIERO	0	0.00%	1	5.26%	3	5.88%
MANUFACTURA	2	10.53%	2	10.53%	17	33.33%
MINERIA	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
SALUD	5	26.32%	1	5.26%	3	5.88%
SERVICIO	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
SOCIALES Y EDUCACIÓN	3	15.79%	2	10.53%	5	9.80%
TRANSPORTE	1	5.26%	0	0.00%	1	1.96%
TOTAL	19	100.00%	19	100.00%	51	100.00%

Fuente: MINCIENCIAS

En Colombia la aprobación y ejecución de proyectos entre los años 2019 y 2020 se han mantenido en 19 proyectos, pero en el año 2021 fueron 51 proyectos aprobados, siendo el sector Manufactura que cuenta con el 33.33% de proyectos a ejecutar.

En el año 2019 se observa que en el sector Salud se cuenta con el 26.32% de proyectos aprobados, en el sector sociales y educación se aprobó el 15.79% de proyectos, mientras que en los sectores de ciencias básicas, consultoría y manufactura se aprobaron el 10.53% de proyectos.

Para el año 2020, muchos de los sectores económicos presentaron sus investigaciones con la finalidad de poner en marcha sus proyectos, siendo el sector de consultoría que obtuvo el 21.05% de proyectos aprobados, seguido del sector agroindustria, energía y farmacéutico con el 15.79% de proyectos aprobados.

Y para el año 2021 el Ministerio de Ciencia y Tecnología recepcionó proyectos innovadores de diversos sectores, siendo los más relevantes el de manufactura con el 33.33% de proyectos aprobados, sector energía con el 13.73% y consultoría con el 11.76% de proyectos aprobados.

DISCUSIÓN

En el primer objetivo se plantea describir las leyes y decretos que motiven a las empresas a presentar proyectos de investigación tanto en el país de Perú y Colombia, los mismos que otorgan beneficios tributarios a las entidades. Perú emitió la Ley N° 30309, Ley que promueve la investigación científica, otorgando el beneficio tributario de 175% de deducción adicional si el proyecto es ejecutado por el contribuyente (ente) o mediante centro de innovación tecnológica siempre y cuando sean domiciliados en el país y del 150% como deducción adicional si el proyecto es ejecutado mediante centros de investigación científica no domiciliados en el país. En cambio en el país de Colombia en la Ley 1955 de 2019 expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022, “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, en la sección III, artículo 168 detalla que los contribuyentes podrán acceder a un crédito fiscal del 50% de la inversión del proyecto si cuentan con créditos fiscales superiores de 1000 UVT (unidad de valor tributario) podrán solicitar Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS), además se aplica un descuento si el personal que participa del proyecto tiene el grado de doctor obtenido en el exterior.

Después de describir los requisitos para la aprobación de los proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e

innovación se observa que en Perú es necesario que la entidad sea formal, es decir que esté inscrita en registros públicos y tengan número de RUC; y para poder ejecutar el proyecto es necesario que cuenten en sus instalaciones con la maquinaria y equipos necesarios; sin embargo en Colombia permite que las micro, pequeñas y medianas empresas puedan participar con la presentación de sus proyectos de investigación.

Al analizar las actividades económicas de las empresas de Colombia, se observa que los sectores son muy variados, por ejemplo, en el año 2019 se presentaron 19 proyectos, de los cuales el 26.32% corresponden al sector Salud, en el año 2020 se presentaron también 19 proyectos y el 21.05% corresponde a la actividad de consultoría y para el año 2021 fueron 51 proyectos aprobados, siendo el sector Manufactura y el 33.33% corresponden a la actividad de manufactura. En Perú en el año 2019 se presentaron 15 proyectos de los cuales el sector que mayor cantidad de proyectos aprobados es el sector agropecuario con un 26.67%, para el año 2020 el sector con mayores proyectos aprobados corresponde al sector salud con el 81.82% y para el año 2021 se aprobaron un total de 20 proyectos y el sector con más proyectos aprobados es agroindustria que corresponde al 25% del total.

CONCLUSIONES

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia y Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CONCYTEC) en Perú, son las instituciones designadas por ambos países para que a través de sus plataformas virtuales publiquen los plazos máximos para que las entidades presenten sus proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, las mismas que deben cumplir las condiciones y requisitos detallamos en las normas vigentes.

La Ley N° 30309, Ley que promueve la investigación científica planteada por Perú y Ley 1955 de 2019 expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022, “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, en la sección III emitida en Colombia, ambas normas presentar requisitos que las personas naturales y jurídicas deben cumplir al presentar sus proyectos de investigación, los mismos que serán evaluados y tendrán beneficios tributarios después de su ejecución.

En Colombia, las empresas del sector Manufactura representa el 33.33% de proyectos aprobados, porque cumplen los requisitos los mismos que gozarán de beneficios tributarios; en Perú en el sector agroindustria que corresponde al 25% del total de proyectos aprobados; sin embargo, se observó que las empresas deben cumplir con requisitos que

una mediana o pequeña empresa no lograría alcanzar.

En Perú el promedio de la inversión aprobado a las entidades oscila entre S/ 326,550 hasta S/ 500,000.00, importes que no puede ser financiado por una micro y pequeña empresa, motivo por el cual el Reglamento de la Ley N° 30309 debe modificarse con la finalidad que personas naturales con negocio puedan participar y presentar sus ideas emprendedoras e innovadoras.

REFERENCIAS

- Ahmed, P. y Shepherd, Ch. (2012). *Administración de la innovación* (1^o ed.). México – Pearson Educación.
- Albornoz, M. (2009). *Desarrollo y políticas públicas en ciencia y tecnología en América Latina*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/380/38011446006.pdf>
- Decreto 393 de 1991, Norma sobre asociación para actividades científicas y tecnológicas, proyectos de investigación y creación de tecnología. Bogotá – Colombia.
- García-Ochoa, M., Bajo, N. y Blázquez, M. (2012). *La innovación tecnológica como variable determinante en la competitividad de los países*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/866/86623416006.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6^o ed.). México: Interamericana Editores, S.A.
- Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Recuperado de <https://datos.bancomundial.org/indicador/GB.XPD.RSDV.GD.ZS>
- Ley 1955 de 2019. Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022. Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad. Recuperado de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30036488>
- Ley N° 30309 Ley que promueve la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica. Lima – Perú.
- López, S., Merino, C., e Irizar, I. (2006). *Innovación en la práctica: características comunes en empresas excelentes*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1987044>
- Loray, R. (2017). *Políticas públicas en ciencia, tecnología e innovación: tendencias regionales y espacios de convergencia*. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/res/n62/0123-885X-res-62-00068.pdf>
- Mallo, E. (2011). *Políticas de ciencia y tecnología en la Argentina: La diversificación de problemas globales, ¿soluciones locales?* Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/907/90722371005>

- [pdf](#)
- Marcelo, C. (2013). *Las tecnologías para la innovación y la práctica docente*. Recuperado de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-24782013000100003
- Moquillaza, V. (2019). *Producción científica asociada al gasto e inversión en investigación en universidades peruanas*. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/afm/v80n1/a10v80n1.pdf>
- Naranjo, J. y Calderón, G. (2009). *La investigación en innovación en Colombia y México. Un análisis desde la difusión en revistas científicas*. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/dyna/v77n162/a21v77n162.pdf>
- Onofre, R., Aguirre, C., y Murillo, K. (2017). La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en el Cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6326643>
- Orellana, M. (2017). Efecto de los beneficios tributarios en la recaudación del Impuesto a la Renta. Recuperado de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/13803>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OCDE (2011). *Hacia un mecanismo para el diálogo de políticas de innovación. Oportunidades y desafíos para América Latina y el Caribe*. Recuperado de <https://www.oecd.org/centrodemexico/47435448.pdf>
- Ríos, H. y Marroquín, J. (2013). *Innovación tecnológica como mecanismo para impulsar el crecimiento económico evidencia regional para México*. Recuperado de <https://www.elsevier.es/es-revista-contaduria-administracion-87-articulo-innovacion-tecnologica-como-mecanismo-impulsar-S0186104213712208>
- Robayo, P. (2016). *La innovación como proceso y su gestión en la organización: una aplicación para el sector gráfico colombiano*. Recuperado de <https://www.elsevier.es/es-revista-suma-negocios-208-articulo-la-innovacion-como-proceso-su-S2215910X1600015X>
- Tarango, J., Gaujardo, I., Machin, J. y Villanueva, A. (2020). *Gusto y disposición por la innovación científico – tecnológica en estudiantes Mexicanos de educación media superior*. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07642020000100091
- Torres, J., Barros, J., Villasmil, M. y Socorro, C. (2020). Beneficios tributarios para proyectos de ciencia, tecnología e innovación en Colombia. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/280/28063431010/html/index.html>

Ensayos

REVISTA CIENTÍFICA
YACHAQ

**Cultura de emprendimiento e innovación en
estudiantes universitarios, perspectiva en América
Latina**

Culture of entrepreneurship and innovation in university students,
perspective in Latin America



Martin Bryan Michael Bravo Espinoza¹
Universidad César Vallejo
Trujillo – Perú

Recibido:16/07/2022

Aceptado:14/11/2022

DOI <https://doi.org/10.46363/yachaq.v6i1.7>

RESUMEN

El presente artículo de revisión tuvo como propósito identificar el nivel de percepción respecto a la cultura de emprendimiento e innovación en estudiantes universitarios en América Latina, además de identificar el perfil y establecer las competencias y habilidades necesarias para emprender, de la revisión sistemática realizada a 67 artículos científicos en las principales bases de búsqueda como Google Academic, SciELO, EBSCO, Scopus, Web of Science, Redalyc y Dialnet, se seleccionaron y analizaron 19 artículos por su relevancia y contribución al objeto de estudio en el cual se concluyó que en países de América Latina existe una baja cultura de emprendimiento e innovación, además de determinar que no existe un perfil único para emprender y este se encuentra caracterizado de acuerdo a la teoría con la que se construye dicho perfil o las limitaciones que presenta. Finalmente es importante precisar que, dentro de las competencias y habilidades con mayor relevancia se

¹ ORCID 0000-0003-2455-1387, mbravo@ucvvirtual.edu.pe

encuentran la innovación, motivación, creatividad, gestión de riesgos, orientación a resultados, trabajo en equipo, flexibilidad y adaptabilidad al cambio, siendo necesario además la práctica de valores éticos y morales, con la finalidad de contribuir en la mejora de los rasgos actitudinales del emprendedor.

Palabras clave: Cultura, emprendimiento, innovación, educación universitaria.

ABSTRACT

The purpose of this review article was to identify the level of perception regarding the culture of entrepreneurship and innovation in university students in Latin America, in addition to identifying the profile and establishing the skills and abilities necessary to undertake, from the systematic review carried out at 67 scientific articles in the main search bases such as Google Academic, SciELO, EBSCO, Scopus, Web of Science, Redalyc and Dialnet, 19 articles were selected and analyzed for their relevance and contribution to the object of study in which it was concluded that in countries of Latin America there is a low culture of entrepreneurship and innovation, in addition to determining that there is no single profile of entrepreneurship and this is characterized according to the theory with which said profile is built or the limitations that it presents. Finally, it

is important to specify that, within the most relevant competencies and skills are innovation, motivation, creativity, risk management, results orientation, teamwork, flexibility and adaptability to change, and the practice of ethical values is also necessary. and moral, in order to contribute to the improvement of the entrepreneur's attitudinal traits.

Keywords: Culture, entrepreneurship, innovation, university education.

INTRODUCCIÓN

Con la era del conocimiento y la información; el emprendimiento y la innovación han tomado un rol sumamente importante en el desarrollo sostenible de las sociedades, pues Calanchez et al. (2022) refieren que estos, contribuyen en la búsqueda y creación de valor, a través de diversas estrategias, metodologías y recursos, con el objetivo principal de satisfacer las necesidades que presenta la sociedad de manera sostenible y sustentable, generando así un impacto social positivo; por ello el presente artículo de revisión utilizará el modelo IMRyD, el cual pretende realizar un análisis de las principales investigaciones similares encontradas, en bases de datos como Google Academic, SciELO, EBSCO, Scopus, Web of Science, Redalyc y Dialnet, anexadas a la biblioteca virtual de Trilce de la Universidad César Vallejo, con el propósito de

identificar el nivel de percepción respecto a la cultura de emprendimiento e innovación en estudiantes universitarios, identificar cuál es el perfil emprendedor y establecer las competencias y habilidades de emprendimiento necesarias.

Por tanto, el emprendimiento surge como una competencia creativa que permite desarrollar organizaciones competitivas y por ende genera que la actividad empresarial se incremente, esta competencia es una característica que puede desarrollarse, por lo que se asume que no solo es algo innato (Alles, 2015, 91). Considerando ello, Zapata et al. (2019), refieren que, la cultura de emprendimiento se encuentra estrechamente relacionada con la práctica de valores, identidad, liderazgo y el escenario geográfico en el cual se busca emprender, siendo estos factores determinantes para el desarrollo de comportamientos de emprendedurismo, tomando como factor influyente y de formación, el rol que asumen las universidades. Aunque, para Pacheco et al. (2022), no solo las universidades deben participar en el desarrollo de iniciativas de emprendimiento, pues el entorno es un factor clave de éxito que se encuentra directamente relacionado, el cual además contribuye con todos los actores sociales que participan del proceso de emprendimiento y todas las actividades, estrategias, políticas y metodologías que ahí se emplean.

Campo et al. (2018) señalan que, en la actualidad resulta necesario desarrollar una cultura de emprendimiento tomando como base la innovación, y entiéndase con ello, que no solo se habla de la aplicación de tecnologías para el desarrollo de organizaciones; puesto que, emprender tiene una concepción mucho más amplia que solo generar beneficio económico para quien emprende; y la innovación actúa como un estímulo, el cual genera mayor competitividad dentro de las organizaciones, considerando que actualmente el mercado es mucho más exigente y constantemente requiere que se adopten medidas para perdurar en el tiempo, pues indudablemente el emprendimiento y la innovación traen consigo desarrollo y crecimiento a los países (Díaz y Guambi, 2018).

Por ello, la cultura de emprendimiento e innovación debe forjar sus cimientos en el desarrollo sostenible, el respeto por el medio ambiente y quienes lo habitan, la justicia social, la ética y la moral; esto como solución a la crisis que atraviesa actualmente el mundo; pues en una publicación realizada por la Organización de las Naciones Unidas (2022), el Banco Mundial, prevé una desaceleración estimada hasta el año 2023, esto a causa de la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2. Situación bastante desalentadora que, en países emergentes, como Perú ha incrementado los índices de inflación,

desigualdad y pobreza; lo cual se traducirá en un crecimiento económico tan solo del 2.6% en el presente año y 2.7% en el 2023, que en cifras a nivel mundial solo se reflejará un incremento del 4.1% este año y una desaceleración en el 2023 de un 3.2% (Organización de las Naciones Unidas, 2022).

La situación económica actual ha dejado a muchas personas sin empleo, las cuales han optado por emprender, como medida de solución frente a la crisis. De la Cruz (2020) precisa que, a medida que se presentan problemas dentro de la sociedad, las personas son capaces de buscar soluciones a través del emprendimiento, pues el emprendimiento social, según Vásquez (2019) se encuentra enfocado en lograr la solución de un problema de forma sostenible, empoderando al emprendedor, dotándolo de lógica y herramientas las cuales deben buscar generar no solo valor económico, sino también valor social para los grupos inmersos en este; pues de acuerdo a una investigación realizada por Alvarez et al. (2018) el 62.71% de la muestra encuestada, compuesta por 6,425 universitarios indica que, la principal característica del emprendedor social y la que presenta mayor relevancia entre las otras, es que el emprendedor social es capaz de mejorar la calidad de vida a largo plazo de las personas, seguido de la creación de valor social, a través de la transformación de riesgos en oportunidades con

un 58.20%, la facilidad de identificar las necesidades sociales con un 57.44% y la innovación con un 57.23%.

No obstante, lo que realmente dificulta la labor de emprender e innovar es la poca o nula capacitación, información y conocimiento en temas de emprendedurismo; pues actualmente no existen organizaciones dedicadas a brindar orientación y acompañamiento a emprendedores sin que estas se vean beneficiadas, lo cual limita de sobremodera que los emprendedores puedan adoptar una cultura idónea para ser considerados como verdaderos agentes de cambio, por su parte, Romero et al. (2021) en su estudio realizado en la Universidad de la Costa en Colombia enfatizan e identifican cuatro factores relevantes que obstaculizan el emprender como lo son; los múltiples trámites a realizar para la formalización con un 35.7%, la falta de experiencia en materia empresarial con un 23.2%, la falta de formación y cultura de emprendimiento con un 18.5% y por último un porcentaje similar de estudiantes universitarios coincidieron en que en países emergentes no se ha establecido políticas públicas adecuadas que contribuyan y fomenten el emprendimiento.

En efecto, se requiere que el Estado establezca políticas públicas que contribuyan a generar una cultura de emprendimiento, pues para Saldarriaga y Guzmán (2018), la formación de capaci-

dades, habilidades y actitudes es tan necesaria como la innovación, motivación y creatividad, como visión integrada para gestar una cultura de emprendedurismo sólida en las instituciones de educación superior. Esto abre un abanico de posibilidades de mejora permanente, respecto al emprendimiento e innovación en los países emergentes, pues una mayor articulación y atención por parte de los organismos competentes, entre ellos el Estado, permitirá la creación de empresas competitivas con enfoque innovador y tecnológico, garantizando la sostenibilidad de los nuevos emprendimientos (Barrero y Villamizar, 2022). Además, como refiere Vargas (2021) se debe considerar que, la innovación social a pesar de contar con diversas conceptualizaciones de acuerdo al contexto donde se aplica, tiene como finalidad el de mejorar de manera permanente y constante los problemas en la sociedad, a través de mecanismos que permitan la creación y reestructuración de modelos, conduciendo a la mejora de la calidad de vida y la ruptura de paradigmas para enfrentar la crisis.

Aunque, una de las principales limitantes que no permite lograr una cultura de emprendimiento e innovación en el país, se encuentra ligado a la educación; pues si bien es cierto, según Caldera et al. (2022) las universidades fomentan el emprendimiento, a través de sus planes de estudio, esto no permite el desarro-

llo de competencias y habilidades; y actualmente la educación básica regular no se encuentra alineada a las necesidades que demanda la sociedad, lo cual impide fomentar y promover una cultura de emprendimiento.

Por ello, las universidades juegan un rol primordial en la generación de competencias transversales que permiten formar emprendedores sociales, proactivos, responsables, con conocimiento de causa; preocupados por solucionar los problemas que presenta la sociedad y generar crecimiento económico al país, pues de acuerdo con Buñay y Ordoñez (2022), estas capacidades, habilidades y destrezas son las que contribuyen para lograr el éxito del emprendimiento, además de requerir de la resiliencia en tiempos de crisis, formando un perfil emprendedor proactivo, empoderado y creativo, conocedor de sus limitantes y fortalezas.

Por su parte, Fridhi (2021) indica que un emprendedor debe presentar competencias que permitan brindar soluciones innovadoras a problemas reales y cruciales que tiene la sociedad, con esto se busca lograr cambios significativos a gran escala, a través de la ventaja competitiva, asimismo el emprendedor debe gestionar la información de manera idónea, con la finalidad de detectar y capitalizar oportunidades para la mejora continua.

Ahora bien, es preciso señalar que, no existe un perfil único para reconocer a un emprendedor potencial; Carrión y Sagbini (2019), refieren que este debe presentar habilidades blandas considerando que en la actualidad no solo resulta necesario la formación académica y el adquirir conocimientos; debido a ello las universidades deben asumir el compromiso de formar profesionales con valores éticos, principios, actitudes y aptitudes, ello con la finalidad de que los profesionales con una formación integral puedan asumir el reto de identificar y solucionar conflictos; además esta formación permitirá que los emprendimientos sean sostenibles y perduren en el tiempo. En tal sentido, es importante precisar que, de acuerdo a la investigación realizada por Oliver et al. (2022) las actitudes emprendedoras por si solas no generan éxito empresarial, escenario que sí es posible con el desarrollo de aptitudes de emprendedurismo; pues a medida que estas sean positivas, generan impacto y proporcionan al emprendedor mayor posibilidad de éxito.

Bajo este contexto, el emprendedor innovador asume que para lograr el éxito requiere de habilidades como el liderazgo, pensamiento crítico, solución de conflictos, toma de decisiones, escucha activa, comunicación efectiva, trabajo en equipo y más importante aún; debe entender que el crecimiento de su emprendimiento, idea o proyecto depen-

de de la paciencia y dedicación que este tenga, considerando que cada acción que realice tendrá un impacto en el desarrollo de su emprendimiento.

Que, de lo mencionado en párrafos anteriores, Ovalles et al. (2018) refiere que, el emprendimiento juega un rol fundamental para el desarrollo de los países, considerando que este surge dentro de los problemas sociales que presentan, siendo pues una oportunidad para generar empleo, competitividad a nivel país, crecimiento económico, productividad y reducción de la brecha de desigualdad de género, pues todos pueden emprender. Respecto a ello, Mendoza et al. (2021), precisa que las limitaciones que incrementan dicha brecha se encuentran relacionadas al financiamiento, el rol que la mujer desempeña dentro de la sociedad y los paradigmas; por lo que se requiere que se inculque la igualdad de género, con la finalidad de promover el emprendimiento en tiempos de crisis.

Por ello, las universidades deben contribuir a construir esa cultura de emprendedurismo, con acciones y estrategias concretas que permitan aplicar la innovación en los distintos contextos o realidades donde se desarrollan, a fin de generar un pensamiento crítico y divergente con interés en la creación y desarrollo de ideas de negocio (Suárez, 2021).

León (2018) por su parte, plantea un modelo empírico basado en factores determinantes que permiten analizar el sustento en el que los emprendedores fundamentan la creación de negocios; tomando como referencia principal las características sociodemográficas en la cual pretenden desarrollarlo, las habilidades y competencias que estos presentan, así como la percepción de oportunidades y sus motivaciones. Por ello, Lozano et al. (2020) en su investigación precisa que, los centros de formación universitaria deben incluir necesariamente en su oferta educativa al emprendimiento como base transversal de formación, esto con la finalidad de formar profesionales con visión emprendedora, sentido humanista y responsabilidad social.

Características que son parte de la misión y visión institucional de muchas universidades, pues buscan que sus profesionales sean agentes de cambio dentro de su sociedad. Hémbuz et al. (2020) refiere que el emprendimiento es un factor clave para el desarrollo económico del país y el surgimiento de organizaciones más competitivas, pues es evidente que el emprendimiento se encuentra estrechamente ligado con la innovación, lo que permite indudablemente el crecimiento profesional y personal de quienes logran emprender.

Siendo emprender, sin ninguna duda, una gran opción en escenarios de crisis

y esto se demuestra en la investigación realizada por Martínez et al. (2021), donde estudiantes de nivel superior indicaron que la formación brindada en la universidad sirvió para que puedan concretar sus ideas de negocio todo ello a partir de la pandemia causada por la COVID-19; demostrando que la formación es sumamente necesaria para generar competencias, habilidades y capacidades que potencien la creatividad y por ende la opción de emprender e innovar.

Por lo antes expuesto, surgen las siguientes interrogantes: ¿Cuál es el nivel de percepción sobre cultura de emprendimiento e innovación en estudiantes universitarios?, ¿Cuál es el perfil del emprendedor? y ¿Cuáles son las competencias y habilidades necesarias para emprender?

Sobre lo expuesto, se planteó: Identificar cual es el nivel de percepción sobre cultura de emprendimiento e innovación en estudiantes universitarios, identificar cuál es el perfil del emprendedor y establecer las competencias y habilidades necesarias para emprender.

REVISIÓN LITERARIA

Boza et al. (2020) en su investigación, tuvieron como objetivo el de determinar el nivel de incidencia de la educación universitaria y el fomento del em-

prendimiento, resultando de ello que, el 39% de estudiantes universitarios encuestados de la Facultad de Ciencias Empresariales, indican que la universidad realiza pocas capacitaciones para fortalecer la cultura emprendedora; por lo que se concluye que, en la actualidad es fundamental que la formación universitaria se encuentre orientada al desarrollo de competencias y ya no solo a transmitir conocimientos, pues estos deberán verse reflejados en el logro de habilidades, actitudes y valores, como elemento fundamental para el desarrollo de competencias generales y específicas en áreas de formación empresarial, de negocio e innovación.

Colther et al. (2020), en su artículo científico, tuvieron como objetivo exponer la implementación de un programa que fomenta el emprendimiento y el desarrollo de habilidades en estudiantes de pregrado en una universidad de Chile, utilizando una metodología con base en la creación de una nueva asignatura la cual facilite el desarrollo de proyectos de emprendimiento, resultando de ello la creación de 39 proyectos y otras iniciativas desarrolladas en dicha asignatura, por lo que se concluye que, son las universidades las cuales tienen actualmente el gran desafío de fomentar el emprendimiento en sus estudiantes, pues esto se ajusta a lo que actualmente requiere la sociedad, además de generar habilidades y

competencias para la creación de ideas de negocio innovadoras.

Mendoza et al. (2020), en su artículo de investigación tuvieron como propósito el analizar las experiencias de emprendimiento en 45 estudiantes universitarios colombianos, desde un enfoque cualitativo, en el cual se expone que el emprendimiento en estas comunas se da más por necesidad en tiempos de crisis, que por querer realmente emprender, pues resulta extremadamente difícil poner en marcha proyectos cuando existen bajos niveles de innovación, capacitación, poco valor agregado, carencia de recursos económicos y financieros; lo cual repercute en la competitividad de los emprendedores, puesto que, en la actualidad no existe una estructura empresarial sólida la cual permita formar emprendedores, un caso similar es el que sucede en muchos países de Latinoamérica, pues las organizaciones gubernamentales no brindan el apoyo correspondiente, además de carecer de inversión en investigación, innovación y desarrollo.

Saavedra y Camarena (2020), en su investigación, tuvieron como objetivo el de determinar la intención de emprendimiento en 420 estudiantes mexicanos, resultando que, el 97% del total de encuestados presentan deseos de emprender y gran porcentaje de los mismos 28% buscarían emprender en un plazo de más de dos años, manifes-

tando que el emprender presenta más ventajas que desventajas, siendo el emprender una meta profesional, puesto que gran parte de la muestra de la investigación vería en el emprendimiento una oportunidad.

Borrayo et al. (2019), en su estudio tuvieron como objetivo identificar la cultura emprendedora en universitarios de la Facultad de Ciencias Económico Administrativas, ello con la finalidad de promover un modelo orientado a la formación de emprendedores, considerando que en la actualidad el mundo exige la formación de nuevos talentos, con habilidades, aptitudes, inteligencia y voluntad, lo cual permita emprender, resultando de la investigación que a pesar de las limitaciones respecto a la formación y dominio acerca del emprendedurismo los estudiantes muestran una actitud positiva para emprender, aunque los resultados reflejan que el principal factor desmotivador es el miedo a fracasar, seguido del factor económico y la falta de asesoría y apoyo para emprender con un 29.2%, 28.4% y 28.4% respectivamente. Asimismo, el 81.1% de los jóvenes universitarios encuestados perciben un nivel medio bajo respecto a la cultura de emprendimiento dentro de su ámbito educativo, siendo necesaria la motivación como factor clave de éxito para emprender, con ello se concluye que, es necesario que las universidades promuevan, a través de su plan de estudio una formación inte-

gral con base en el emprendimiento e innovación, lo cual tendrá un impacto positivo en los estudiantes y la sociedad en la que se desarrollan.

Krauss et al. (2018) en su artículo de investigación, buscaron establecer un modelo predictivo, a través de la exploración de la intención emprendedora y los factores que inciden en esta, resultado de ello se identificaron que los factores principales que inciden en la intención de emprendimiento se encuentran relacionados con los atributos o conocimiento de empresa con un 33.5%, la innovación con un 16%, la motivación con un 7% y la actitud con un 5%, que a pesar de ello se concluyó que de los factores más relevantes y de mayor impacto el que guarda mayor implicancia con la intención emprendedora en universitarios, es el factor de motivación, siendo un eje transversal que define la acción de emprender, aunque es importante considerar que los cuatro factores antes mencionados tienen un nivel de significancia $p < 0.01$.

Pérez et al. (2018), en su artículo científico original, describe la percepción de la cultura emprendedora en estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias Administrativas en una universidad pública del Perú, en el cual concluye que, el 53.30% de los estudiantes perciben que existen un fomento regular de cultura emprendedora mientras que, el 50% del total de docentes encuesta-

dos indicaron que existe poco fomento de cultura emprendedora, cifras que evidencian que existe una cultura de emprendimiento media, siendo necesaria la intensificación de la misma, pues claramente existe necesidad de crear un modelo educativo integrado que incremente y fortalezca las competencias, capacidades y habilidades de estudiantes y docentes respecto al emprendedurismo, asimismo resulta necesario que se mejoren los canales de comunicación entre los directivos universitarios y la muestra de estudio, pues existen actividades realizadas respecto al emprendimiento e innovación las cuales se desconocían, siendo necesario además el incremento de capacitaciones y la elaboración de un plan estratégico institucional que tenga como base la formación de estudiantes y docentes en cultura de emprendimiento e innovación.

Respecto al perfil del emprendedor, Valenzuela et al. (2021) en su estudio de investigación en el cual se aplicó un instrumento de recolección de datos, basado en la teoría de la motivación a una muestra compuesta por 380 jóvenes, en el cual se contrastaron dos perfiles de emprendedores, diferenciados por el rango de edad y los antecedentes de emprendimiento, considerando además el desarrollo de habilidades transversales vinculadas a la proactividad, la planificación, el análisis y la evaluación de oportunidades, concluyendo que

el emprendimiento surge a través del factor de motivación, siendo otro de los más relevantes el género, los antecedentes de formación emprendedora y el rango de edad, por lo que es importante precisar que, resulta necesario la continua implementación de estrategias que contribuyan en el desarrollo de competencias, habilidades y destrezas de emprendimiento.

Arancibia et al. (2020) en su investigación refiere que, la actitud de emprender es la principal característica de todo emprendedor, el mismo que definitivamente debe poseer conocimientos y habilidades, siendo relevante la presencia del entorno social y universitario, pues ambos escenarios propician la puesta en marcha de la idea de negocio. Asimismo, como principal limitante tenemos, el miedo al fracaso, obstáculo con mayor preponderancia en los emprendedores, por ello se requiere que este forme su espíritu, con actitud proactiva, la cual permita identificar las oportunidades y generar valor en cada idea, con la constante capacitación, políticas públicas de apertura y financiamiento por parte de las entidades, lo cual permitirá impulsar la innovación, investigación y desarrollo.

Paz et al. (2020) en su artículo de investigación precisan que, de la población encuestada conformada por 396 personas, entre estudiantes universitarios y docentes, a los cuales se les aplicó un

instrumento de recolección de datos con 15 ítems debidamente validados mediante juicio de expertos y una confiabilidad de Alfa de Cronbach de 0.96, se concluyó que el perfil del emprendedor se encuentra conformado por un grupo de características, las cuales fueron categorizadas según su puntaje promedio establecido a través de baremos, determinando que las características más relevantes se encuentran asociadas al espíritu emprendedor, la valentía, perseverancia, visión, liderazgo creativo, orientación a los resultados y autoconfianza, estos tres últimos se encuentran en el rango moderado, lo que significa que están medianamente presentes en el perfil del emprendedor idóneo. Asimismo, es importante precisar que, el objetivo de emprender se encuentra asociado con satisfacer las necesidades de la sociedad, a través de la innovación y la creación de oportunidades, agregando valor al proceso de emprendimiento.

Pitre et al. (2020) en su investigación precisan que, el 50% de empresas con mayor dinamismo y sostenibilidad en Colombia, han sido creadas por universitarios, por lo que resulta sumamente importante continuar fomentando una cultura de emprendimiento idónea, desarrollar capacidades de aprendizaje continuo, fortalecer habilidades, capacidades y destrezas; elementos suficientes que acompañarán el éxito de toda organización. Asimismo, se identifica-

ron y detallaron factores que forman parte del perfil de emprendedor como lo son la creatividad, voluntad, trabajo en equipo, sacrificio y gestión de riesgos, tomando como base el pensamiento estratégico, pilar fundamental en la construcción o reestructuración de organizaciones exitosas y toma de decisiones asertiva, asegurando un adecuado manejo, desempeño y por ende sostenibilidad y sustentabilidad.

Segarra et al. (2020) en su estudio refieren que, el emprendimiento es un indicador de desarrollo social sostenible y crecimiento económico para el país; que, de la aplicación de un instrumento de recolección de datos en una muestra de 100 mujeres, se identificó que del total de encuestadas el 88% presentan un alto nivel de percepción del riesgo, el 84% refiere que es sumamente importante tener un conocimiento previo para emprender, asimismo el 72% indicaron que, se encuentran motivados para emprender y el 84% presentan una capacidad de trabajo adecuada con conocimiento para emprender un negocio, tomando como referencia la influencia del entorno en el que se desarrollan y lo antecede de emprendimiento. Del estudio realizado es importante precisar que, el perfil del emprendedor se construye con base en la adecuada gestión del riesgo, la viabilidad para emprender, el conocimiento, la capacidad de trabajo y la confianza.

Segura (2020), por su parte, indica que, existen características cualitativas y rasgos estadísticamente significativos los cuales debe poseer todo emprendedor como son la motivación, optimismo, innovación y autonomía; cualidades que se encuentran arraigadas al factor actitudinal de la persona y que indudablemente requieren de formación y soporte constante, pues el perfil del emprendedor de éxito se encuentra conformado por una amalgama de elementos y factores, como son la aplicación de estrategias, la formulación de la ventaja competitiva del negocio, capacidades y recursos, los cuales deben emplearse de acuerdo al análisis y evaluación realizada por el emprendedor, considerando el escenario y las condiciones que este presenta.

Rodríguez y Borges (2018) en su artículo científico de revisión luego de realizar el análisis de la literatura, identificaron siete rasgos distintivos del perfil de un emprendedor, considerando como primera característica la creatividad, pues el emprendedor es original, proactivo, arriesgado, resiliente frente a la incertidumbre, además gestiona adecuadamente los tiempos y su energía, persigue un objetivo en común y establece las metas para alcanzarlo; el emprendedor debe desarrollar una comunicación efectiva, considerando además el escenario en el cual se desarrolla.

En cuanto a las competencias y habili-

dades de emprendimiento, Adie y Cárdenas (2021), en su investigación refieren que, el emprendedor debe adoptar, desarrollar y fortalecer sus competencias, habilidades y destrezas como lo son la innovación y creatividad, liderazgo de equipos, capacidad de trabajo, adecuada gestión de riesgos, poder de negociación, autoconfianza y más importante aún, en el escenario actual, el emprendedor debe ser flexible y adaptarse al cambio, romper paradigmas y saber reconocer las oportunidades y lograr capitalizarlas, estos factores serán determinantes para construir y fortalecer la cultura de emprendimiento.

Navarro et al. (2020), en su artículo científico precisa que, de acuerdo a la investigación realizada las competencias y habilidades más relevantes se encuentran relacionadas con el *networking*, resolución de conflictos, orientación al logro, gestión de riesgos, trabajo en equipo, creatividad, autonomía e iniciativa; considerando esencial el desarrollo de las mismas, ello con la finalidad de fomentar la creación de una cultura de emprendimiento fuerte, requiriendo además, la aplicación de métodos y estrategias que estimulen su correcta aplicación en el campo empresarial; es importante tomar especial consideración a las competencias orientadas a la resolución de conflictos, gestión de riesgos, trabajo en equipo, creatividad y autonomía, pues estas son las que más se adaptan al entorno de

crisis actual, comprendiendo además que el emprendimiento es un factor sustancial de éxito económico y social.

Casimiro et al. (2019), en su investigación tuvieron como objetivo el de determinar el nivel de desarrollo de las competencias de emprendimiento en universitarios, la muestra estuvo conformada por 212 estudiantes a los cuales se les aplicó un cuestionario como instrumento de recolección de datos, con un coeficiente de Alfa de Cronbach de 0.909, teniendo como base las siguientes cuatro dimensiones: trabajo en equipo, comunicación, autoconfianza y capacidad de innovación, resultando que, del total de encuestados el 40.6% indican que presentan un nivel medio o regular de trabajo en equipo; respecto a la dimensión comunicación se evidencia que el 48.1% presentan un nivel medio o regular, por su parte el 59.4% indicó que presentan un nivel de autoconfianza adecuado mientras que el 47.2% presentan un nivel de capacidad de innovación también adecuado, con ello que concluye que la muestra objeto de estudio encuestada presentan una adecuada actitud para emprender, lo que contribuye en el fortalecimiento de la cultura de emprendimiento e innovación.

Jiménez et al. (2019), en su estudio precisaron que, existen factores endógenos y exógenos que influyen en la acción de emprender, por lo que resulta necesario

formar un perfil idóneo con un conjunto de competencias y habilidades tales como la capacidad para gestionar riesgos, honestidad e integridad, habilidades de análisis e interpretación, trabajo colaborativo, innovación y liderazgo, además estas deben verse fortalecidas por el desarrollo de competencias cognitivas orientadas al emprendimiento y el fortalecimiento de la cultura, de manera que se logre una correcta toma de decisiones y solución de conflictos, sin dejar de mencionar la importancia de la motivación en cada proceso del emprendimiento; como pilar para generar nuevas ideas de negocio, relevantes socialmente, pues deben encontrarse orientadas a resolver la necesidad que tiene la sociedad.

Ibáñez y Zabala (2018), en su investigación realizada desde una perspectiva académica, a través de la aplicación de un programa de estudio, buscaron identificar las competencias y habilidades de un emprendedor, por lo que aplicaron una entrevista a una muestra conformada por 48 estudiantes, de los cuales el 27% refieren que dentro de las características que debe tener todo emprendedor, este debe ser, visionario, orientado al mercado y al crecimiento, a través de la identificación de oportunidades; el 14% por su parte indica que este debe presentar un alto nivel de motivación y optimismo para el desarrollo de las actividades y el 13% debe tener iniciativa, ser flexible, saber adap-

tarse al cambio y gestionar de manera adecuada los riesgos; ello con la finalidad de hacer frente a la incertidumbre. Siendo necesario además, el desarrollo de valores de autoconocimiento y superación personal, pertenencia con la sociedad y sentimiento de justicia social, respecto a las competencias genéricas las más relevantes se encuentran relacionadas con la automotivación, toma de decisiones asertiva, orientación al logro, pensamiento creativo, innovación, actitud positiva y pasión, por ultimo entre las competencias específicas que todo emprendedor debe poseer se encuentra la capacidad de reflexión y acción, desarrollo del pensamiento creativo, capacidad prospectiva para reducir la brecha de incertidumbre y tomar acción por el bien de la sociedad, considerando al emprendedor como promotor y agente de cambio.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo del presente artículo de investigación se empleó, la revisión sistemática, con el propósito de identificar el nivel de percepción respecto a la cultura de emprendimiento e innovación en estudiantes universitarios, el perfil del emprendedor, competencias y habilidades para emprender. Considerando que, la revisión sistemática es un proceso con altos estándares de rigor, de la revisión literaria realizada a 67 artículos científicos en las principales bases de datos como Google Acade-

mic, SciELO, EBSCO, Scopus, Web of Science, Redalyc y Dialnet, y de la exploración y búsqueda de información disponible y publicada en las bases de datos antes mencionadas se seleccionaron 19 artículos, previo análisis formal y de contenido (Arias et al., 2022), los cuales guardan estricta relación con el propósito que presenta el artículo científico, investigación de alcance descriptivo, la cual proporciona información necesaria para la construcción de estudios explicativos (Hernández y Mendoza, 2018, p. 36).

Respecto a los criterios de inclusión y al plan de búsqueda diseñado, los cuales permitieron la selección de los 19 artículos científicos empleados en la siguiente investigación, es importante precisar que, existen un sinnúmero de artículos relacionados con el emprendimiento, pero de la búsqueda exhaustiva realizada en las bases de datos, no existen en demasía artículos que aborden la cultura de emprendimiento e innovación en estudiantes universitarios, por ello de la revisión literaria de los 52 artículos científicos se aplicaron los siguientes criterios de selección, con la finalidad de incluir aquellos que generen un aporte significativo a la investigación:

Artículos o investigaciones que guarden relación con las variables y el propósito de la investigación.

Artículos o investigaciones con un período de publicación no mayor a 5 años.

Artículos o investigaciones que se encuentren disponibles en formato completo y aquellos que no generen un costo extra al consultarlos.

De la revisión sistemática en el desarrollo del presente artículo científico, es importante destacar que facilitó la selección de artículos e investigaciones idóneas para la construcción de la revisión literaria y el logro del propósito investigativo, pues disminuyó el riesgo de sesgo de información considerablemente (Moreno et al., 2018).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

De la revisión literaria realizada en el presente artículo de investigación es importante precisar que, en países de América Latina se evidencia un nivel bajo respecto a la cultura de emprendimiento e innovación en estudiantes universitarios y esto se puede corroborar en la investigación realizada por Boza et al. (2020), pues el 39% de estudiantes indicaron que se realizan pocas capacitaciones para fortalecer la cultura emprendedora datos que son contrastados en la investigación realizada por Romero et al. (2021), ya que el 18.5% de encuestados precisan que carecen de formación y cultura para emprender, algo que en el escenario actual causado por el virus del SARS-CoV-2 resulta

ser sumamente necesario (Campo et al, 2018), pues el emprendimiento se encuentra asociado al crecimiento económico del país y al desarrollo sostenible de la sociedad, algo que tanta falta hace a los países emergentes, aunque se debe considerar que las organizaciones educativas son las llamadas a fortalecer la cultura de emprendimiento e innovación (Buñay y Ordoñez, 2022), pues no basta solo con tener deseos de emprender es necesario que los actores que participan en el proceso de emprendimiento brinden las herramientas necesarias a quienes buscan emprender, pues los principales factores que desmotiva a emprender se encuentran asociados a la falta de asesoría y apoyo, por lo que el 81.1% de estudiantes perciben un bajo nivel respecto a la cultura de emprendimiento (Borrayo et al., 2019), bajo ese mismo contexto en el escenario peruano de acuerdo a la investigación realizada por Pérez et al. (2018), el 53.30% de los estudiantes universitarios perciben que no existen fomento regular de cultura de emprendimiento y el 50% de docentes universitarios refiere una postura símil pues indicaron que existe poco fomento de cultura de emprendimiento.

En la presente revisión sistemática se identificaron características semejantes respecto al perfil de emprendedor, cabe destacar que no existen un perfil único o definido en los países de América Latina, pero si existen competencias, ha-

bilidades, actitudes, aptitudes y destrezas que todo emprendedor debe poseer, esto no quiere decir que no se puedan adquirir pues Alles (2015) refiere que toda competencia se desarrolla y fortalece. Dentro del perfil del emprendedor se pudieron identificar las siguientes características más relevantes y sus limitantes:

Tabla 1
Perfil del emprendedor en países de América Latina

Autores	Perfil del Emprendedor	Características	Limitantes
Valenzuela, Gálvez, Contreras y Parraguez (2021)	Perfil del emprendedor, basado en la teoría de la motivación	Proactividad, planificación, análisis y evaluación de oportunidades	Antecedentes de emprendimiento
Arancibia, Bustillos y Cuellar (2020)	Perfil del emprendedor, basado en la teoría actitudinal	Proactividad, gestión de oportunidades y formación constante	Miedo al fracaso
Paz, Salóm, García y Suarez (2020)	Perfil del emprendedor, basado en el espíritu emprendedor	Valentía, perseverancia, visión liderazgo creativo, orientación a resultados, innovación y autoconfianza	Baja inversión en innovación
Pitre, Hernández y Sierra (2020)	Perfil del emprendedor, basado en el pensamiento estratégico	Capacidad de aprendizaje continuo, creatividad, voluntad, trabajo en equipo, sacrificio y gestión de riesgos	Escenarios inciertos
Segarra, Chabusa, Legarda y Espinoza (2020)	Perfil del emprendedor, basado en la gestión de riesgos	Viabilidad para emprender, conocimiento, capacidad de trabajo y confianza	Inadecuada evaluación del riesgo
Segura (2020)	Perfil del emprendedor, basado en el factor actitudinal, formación y soporte constante	Motivación, optimismo, innovación y autonomía	Baja capacidad de recursos
Rodríguez y Borges (2018)	Perfil del emprendedor, basado en la gestión del tiempo	Creatividad, proactividad, resiliencia, gestión de tiempo, trazabilidad y comunicación efectiva	Condiciones inadecuadas

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a las limitantes presentadas en la tabla 1, es importante mencionar que, el financiamiento juega un rol influyente dentro del proceso de emprendimiento (Mendoza et al., 2021) reduciendo las posibilidades de éxito. Asimismo, el conjunto de características descritas guarda estricta relación con cada perfil del emprendedor, tomando como referencia para el perfil desarrollado en la investigación de Paz

et al. (2020) el cual se encuentra basado en el espíritu del emprendedor e incluyen dentro de sus características a la innovación que en palabras de Díaz y Guambi (2018) esta trae desarrollo social y crecimiento económico al país.

De las competencias y habilidades es importante señalar que, de la literatura recogida y analizada, las competencias y habilidades más relevantes descritas

por Adie y Cárdenas (2021), Navarro et al. (2020), Casimiro et al. (2019), Jiménez et al. (2019) e Ibáñez y Zabala (2018), son la innovación, motivación, creatividad, gestión de riesgos, orientación a resultados, trabajo en equipo, adaptabilidad y flexibilidad al cambio, competencias y habilidades las cuales en el escenario actual causado por la pandemia COVID-19, son esenciales para el logro de objetivos, además de que contribuyen y fomentan la cultura de emprendimiento e innovación, siendo necesario también el desarrollo de habilidades transversales y habilidades blandas (Carrión y Sagbini, 2019), las cuales contribuyan al desarrollo social, pues en la actualidad ya no solo basta con adquirir conocimientos si no que estos deben estar acompañados de competencias y habilidades que fomenten el espíritu emprendedor.

CONCLUSIONES

De la revisión sistemática realizada a 67 artículos científicos de los cuales se seleccionaron 19 por su relevancia y contribución a la presente investigación se puede concluir que en la actualidad en los países de América Latina, existe una baja cultura de emprendimiento e innovación, la cual contribuya en el desarrollo económico y social, aunque esto no significa que los países emergentes no tengan conocimiento de que es emprender, pues en la práctica se demuestra todo lo contrario, resultan-

do necesario que a través de las instituciones educativas universitarias y de educación básica regular se cree y fomenten programas de emprendimiento y formación de competencias e innovación, además se deben crear aceleradoras institucionales de ideas y proyectos de negocio, con la finalidad de brindar soporte, orientación y contribuir con el desarrollo de competencias, habilidades y destrezas necesarias para emprender.

Respecto al perfil del emprendedor, se concluye que, como se mencionó en párrafos precedentes, no existe un perfil único de éxito y las características y limitaciones dependerá de la base teórica con el cual se construya dicho perfil. Ahora bien, es importante señalar que, una de las principales competencias que presenta un emprendedor es la innovación como fuente de crecimiento y desarrollo social sostenible y sustentable para los países emergentes en América Latina.

Finalmente, las competencias y habilidades necesarias para emprender se pueden desarrollar y estas deben encontrarse orientadas a promover el desarrollo del comportamiento emprendedor, así como la práctica de valores éticos y morales, con la finalidad de fortalecer los rasgos de personalidad, actitudes y aptitudes de los emprendedores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adie, J. y Cárdenas, L. (2021). Perfil y características del emprendedor como aspectos determinantes en el progreso de ideas empresariales. *Desarrollo Gerencial*, 13(1), 1-27. <https://doi.org/h46x>
- Alles, M. (2015). *Dirección estratégica de Recursos Humanos. Gestión por competencias* (3^{ra} ed.). Ediciones Granica, p. 91. ISBN 978-950-641-849-6
- Alvarez, A., López, D., Chafloque, R. y Vilchez, C. (2018). *Emprendimiento Social: ¿Las universidades peruanas, están cumpliendo su rol promotor?* Editorial Universidad San Martín de Porres, 93-94. ISBN: 978-612-4221-83-5
- Arancibia, J., Bustillo, G. y Cuellar, M. (2020). Perfil emprendedor del estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la USFX. *Revista Investigación & Negocios*, 13(22), 88-102. <https://doi.org/h4mw>
- Arias, J., Holgado, J., Tafur, T. y Vasquez, M. (2022). *Metodología de la Investigación: El método ARIAS para hacer el proyecto de tesis*. Editorial INUDI. <https://doi.org/h4xy>
- Barrero, F. y Villamizar, J. (2022). Cultura emprendedora en la República Dominicana: ¿En un alto nivel? *Ciencia, Economía y Negocios*, 6(1), 7-31. <https://bit.ly/3aoQ3dG>
- Borrayo, C., Valdez, A. y Delgado, B. (2019). Cultura emprendedora en jóvenes universitarios de Guadalajara, México. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXV(3), 72-87. <https://bit.ly/3uCzrpT>
- Boza, J., Mendoza, E. e Intriago, E. (2020). La educación en emprendimiento de los estudiantes de las carreras empresariales de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo. *Revista CONRADO*, 16(72), 7-14. <https://bit.ly/3ySaMQq>
- Buñay, E. y Ordoñez, M. (2022). La actividad emprendedora de la mujer ecuatoriana para el desarrollo social. Caso: Cañar - Ecuador. *CIENCIAMATRIA*, 8(2), 538-563. <https://bit.ly/3asnM65>
- Calanchez, A., Ríos, M., Zevallos, R. y Silva, F. (2022). Innovación y emprendimiento social como estrategia para afrontar la Pandemia COVID-19. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVIII(1), 275-287. <https://bit.ly/3aCCdof>
- Caldera, D., Velázquez, F. y Zárate, L. (2022). Análisis de factores determinantes de emprendimiento social en jóvenes universitarios. *Apuntes Universitarios*, 12(3), 326-348. <https://doi.org/h22r>
- Campo, L., Amar, P., Olivero, E. y Huguett, S. (2018). Emprendimiento e innovación como motor del desarrollo sostenible: Estudio bibliométrico (2006-2016). *Revista de Ciencias Sociales*, XXIV (4). 26-37. ISSN-E: 2477-9431
- Carrión, C. y Sagbini, J. (2019). Las Soft

- Skills, potenciadores clave de los emprendedores del nuevo milenio. En E. Herruzo, B. Hernández, G. Cardella y J. Sánchez (Ed.), *Emprendimiento e innovación: Oportunidad para todos* (225–229). Editorial Dykinson. ISBN: 978-84-1324-379-5
- Casimiro, W., Casimiro, N. y Casimiro, J. (2019). Competencias de emprendimiento empresarial en estudiantes universitarios. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(5), 61–69. <https://bit.ly/3Px7nMx>
- Colther, C., Fecci, E., Cayun, G. y Rojas, J. (2020). Enseñanza de la cultura emprendedora en la universidad: El caso de la Universidad Austral de Chile. *Formación Universitaria*, 13(4), 129–138. <https://doi.org/h4j9>
- De la Cruz, C. (27 de setiembre de 2020). *Importancia del emprendimiento social*. El Peruano. <https://bit.ly/3niqFJo>
- Díaz, G. y Guambi, D. (2018). La innovación: Baluarte fundamental para las organizaciones. *INNOVA Research Journal*, 3(10.1), 212–229. <https://doi.org/h4mv>
- Fridhi, B. (2021). Retraction Note: Social entrepreneurship and social enterprise phenomenon: Toward a collective approach to social innovation in Tunisia. *Journal of Innovation and Entrepreneurship*, 10(30). <https://doi.org/h4xg>
- Hémbuz, G., Sánchez, A. y Bermeo V. (2020). Influencia de la educación superior en el emprendimiento juvenil en estudiantes universitarios: Una aproximación teórica. *Revista Boletín REDIPE*, 9(8), 166–180. <https://doi.org/h24f>
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (1ª ed.). Editorial McGraw Hill, 36.
- Ibáñez, A. y Zabala, J. (2018). Competencia Emprendedora: La Experiencia de iNNoVaNDiS. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 12(2), 132–156. <https://doi.org/h46z>
- Jiménez, W., Larrea, J., Navarrete, M. y Castro, E. (2019). Emprendimientos innovadores a partir de competencias cognitivas en estudiantes universitarios. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(85). <https://bit.ly/30eDlvP>
- Krauss, C., Bonomo, A. & Volfovicz, R. (2018). Predictive Model of University Entrepreneurial Intention in Latin America. *Journal of Technology Management & Innovation*, 13(4), 84 – 92. <https://bit.ly/3ywwHYm>
- León, J. (2018). Emprendimiento de negocios propios en el Perú: el rol de los factores sociodemográficos personales a nivel de departamentos. *Estudios Gerenciales*, 34(146), 19–33. <https://doi.org/h224>
- Lozano, L., Caicedo, F., Fernández, T. y Espinoza, M. (2020). Tendencia de los estudiantes universitarios hacia el emprendimiento e innovación social. *Journal of Science and Research*, 5(1), 1–16. <https://doi.org/h225>
- Martínez, J., Durán, S. y Serna, W.

- (2021). COVID-19, educación en emprendimiento e intenciones de emprender: Factores decisivos en estudiantes universitarios. *Revista de Ciencias Sociales*, XXVII (2). 272–283. ISSN-E: 2477-9431
- Mendoza, J., Pinto, Y. y Gálvez, M. (2021). Peruana del bicentenario: promotora del emprendimiento en tiempos de crisis. *Comuni@cción: Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 12(4), 332–342. <https://doi.org/h4kt>
- Mendoza, J., Sánchez, A., Muñoz, D. y Usme, A. (2020). Emprendimiento en tiempos difíciles: Una oportunidad para jóvenes. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(11), 164–174. <https://doi.org/h4km>
- Moreno, B., Muñoz, M., Cuellar, J., Domancic, S. y Villanueva, J. (2018). Revisiones Sistemáticas: Definición y nociones básicas. *Revista Clínica de Periodoncia, Implantología y Rehabilitación Oral*, 11(3), 184–186. <https://doi.org/gkv4>
- Navarro, G., Bayona, J. y Pacheco, C. (2020). Competencias emprendedoras y formación para el emprendimiento en instituciones de educación media. *Revista Espacios*, 41(11), 3. <https://bit.ly/3NUv1S6>
- Oliver, A., Schneider, B., Galiana, L., Puricelli, D., Schwendemann, M. & Tomás, J. (2022). Entrepreneurship Attitudes and the Big Five: A Cross-Cultural Comparison Between Spain and the United States. *Annals of Psychology*, 38(1), 119–127. <https://doi.org/h4k3>
- Organización de las Naciones Unidas. (11 de enero de 2022). *La pandemia frenará la economía durante los dos próximos años, prevé el Banco Mundial*. Noticias ONU. <https://bit.ly/3bw-2t3T>
- Ovalles, L., Moreno, Z., Olivares, M. y Silva, H. (2018). Habilidades y capacidades del emprendimiento: Un estudio bibliométrico. *Revista Venezolana de Gerencia*, 23(81), 217–234. <https://bit.ly/39Uta1x>
- Pacheco, C., Rojas, C., Niebles, W. y Hernández, H. (2022). Caracterización del emprendimiento desde un enfoque universitario. *Formación universitaria*, 15(1), 135–144. <https://doi.org/h44c>
- Paz, A., Salóm, J., García, J. y Suarez, H. (2020). Perfil emprendedor en la formación universitaria venezolana. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(1), 161–174. <https://bit.ly/3NXRFsN>
- Pérez, E., Tito, P. y Thupa, G. (2018). Percepción sobre la Cultura Emprendedora en la facultad de Ciencias Administrativas de la UNMSM. *Gestión en el Tercer Milenio*, 21(41), 25–34. <https://bit.ly/3NSpXNN>
- Pitre, R., Hernández, H. y Sierra, A. (2020). Creación de empresas en Colombia: Un análisis del perfil del emprendedor moderno. *Clío América*, 14(28), 556–572. <https://doi.org/h436>

- Rodríguez, R. y Borges, E. (2018). El perfil del emprendedor. Construcción cultural de la subjetividad laboral postfordista. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 36(2), 265–284. <https://doi.org/h46v>
- Romero, J., Gutiérrez, J., Hernández, L. y Portillo, R. (2021). Factores contextuales que influyen en la intención emprendedora de estudiantes universitarios venezolanos y colombianos. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVII(4), 113–130. <https://doi.org/h44j>
- Saavedra, M. L. y Camarena, M. E. (2020). Intención de emprendimiento en los estudiantes de la Ciudad de México. *Revista Academia & Negocios*, 5(2), 85–98. <https://bit.ly/3RoCHio>
- Saldarriaga, M.E. y Guzmán, M. F. (2018). Enseñanza del emprendimiento en la educación superior: ¿Metodología o modelo? *Revista EAN*, (85), 25–142. <https://doi.org/h4mj>
- Segarra, H., Chabusa, J., Legarda, C. y Espinoza, E. (2020). Perfil de la Mujer Emprendedora en Latinoamérica: Un Marco Referencial para Ecuador. *Revista Espacios*, 41(19), 343–354. <https://bit.ly/3vcVSIv>
- Segura, F. (2020). El perfil emprendedor y la intensidad competitiva del mercado como predictores de supervivencia en microempresas mexicanas. *Contaduría y Administración*, 65(3), 1–27. <https://doi.org/hns2>
- Suárez, F. (2021). *Estrategias para fomentar una cultura de emprendimiento e innovación*. [Artículo científico, Universidad Simón Bolívar]. Repositorio Digital USB. <https://bit.ly/3yk-QPII>
- Valenzuela, A., Gálvez, F., Contreras, D. y Parraguez, F. (2021). Análisis del perfil emprendedor para la formación de las nuevas generaciones de jóvenes chilenos. *Información tecnológica*, 32(1), 209–216. <https://doi.org/h44n>
- Vargas, J. (2021). Innovación social: ¿Nueva cara de la responsabilidad social? Conceptualización crítica desde la perspectiva universitaria. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVII(2), 435–450. <https://doi.org/h4w6>
- Vásquez, M. (2019). El desarrollo sostenible a través de empresas sociales en comunidades indígenas de América Latina. *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 29(53), 1–22. <https://doi.org/h4kz>
- Zapata, A., Corredor, A. y Mena, A. (2019). Emprendimiento y cultura en instituciones universitarias: Una revisión de la literatura. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(85). <https://bit.ly/3Pm72Mt>

REVISTA CIENTÍFICA
YACHAQ

Desafíos y alternativas para el reciclaje de residuos sólidos en Brasil: la experiencia de dos cooperativas

Challenges and alternatives for solid waste recycling in Brazil: the experience of two cooperatives

Desafios e alternativas da reciclagem de resíduos sólidos no Brasil: a experiência de duas cooperativas



Rita de Cássia da Rosa Sampaio¹
Patrícia Kayser Vargas Mangan²
Maria de Lourdes Borges³
Universidade La Salle.
Brasil

Recibido: 10/10/2022

Aceptado: 16/ 11/ 2022

DOI <https://doi.org/10.46363/yachaq.v6i1.8>

RESUMEN

La llamada Política Nacional de Residuos Sólidos fue instituida en Brasil en 2010, definiendo la responsabilidad por la gestión de residuos sólidos entre los diversos órganos de gobierno, principalmente en el ámbito local de los municipios. Esta legislación enfatiza la valorización de los recolectores de materiales reciclables y fomenta el desarrollo de cooperativas de reciclaje, lo que permite hacer frente tanto

1 ID ORCID 0000-0003-3755-5854 - sampaio.ritadcassia@gmail.com - Doutora em Memória Social e Bens Culturais pela Universidade La Salle.

2 ID ORCID 0000-0001-9929-8887- patricia.mangan@unilasalle.edu.br - Doutora em Engenharia de Sistemas e Computação pela COPPE/Sistemas - UFRJ. Professora no Programa de Pós-graduação em Memória Social e Bens Culturais da Universidade La Salle.

3 ID ORCID 0000-0002-1277-5773 - maria.borges@unilasalle.edu.br - Doutora em Administração pela Universidade do Vale do Rio dos Sinos. Professora no Programa de Pós-graduação em Memória Social e Bens Culturais da Universidade La Salle.

a la cuestión ambiental y el aumento de los ingresos de este público vulnerable. El objetivo de este artículo es comprender los principales desafíos y alternativas para el reciclaje de residuos sólidos en Brasil, presentando la experiencia de dos cooperativas que actúan en el municipio de Canoas/RS. La principal contribución del trabajo es visibilizar el proceso brasileño de gestión de residuos sólidos, señalando la importancia de fomentar el cooperativismo, la solidaridad y el cuidado del medio ambiente.

Palabras clave: reciclaje de residuos sólidos; cooperativismo; memoria cooperativa.

ABSTRACT

The so-called National Solid Waste Policy was instituted in Brazil in 2010, defining the responsibility for solid waste management among the various government bodies, mainly at the local scope of municipalities. This legislation stands out for valuing recyclable material pickers and encourages the development of recycling cooperatives, allowing to deal with both the environmental issue and the increase in income of this vulnerable public. The aim of this article is to understand the main challenges and alternatives for solid waste recycling in Brazil by presenting the experience of two cooperatives that operate in the municipality of Canoas/RS. The main contribution of the work

is to make visible the Brazilian solid waste management process, pointing to the importance of fostering cooperativism, solidarity and care for the environment.

Keywords: solid waste recycling; cooperativism; cooperatives memory.

RESUMO

A denominada Política Nacional de Resíduos Sólidos foi instituída no Brasil, em 2010, definindo a responsabilidade pela gestão dos resíduos sólidos entre as diversas instâncias governamentais, principalmente no escopo local dos municípios. Essa legislação prima pela valorização dos catadores de materiais recicláveis e incentiva o desenvolvimento de cooperativas de reciclagem, permitindo tratar tanto a questão ambiental quanto o aumento de renda desse público vulnerável. O objetivo deste artigo é compreender os principais desafios e alternativas da reciclagem de resíduos sólidos no Brasil por meio da apresentação da experiência de duas cooperativas que atuam no município de Canoas/RS. A principal contribuição do trabalho é visibilizar o processo de gestão de resíduos sólidos brasileiro, apontando para a importância de fomentar o cooperativismo, a solidariedade e o cuidado ao meio ambiente.

Palavras-chave: reciclagem de resíduos sólidos; cooperativismo; memória de

cooperativas.

INTRODUÇÃO

Os resíduos sólidos, resultantes da industrialização e do modo de vida cada vez mais consumista, tem sido motivo de preocupação e grave problema para a gestão pública e para a população do mundo todo. O exacerbado consumismo e a urbanização tem provocado aumento da poluição e consequentemente dos impactos ambientais (Mucelin, Bellini, 2008) . Diante disso, a questão que se impõe à população e aos governantes é: o que fazer com os resíduos sólidos? Diante desta problemática, em 2010 foi inaugurada uma legislação nacional denominada Política Nacional de Resíduos Sólidos, instituída no Brasil pela Lei nº 12.305 de 02 de agosto de 2010. Segundo esta lei, a responsabilidade pela gestão dos resíduos sólidos é dividida entre as diversas instâncias governamentais, ficando mais a cargo da municipalidade. Além disso, a Lei prima pela valorização dos catadores de materiais recicláveis e incentiva o desenvolvimento de cooperativas de reciclagem, com o objetivo de aumentar a renda deste público, frequentemente vulnerabilizado e sem empregabilidade.

Diante disso, o objetivo deste artigo é compreender os principais desafios e alternativas da reciclagem de resíduos sólidos no Brasil por meio da apresen-

tação da experiência de duas cooperativas que atuam no município de Canoas/RS. Para isto, foi realizado inicialmente um levantamento bibliográfico sobre as cooperativas, suas origens e principais desafios e em seguida foi realizado um estudo de caso múltiplo de ordem qualitativa (Yin, 2001), onde foram entrevistados cinco cooperados de cada uma das cooperativas e também analisados documentos. A análise de conteúdo foi privilegiada (Bardin, 2011). Neste artigo, apresenta-se inicialmente o histórico sobre o cooperativismo, em seguida o itinerário percorrido pelas duas cooperativas estudadas, sendo finalizado com as considerações finais.

COOPERATIVISMO

Há registros da existência de práticas cooperativas desde a Pré-História da civilização, como em tribos indígenas e entre os babilônios, e também em comunidades agrícolas e de pescadores na Rússia no século XIV (Bialoskorski Neto, 2006). Contudo, considera-se que o momento notório da criação de cooperativas tenha sido o século XIX, atribuído à Revolução Industrial na Europa, pois segundo Bialoskorski Neto (2006), a substituição da mão de obra humana por máquinas, além de gerar desempregos e o enriquecimento das minorias, ampliava a exploração do trabalho com baixo valor remunerado. Ratifica Sales (2010) que o cooperativismo manifestou-se após as truculências

da revolução industrial, em que o homem acabou por ser substituído pela máquina, cujo objetivo era o aumento da produção, contudo produziu-se também muitos desempregos.

Os reflexos causados pela Revolução Industrial à sociedade, principalmente às classes pobres, originaram a chamada “segunda revolução”. Essa denominação se deve aos impactos sociais causados (desemprego, exploração de mão de obra e miséria), que despertaram desconforto nos pensadores socialistas da época (Bialoskorski Neto, 2006). Sales (2010) destaca que os primeiros pensadores sobre o cooperativismo, Robert Owen (1772 - 1858), Charles Fourier (1772 - 1837), Philippe Joseph Buchez (1796-1865) e Louis Blanc (1812-1882) demonstravam suas inquietações referentes às desigualdades sociais que o capitalismo promovia em suas épocas. As consequências sociais causadas pela Revolução Industrial no âmbito da sociologia promoveram discussões em defesa das classes baixas, as mais atingidas pelas mudanças.

Sales (2010) apresenta as ideias de Charles Fourier, Philippe J. B. Buchez, Louis Blanc e Robert Owen como os primeiros pensadores do cooperativismo. Fourier defendia os falanstérios, uma maneira de criação de colônias onde as pessoas pudessem viver comunitariamente com suas famílias. Buchez acreditava na efetivação de cooperativas

para as classes operárias, pois dessa forma, a produção seria livre. Blanc incitava a participação do governo enquanto financiador para a estruturação de cooperativas. E por fim, Robert Owen, que partia do entendimento de que o homem é fruto do seu ambiente social, sendo o primeiro a efetivar uma transformação em prol de seus próprios funcionários. Comovido com a miséria de seus funcionários, decidiu realizar mudanças em sua empresa para melhorar-lhes a vida. Implantou redução de 7 horas na jornada diária de trabalho (de 17 para 10 horas), construção de refeitório, proibição de trabalho infantil e até uma escola para os filhos dos trabalhadores. Como exemplo da corrente socialista utópica, Robert Owen foi um dos primeiros, na época da Revolução Industrial, a usar a palavra “cooperação” como um antônimo de “concorrência”. Suas ideias partiam do princípio de que o lucro era um erro da economia, pois acreditava ser esse o motivo da desigualdade social (Bialoskorski Neto, 2006). Chiariello (2006) destaca que as ações de Robert Owen eram intituladas, na época, de ações socialistas, uma vez que seu objetivos eram de cunho social. Embora as ideias apresentadas pelos autores mencionados tenham objetivos diferentes enquanto operacionalização, existe um pensamento comum: os implicados nessas inquietações, pessoas vitimadas pela desigualdade social.

As referências do inglês Robert Owen,

quanto às primeiras ideias sobre cooperação, se concretizaram em 1835, quando ele fundou a “Association of all Classes of all Nations” (Sales, 2010). Segundo Bialoskorski Neto (2006), este foi o passo inicial da ideia de cooperação e que se perpetua ainda no século XXI, cuja continuidade dá-se por meio da Aliança Cooperativa Internacional (ACI), fundada em 1895. Leopoldino (2008) menciona que Robert Owen priorizava a igualdade e defendia ainda a solidariedade.

Outro exemplo das primeiras cooperativas foi uma cooperativa de consumo, iniciada por 28 artesãos da indústria têxtil da cidade de mesmo nome, na Inglaterra, em 1844, e que se uniram para criar um armazém (local de armazenamento) e oferecer a seus associados: farinha, açúcar, manteiga e aveia (Leopoldino, 2008). Dessa forma nasceu a primeira cooperativa formal, marco do cooperativismo, conhecida por “Pioneiros de Rochdale”. Assim, observa-se que o cooperativismo, como criação de outra forma de geração de trabalho e renda, promoveu paralelamente experiências práticas e teóricas.

Anos mais tarde, com a forte disseminação do modelo de trabalho cooperado, surgem cooperativas em outros segmentos além do de consumo. Em 1848, na França, surgiram cooperativas de artesões e industriais, e no mesmo ano na Alemanha surgiram as de cré-

dito. A partir de 1894, as cooperativas de crédito também surgiram na Itália (Leopoldino, 2008). Com a proporção que tomou o modelo cooperativista, especialmente na Inglaterra, em 1852 foi criada a primeira lei para regulamentá-las “The Industrial and Provident Societies Act”, que, mesmo com uma ementa criada 10 anos mais tarde, serviu como modelo para a lei de cooperativas de outros países (Leopoldino, 2008). Na América Latina, o cooperativismo emerge do reflexo da crise econômica após a Primeira Guerra Mundial, segundo Rios (1989), com mais notoriedade entre os anos de 1927 e 1936. Existem aproximadamente 2,6 milhões de cooperativas tradicionais no mundo (Organização das Cooperativas Brasileiras, 2017).

Já no Brasil, o cooperativismo surge na contramão do que se registrou na Europa e na América Latina, a partir de proposta favorecedora das elites e não das classes operárias (Rios, 1989). Conforme relata Rios (1989), as ideias do trabalho associado do cooperativismo foram importadas pelas elites, provavelmente da Europa, e adaptadas ao meio rural na década de 1930. O próprio autor menciona a expressão “agro exploradoras”, em seu entendimento. “Não se trata, pois, de um movimento vindo de baixo, mas imposto de cima. Não é o caso, pois de um movimento social de conquista, mas de uma política de controle social e de intervenção estatal”

(Rios, 2008, p. 24). Observa-se assim, que o cooperativismo foi “implantado” no Brasil e não construído pela classe operária, a exemplo da Europa. Duas questões podem ser refletidas a partir daqui: a primeira refere-se ao que se vê ainda no século XXI, a prática das falsas cooperativas, e a segunda seria a diferenciação entre cooperativismo tradicional e cooperativismo popular. As falsas cooperativas, também chamadas de cooperativas são organizações que se fazem passar por cooperativas para aproveitar a diminuição dos encargos sociais e visam beneficiar os gestores, (IDE, 2005).

As cooperativas tradicionais seriam, conforme Leopoldino (2008), as cooperativas de interesse capital, ou seja, agrupamento de pessoas com interesses fins capitais, como por exemplo, as cooperativas empresariais. A representação das cooperativas tradicionais no Brasil é feita pela Organização das Cooperativas Brasileiras (OCB), que existe desde os anos 1960, com o objetivo de fortalecer o movimento cooperativista brasileiro (OCB, 2017).

No Brasil, o cooperativismo popular, foco deste estudo, registrou a primeira constituição de cooperativa em 1847, no Paraná, quando um médico francês reuniu-se com um grupo de colonos europeus e criaram a Colônia Tereza Cristina (Leopoldino, 2008). Consta, segundo a autora, que esta cooperativa

serviu de inspiração para outros grupos, enraizando as primeiras experiências do cooperativismo popular no sul do Brasil. Somente em 1891 é que se observa a consolidação de uma cooperativa popular em São Paulo, a Associação Cooperativa dos Empregados da Companhia Telefônica e, em 1894, a Cooperativa Militar de Consumo no Rio de Janeiro.

As cooperativas populares, majoritariamente, se formaram em resposta à desaceleração do emprego e à pobreza na crise mundial econômica após a Primeira Guerra Mundial. Tal desdobramento fez com que o Estado Brasileiro publicasse um decreto em 1932 (Decreto n. 22.239), dando incentivos fiscais a essas organizações. Entende-se, portanto, que os incentivos fiscais que partiram do Estado às cooperativas populares possam ter sido motivados pela forma como esses empreendimentos ajudaram a remediar a crise econômica, a partir da geração de trabalho e renda. Contudo, tais incentivos fiscais também estimularam a geração de novas cooperativas, principalmente rurais, a fim de usufruírem dos benefícios oferecidos pelo governo (Leopoldino, 2008).

O Decreto nº. 22.239 de 1932 foi revogado em 1934 pelo Decreto nº. 24.647, depois revigorado pelo Decreto-Lei nº. 581 em 1938; em 1945 foi novamente revigorado pelo Decreto-Lei nº. 8.401 de 1945 e em 1966 revogado pelo De-

creto n.º 59, sendo este último revogado pelo Decreto-Lei n.º 4.764, de 1971, que define a Política Nacional de Cooperativismo, institui o regime jurídico das sociedades cooperativas, e dá outras providências. E recentemente, em 2012, foi decretada a Lei n.º 12.690, que dispõe sobre a organização e o funcionamento das Cooperativas de Trabalho; institui o Programa Nacional de Fomento às Cooperativas de Trabalho - PRONACOP; e revoga o parágrafo único do art. 442 da Consolidação das Leis do Trabalho - CLT, aprovada pelo Decreto-Lei n.º 5.452, de 1º de maio de 1943.

Assim, o cooperativismo popular passa a ser um novo modelo de produção, que se contrapõe ao modo capitalista e promove a transformação da realidade social, por vezes, excludente (Leopoldino, 2008). Sales (2010) reitera que o cooperativismo confronta a desacerbada exploração da mão de obra e promove a inclusão social. Dessa forma, observa-se que o cooperativismo popular se tornou um forte movimento gerador de trabalho e renda, além disso, promove também, a inclusão. Compreende-se ainda que o cooperativismo seja uma construção com base no aprendizado e na cultura, cuja participação acontece por meio da livre escolha. Além disso, as práticas cooperativas promovem o desenvolvimento intelectual de quem delas participa.

Contudo, esse novo modelo de pro-

dução, mesmo que se contrapondo ao mercado capitalista, de certa forma está inserido em um sistema capitalista, cuja tentativa é a de amenizar suas limitações em relação às demandas sociais. É nesse contexto que Baioto (2008) fala sobre a dupla dimensão da gestão cooperativa, sendo a econômica e a social. Diferentemente do sistema capitalista, na cooperativa a dimensão econômica não é a função principal, mas é um fator de sobrevivência. A função principal da gestão cooperativa é social. A dimensão social seria, para o autor, aquela que de fato é o motivo pelo qual uma cooperativa existe, a geração do trabalho e renda. Já a dimensão econômica seria aquela que viabilizaria a sobrevivência do empreendimento. Mas, como facejar dimensões dicotômicas e operantes ao mesmo tempo? “Conciliar a racionalidade instrumental administrativa aos sentidos de princípios e valores cooperativos representa um dos desafios e paradigmas da gestão cooperativa” (Baioto, 2008, p.47). Para o autor, o desafio é o de como a cooperativa consegue se sustentar economicamente, competir no mercado capitalista, mas dar também conta da dimensão social, sua principal função. Dessa forma, segundo Baioto (2008) há uma tensão entre as duas dimensões, a econômica e a social, uma vez que se faz necessário operar social e economicamente no sistema capitalista, porque em algum momento o empreendimento prestará serviço, comprará ou venderá

para empresas capitalistas. Para além das atividades nas dimensões sociais e econômicas, Schneider (2003) menciona o sucesso no que tange à eficiência dessas dimensões, pois numa cooperativa, a dimensão social não deve ser o segundo propósito, mas a operacionalização econômica pode ser um meio de consolidar a sua função social. Ou seja, mesmo que a dimensão econômica não seja a função principal, ela pode ser o caminho para o alcance da função social, no sentido de subsidiar a geração de renda de maneira justa.

Segundo a OCB (2017) existem aproximadamente 2,6 milhões de cooperativas no mundo, distribuídas em pelo menos 100 países, reunindo em torno de 1 bilhão de pessoas. Os valores do cooperativismo são baseados no compartilhamento de ideias que possam gerar benefícios a um coletivo, sob as premissas de solidariedade, responsabilidade, democracia e igualdade (OCB, 2017). O cooperativismo, conforme a OCB (2017) tem como essência a cooperação, a transformação e o equilíbrio:

- a) A cooperação: o tradicional vínculo de um emprego que gera um salário é entendido como um trabalho que gera renda e que as pessoas são as principais referências de valores de um trabalho cooperativo.
- b) A transformação: o trabalho cooperativo modifica realidades, atinge a

comunidade sem fazer distinção entre as pessoas.

- c) O equilíbrio: o cooperativismo coloca o econômico e o social, o individual e o coletivo, a produtividade e a sustentabilidade num mesmo sentido, quando todos parecem contrários uns dos outros.

Ainda, de acordo com a OCB (2017) o cooperativismo possui 13 ramos: agropecuário, consumo, crédito, educacional, especial, infraestrutura, habitacional, infraestrutura, mineral, turismo e lazer, transporte, produção e trabalho. Para atender o foco desse estudo, destaca-se o ramo trabalho, cujo movimento constitutivo dá-se a partir de perfis empreendedores e colaborativos, que vislumbram o fortalecimento do todo por meio da união dos esforços individuais (OCB, 2017). O ramo de cooperativa de trabalho, historicamente, surge como resposta a crises econômicas e consequentemente ao desemprego (OCB, 2017). Dessa maneira, trabalhadores de uma mesma categoria se unem para garantir, por meio de seu trabalho, renda e dignidade. Além disso, esses espaços são promotores de inclusão de pessoas que por algum motivo (baixa escolaridade, preconceito etc) foram excluídas do mercado de trabalho. Segundo a OCB (2017), apesar de ter sido na década de 1980 (crise financeira – “década perdida”) que se percebeu a expansão desse tipo de empreendimento, há re-

gistros de que a primeira cooperativa de trabalho foi fundada em 1938 por trabalhadores do Porto de Santos em São Paulo, sob a denominação de Cooperativa de Trabalho dos Carregadores e Transportes de Bagagens do Porto de Santos.

O cooperativismo possui 7 princípios que norteiam sua prática: (a) adesão livre e voluntária, (b) gestão democrática, (c) participação econômica dos associados, (d) autonomia e independência, (e) educação, formação e informação, (f) cooperação entre cooperativas e (g) interesse pela comunidade (OCB, 2017).

- a) Adesão livre e voluntária: Conhecer a doutrina, filosofia e os princípios cooperativistas; conhecer os objetivos, o estatuto e a estrutura da cooperativa; conhecer os direitos e deveres do associado; ter o firme propósito de ser um associado fiel, atuante e participativo; ser um empreendedor e acreditar na cooperativa, pois será dono, junto com outros.
- b) Gestão democrática: A cooperativa é administrada conforme a vontade dos associados. São eles que definem as prioridades com base nas necessidades e objetivos estabelecidos. São os associados que elegem diretores e conselheiros com igualdade de voto (uma pessoa = um voto). As decisões são tomadas em

assembleias gerais, órgão supremo da cooperativa.

- c) Participação econômica dos associados: Os associados integralizam o capital social da cooperativa, mediante quotas-partes.
- d) Autonomia e independência: As cooperativas são empreendimentos autônomos, controlados por seus associados, que devem decidir sobre suas atividades, definir sua missão, objetivos e metas. Não há interferência governamental nas decisões.
- e) Educação, formação e informação: Este Princípio objetiva o desenvolvimento cultural e profissional do associado e da sua família.
- f) Cooperação entre cooperativas: Se os associados se ajudam mutuamente, as cooperativas deverão fazer o mesmo. Só assim haverá um crescimento econômico, cultural e social dos associados e do Sistema Cooperativo.
- g) Interesse pela comunidade: As cooperativas contribuem para o desenvolvimento da comunidade com a geração de empregos, produção, serviços e preservação do meio ambiente, mediante políticas aprovadas pelos seus associados.

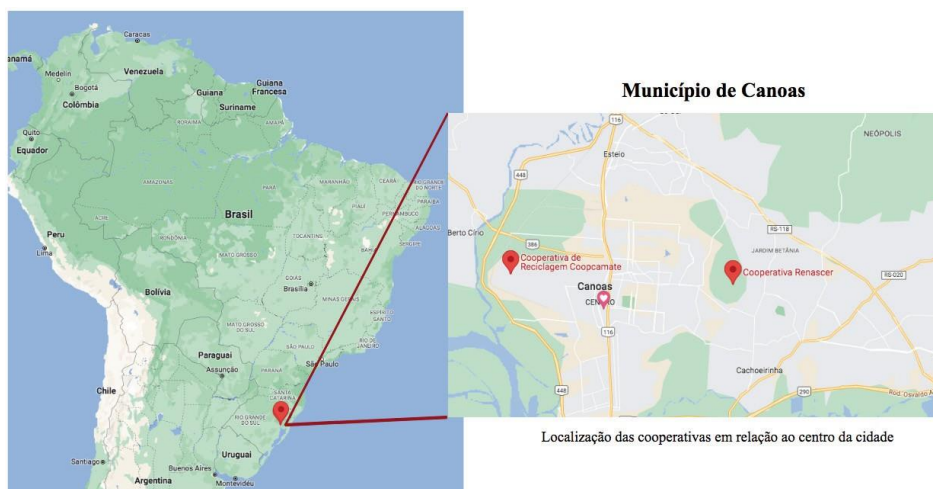
Ao observar atentamente os sete princípios apresentados, tem-se a percepção que talvez a realidade das cooperativas em seu exercício prático, distancie-se

de tais princípios. Isso ocorre porque os princípios apresentados representam um tipo ideal weberiano. Um tipo ideal weberiano caracteriza-se por uma situação que dificilmente ocorrerá na prática em sua integralidade, ou é impossível de ocorrer. Esclarece-se ainda que não existe certo ou errado a respeito do atendimento pelas cooperativas aos princípios acima referidos, o que não desqualifica qualquer grupo enquanto cooperativa. O que existe são as adaptações à realidade de cada uma (Cançado; Tenório; Pereira, 2011).

A COLETA SELETIVA NO MUNICÍPIO BRASILEIRO DE CANOAS

A Cidade de Canoas está localizada na região metropolitana de Porto Alegre, no estado brasileiro do Rio Grande do Sul. A população registrada pelo último censo do Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE) em 2010 era de 323.827 pessoas. A população estimada pelo próprio para 2019 é de 346.616 pessoas (IBGE, 2019). A cidade possui coleta seletiva desde 2010, prevista nas Leis Federal (12305/2010) e Municipal (5485/2010), a segunda sob o texto “o serviço público de coleta seletiva de resíduos recicláveis será prestado por cooperativas ou associações populares de coleta seletiva” (Canoas, 2019).

Figura 1 - Localização da cidade de Canoas e das cooperativas dentro do município.



Fonte: Imagem elaborada pelas autoras a partir do Google Maps.

Nesse contexto, a coleta seletiva de Canoas é realizada por oito cooperativas de reciclagem, que possuem contrato de prestação de serviço de coleta seletiva e recebem verba pública mensal para a realização do serviço. A Coleta Seletiva da cidade de Canoas, Rio Grande do Sul, foi instituída pela Lei Municipal n. 5.485 de 25 de janeiro de 2010. Esta lei institui o serviço público de coleta seletiva de resíduos recicláveis. A Coleta Seletiva do município de Canoas é realizada por oito cooperativas de reciclagem. Entre outros objetivos, esta lei buscou “reconhecer as cooperativas ou associações populares de coleta seletiva como agentes ambientais da limpeza urbana” (Canoas, 2019). Em Canoas, são recolhidos mensalmente 150 toneladas de resíduos sólidos com potencial reciclável e destinados às cooperativas de catadores, abrangendo 100% das ruas da cidade.

Estes serviços estão integrados à Secretaria Municipal de Meio Ambiente (SMMA), compreendendo a coleta, transporte dos resíduos, triagem de rejeitos e transporte até o aterro sanitário. A coleta acontece principalmente na modalidade “porta a porta”, em roteiros pré-definidos para cada cooperativa. Além desse tipo de coleta, as cooperativas recolhem semanalmente resíduos seletivos em algumas empresas, subprefeituras, postos de saúde, hospitais, shopping, ministério público, brigada, secretarias municipais, entre

outras. Esta modalidade é comumente chamada “PEVs”, coleta por Pontos de Entrega Voluntária, em que um caminhão ou outro veículo passa em frente às residências e comércios recolhendo os resíduos que foram separados pela população. A coleta porta-a-porta é feita semanalmente de acordo com as normas e roteiro pré-estabelecidos com o convênio feito pela Prefeitura com as Cooperativas de Catadores, assim como a coleta nos PEVs. O município de Canoas se divide em dois quadrantes para organizar a coleta seletiva dos resíduos. A Coopcamate está situada no Bairro Mathias Velho, atua no quadrante que abrange os bairros São Luís, Mato Grande, Mathias Velho, Niterói, Harmonia, Santo Operário e Rio Branco e possui dois caminhões que fazem a coleta seletiva. A Cooperativa Renascer está situada no Bairro Guajuviras atuando no outro quadrante que abarca os bairros Estância Velha, São José, Marechal Rondon, Igara, Nossa Senhora das Graças, Olaria, Parque Universitário, Ozanan e Acácias, e possui um caminhão. No bairro Centro, a Coopcamate tem o projeto BikEco do Programa Canoas Sem Carroças, com a circulação de dez bicicletas ecológicas que coletam os resíduos centrais e dois caminhões que recolhem este material. Ambas as cooperativas trabalham de segunda a sábado nos turnos da manhã e da tarde. Os roteiros são estabelecidos em comum acordo com a Prefeitura Municipal através do convênio. A seguir

são apresentadas maiores informações sobre o percurso de cada uma das cooperativas de reciclagem estudadas.

Cooperativa de Trabalho de Reciclagem Renascer

Segundo as narrativas dos cooperados da Renascer são aproximadamente 40 anos de trabalho. Embora não haja registros oficiais sobre uma data que referencie a constituição do grupo, sabe-se que ele se originou a partir de trabalho coletivo em meados de 1983. Há na cooperativa uma cooperada que trabalhou desde a origem do grupo, a qual mantém vivas as lembranças do tempo em que trabalhavam a céu aberto, dia e noite, no antigo lixão.

Sendo assim, a história da Cooperativa Renascer se inicia no antigo lixão de Canoas, localizado no Bairro Guajuviras, onde os trabalhadores catavam materiais recicláveis a céu aberto em meio à movimentação de máquinas e caminhões. Há 36 anos a realidade dos catadores que buscavam o ganho de vida no 'lixão' de Canoas envolvia perigos que iam além dos bacteriológicos, mas riscos de vida mesmo, em função de trabalharem em meio a montanhas de lixo e caminhões que os traziam de vários pontos da cidade. Muitas vezes, os catadores faziam uma fila e iam catando com um tonel ou saco atrás de cada caminhão. (Schwengber e Borges, 2019). Em 2005, foram impedidos pela Fun-

ção Estadual de Proteção Ambiental – FEPAM de continuarem a catação, no já então regularizado aterro sanitário. Empenhado em resolver a questão do trabalho no lixão, o poder público fez uma proposta de inserção dos catadores em diferentes grupos de reciclagem da cidade. Mas, de imediato a proposta foi recusada, porque o grupo entendia que deveriam permanecer juntos, uma vez que já haviam construído uma história de mais de 20 anos, com muitos significados para cada um. A partir disso, a prefeitura de Canoas construiu um espaço apenas com um telhado, ao pé do aterro, para que o grupo recebesse material oriundo da coleta municipal e triassem. O grupo lembra que em dias de chuva o chorume descia do aterro e lhes cobria os pés. (Schwengber e Borges, 2019).

Em 2009, o grupo iniciou o processo de pré-incubação na Incubadora de Empreendimentos Solidários do então Centro Universitário La Salle, iniciando também a sua formalização enquanto cooperativa. Até aquele momento, a Renascer era formalmente associação. Para que pudessem integrar o programa de coleta seletiva do município, realizaram a transição para cooperativa. Em 2010, a já constituída cooperativa, assina contrato de prestação de serviço de coleta seletiva com a Prefeitura. Em 2012, o grupo foi beneficiado com a doação de um caminhão, por meio do Projeto Cataforte do Governo Federal,

via Fundação Banco do Brasil.

Em 2011, o grupo trabalha em um galpão construído e cedido pela Prefeitura, para a realização da produção. Porém, dentro do Aterro Sanitário Municipal. Em 2014, pelo Projeto Ecoprofetias da Associação Caminho das Águas, a Renascer recebe um galpão coberto e fora do aterro. Contudo, o banheiro desta instalação era um container sem estrutura básica de saneamento (sem água e esgoto encanados). Em 2019, com recurso de parcerias, foi construído um banheiro e vestiário com vaso sanitário e lavabo.

Atualmente, o valor recebido pelo contrato da coleta seletiva subsidia os custos do caminhão (motorista, combustível, manutenção) utilizado na coleta, o pagamento mensal dos coletores (que recolhem os resíduos nas ruas), pagamento da coordenação da cooperativa, compra de equipamentos de proteção e segurança do trabalho e uniformes. Tais destinações financeiras estão previstas no contrato de prestação de serviço. Os demais cooperados que trabalham na triagem da esteira geram renda a partir da separação dos resíduos e venda destes materiais recebidos no galpão pela coleta seletiva. Assim, ao final de cada quinzena, os catadores realizam uma reunião com uma dinâmica de partilha financeira, própria daquela cooperativa, definida pelo grupo. Todas as vendas são somadas e divididas

entre os cooperados que trabalharam realizando a separação do material – aqueles que estão na esteira e prensa. O valor recebido é proporcional ao trabalho realizado, contabilizado pelos dias de trabalho de cada catador. Na figura 9, alguns dados da coleta seletiva e da triagem da Cooperativa Renascer são representados.

Cooperativa de Catadores de Material Reciclável da Mathias Velho – COOPCAMATE

A Coopcamate existe há 33 anos. Cinco moradores do Bairro Mathias Velho iniciaram a coleta utilizando carrinhos que são veículos de tração humana ou animal, usadas para coletar resíduos sólidos na rua, no ano de 1986. Eles recolhiam individualmente e juntavam os materiais para venderem para atravessadores e sucateiros da região. Foi apenas em 1995, que o grupo se formalizou enquanto associação. Depois disso a associação de moradores do bairro doou-lhes um terreno, onde havia um pequeno prédio construído. É neste terreno que a Coopcamate permanece. Entre os anos de 1995 e 2003 (não se sabe precisar o ano), uma empresa multinacional Alemã, construiu o galpão de triagem para o grupo com 601,85 m². Em 2003 a associação torna-se cooperativa. Em 2010 passa a integrar a coleta seletiva de Canoas, com contrato de prestação de serviços com a Prefeitura Municipal de Canoas e recebimento de

verba pública.

Após uma grave crise financeira, entre o final do ano de 2011 e início de 2012, a Prefeitura suspendeu o contrato com a Coopcamate, justificado pela má gestão financeira da coordenação. Quase falida e sem o contrato, houve uma intervenção do secretário do meio ambiente na época, em fevereiro de 2012 que indicou uma nova coordenação para a cooperativa. O desafio era então colocar as contas em dia e retomar a parceria com o contrato da prestação de serviços na coleta seletiva. Em poucos meses, com o apoio da Incubadora de Empreendimentos Solidários da Universidade La Salle e do Tecnosocial Unilasalle, a nova coordenação reestruturou a gestão financeira da cooperativa, ao ponto de se fazerem investimentos. Foi realizado um trabalho de resolução do endividamento com professores e bolsistas da Unilasalle. O foco do trabalho foi o planejamento e renegociação de dívidas. Destaca-se a aplicação de uma ferramenta da administração financeira adaptada para o contexto da cooperativa: um fluxo de caixa. Tal ferramenta foi fundamental para a reorganização financeira da cooperativa. A cooperativa utiliza até os dias de hoje o fluxo de caixa construído e adaptado por esta pesquisadora para aquela realidade.

Os principais investimentos foram a reforma do banheiro e a estruturação do refeitório, tornando assim possível

preparar e servir aos cooperados refeições como café da manhã, almoço e café da tarde. Também no ano de 2012 a cooperativa foi beneficiada com um caminhão a ser utilizado na coleta seletiva, por meio do Projeto Cataforte do Governo Federal, via Fundação Banco do Brasil.

O contrato de prestação de serviço de coleta seletiva com a Prefeitura envolve coleta dos resíduos sólidos urbanos, sua triagem (ou separação), destinação correta destes materiais a compradores autorizados e que possuem licenças ambientais de compra, realizar junto à comunidade a Educação Ambiental, destinação adequada dos rejeitos para a empresa privada que encaminha ao aterro sanitário municipal. Nos mesmos moldes de contrato como a Renascer, os valores recebidos pelo contrato, possibilita o subsídio aos custos do caminhão, pagamento dos coletores e da coordenação, compra de equipamentos de proteção com os recursos do contrato. Os demais cooperados que trabalham na triagem partilham proporcionalmente o valor das vendas do material triado no galpão.

Analizando as duas experiências de cooperativismo

Conforme descrito nas seções anteriores, as duas cooperativas possuem várias décadas de história, e é importante destacar que ambas estão situadas em

bairros periféricos e com alta vulnerabilidade social. A Tabela 1 apresenta médias mensais da coleta seletiva e da triagem das duas cooperativas estudadas. Na Tabela 1 é possível identificar semelhanças e diferenças quantitativas entre os resultados de ambas as cooperativas.

Tabela 1 - Dados de médias mensais da coleta seletiva e da triagem das cooperativas

Dados - Média mensal	Cooperativa Renascer	Cooperativa COOPCAMAT
Material Coletado	62.782,37 kg	62.411,37 kg
Renda de cada cooperado	R\$ 1.168,75	R\$ 1.031,75
Renda de cada cooperado em dólar (valor dez. 2019 U\$ 4,013)	US\$ 291,24	US\$ 257,10
Número de Cooperados	25	28
Material Comercializado - quantidade	31.066,62 kg	45.592,25 kg
Material Comercializado - valor	R\$ 14.446,00	R\$ 20.753,52
Rejeito	4.025 kg	10.003 kg
Número de Beneficiários	63	111

Fonte: Elaborado pelas autoras a partir de dados de 2019 para esta pesquisa.

Observa-se que, em média, a Renascer coleta 62.782,37 kg de resíduos sólidos urbanos. A cada 14 dias o material triado e prensado é vendido. Em média vendem 31.066,62 kg/mês, que em moeda corrente acumula R\$ 14.245,00. Além do material coletado, o que não se comercializa é denominado rejeito. Este material é recolhido pela coleta comum realizada por uma empresa privada que tem contrato com a prefeitura de Canoas e seu descarte acontece no aterro sanitário municipal. Em média são descartados 4.025 kg/mês de rejeito. A renda mensal do grupo, os cooperados que trabalham na triagem/esteira, cerca de 14 pessoas, recebem em torno de R\$ 1.168,75/mês. O número total de cooperados na cooperativa, levando em conta, motorista, coletores, uma pessoa que trabalha no PEV's e os que trabalham no galpão, é de aproximadamente 25 pessoas na Renascer. Para além dos cooperados diretamente vinculados a Renascer (beneficiários diretos) indiretamente mais pessoas, como dependentes e famílias, são impactados positivamente, número esse que mensalmente estipulado pela cooperativa, sendo assim a média mensal de beneficiários pelo e do trabalho da Renascer é de 63 pessoas. Foram utilizados

dados do período de janeiro a setembro de 2019, para a realização das médias apresentadas.

O fluxo de coleta da COOPCAMATE, triagem e venda do material demonstra a organização da Coopcamate quanto à prestação de serviços para Canoas. Em média, mensalmente são coletados pela cooperativas 62.411,37 kg de resíduos sólidos urbanos. Nesta cooperativa, com maior espaço físico para estoque de fardos prensados, a cada 30 dias o material triado/separado e já prensado é vendido. Em média são vendidos cerca de 45.592,252 kg/mês, que em moeda corrente acumula R\$ 20.753,52/mês. Do material coletado, aquele que não tem condições de ser comercializado é denominado rejeito. Em média, são descartados 10.003 kg de rejeito ao mês. A renda mensal dos cooperados que trabalham na triagem, em média 16 pessoas trabalham na esteira, é de R\$ 1.031,75/mês. A coleta deste material é realizada pela mesma empresa privada que encaminha para o aterro sanitário municipal de Canoas. O número total de cooperados na cooperativa, levando em conta, motorista, coletores, uma pessoa que trabalha no PEV's e os que trabalham no galpão, é de aproximadamente 28 pessoas. Este dado está em transição, devido à grande rotatividade de trabalhadores. Como beneficiários indiretos dos catadores da Coopcamate, considerados os dependentes e familiares, são estipuladas cerca de 111

pessoas. Foram utilizados dados do período de janeiro a setembro de 2019, para a realização das médias representadas na figura 10.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

O objetivo deste artigo foi compreender os principais desafios e alternativas da reciclagem de resíduos sólidos no Brasil por meio da apresentação da experiência de duas cooperativas que atuam no município de Canoas/RS. Inicialmente foi apresentado o histórico sobre cooperativismo e em seguida discorreu-se sobre os itinerários das duas cooperativas de reciclagem estudadas.

Os principais desafios que foram evidenciados na Cooperativa Renascer estão presentes desde o seu início, quando realizavam seu trabalho no então 'lixão' da cidade de Canoas a céu aberto, sem materiais de proteção individual, enfrentando riscos como os bacteriológicos e de vida. Estes desafios foram enfrentados por meio da força do grupo e dos vínculos estabelecidos durante seus 40 anos de existência.

Os desafios que a Cooperativa Coopcamate enfrentou refere-se à conquista do não fechamento da cooperativa devido ao endividamento, quando por meio da Universidade La Salle, professores e alunos ensinaram técnicas como a de fluxo de caixa e também uma técnica de organização de mate-

riais. Outro desafio que a Cooperativa Coopcamate enfrenta frequentemente é o desenvolvimento da liderança, o qual precisa de abertura para a mudança, característica presente neste grupo de cooperativados.

Observa-se que, mesmo que um contexto de extrema dificuldade em vários níveis a Cooperativa Renascer, muitas vitórias como a conquista de um prédio, denominado galpão, cozinha, banheiro, entre outras, ocorreu devido à confiança entre os seus membros. Inicialmente não aceitaram ser divididos em outros grupos. Com o passar do tempo, com o apoio da prefeitura municipal, associações e universidades, como a Universidade La Salle, receberam capacitações e, mesmo com baixa escolaridade, foram se fortalecendo enquanto indivíduos e como grupo, conseguindo enfrentar as dificuldades do cotidiano.

Na Cooperativa Coopcamate, os avanços conquistados também são de ordem material e de recursos humanos, pois o grupo conseguiu a doação de terreno, prédio, refeitório, bem como a manutenção do contrato de coleta seletiva com a Prefeitura. O grupo demonstra abertura para o aprendizado constante e para a melhoria da sua renda.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Baioto, C. D. (2008) *Educação coopera-*

tiva solidária: perspectivas e limites. Dissertação (Mestrado em Ciências Sociais) - Programa de Pós-Graduação em Ciências Sociais, Universidade do Vale do Rio dos Sinos, São Leopoldo.

Bialoskorski Neto, S. (2006) *Aspectos Econômicos das Cooperativas*. Belo Horizonte: Mandamentos, 2006.

Cançado, A. C., Tenório, F. G. & Pereira, J. R. (2011) *Gestão social: reflexões teóricas e conceituais*. *Cadernos da EBAPE.BR*, 9 (3): 681-703.

Chiariello, C. L. (2006) *Análise da gestão de cooperativas rurais tradicionais e populares: estudo de casos na COCAMAR e COPAVI*. Dissertação (Mestrado em Engenharia de Produção) - Universidade Federal de São Carlos, São Carlos.

Mucelin, C. A. & Bellini, M. (2008) *Lixo e impactos ambientais perceptíveis no ecossistema urbano*. *Sociedade & Natureza*. 20 (1): 111-124.

Leopoldino, C. J. (2008) *A Dupla Qualidade dos Cooperados: Sócios e Clientes nas Sociedades Cooperativas*. Dissertação (Mestrado em Direito) - Universidade Federal do Paraná, Curitiba.

Organização das Cooperativas Brasileiras (OCB) (2017) *História do cooperativismo*. Disponível em: < <http://www.>

ocb.org.br/ramos>. Acesso em: ago. 2017.

Rios, G.S.L. (1989) *O que é cooperativismo*. 2. ed., São Paulo, Brasiliense, 69 p.

Sales, J. E. (2010) Cooperativismo: Origens e Evolução. *Revista Brasileira de Gestão e Engenharia*. 1: 23-34. Jan.-jun., 2010.

Schneider, D.M. (2003) *Deposições irregulares de resíduos da construção civil na cidade de São Paulo*. Dissertação (Mestrado em Saúde Pública) - Universidade de São Paulo.

Schwengber, D. & Borges, M. L. (2019) Memórias em uma Cooperativa de Resíduos Sólidos: a trajetória da Renascer. In: Viegas, D. H., Hofmann, G. S. & Waismann, M. (Org.). *Canoas - múltiplos olhares: sociedade, memória e meio ambiente*. Universidade La Salle. Canoas: Ed. Unilasalle.

Normas de Publicación

REVISTA CIENTÍFICA
YACHAQ

DIRECTRICES PARA AUTORES/AS

Para someter a evaluación preliminar una colaboración o aporte a la revista “YACHAQ”, los autores deberán aceptar las siguientes condiciones:

1. Sólo se recibirán para su publicación trabajos originales o inéditos, que signifiquen aportaciones empíricas o teóricas de relevancia, producto de investigaciones científicas.
2. El autor presenta su manuscrito de manera virtual en formato word, adjuntando CTI vitae (incluyendo ORCID), es decir, su hoja de vida con sus datos personales; así mismo, a través de una Declaración Jurada Simple adquiere el compromiso de no enviarlo simultáneamente a otras publicaciones.
3. La recepción de un trabajo no implica ningún compromiso de publicación por parte de la revista “YACHAQ”, los originales enviados no serán devueltos.
4. Sólo se admitirán trabajos escritos en español, francés, inglés o portugués.
5. Todo manuscrito, habiendo pasado la revisión por pares, podrá solicitar al comité editorial, una carta de aceptación.
6. Los manuscritos seleccionados para su publicación pasan al Comité Editorial de la Revista, sin ningún tipo de retribución económica o compensación para con el autor o autores del artículo.
7. Una vez publicado, el autor podrá solicitar al Director de la Revista, un certificado de publicación.

TIPOS DE CONTRIBUCIONES.

Se reciben para publicación los siguientes tipos de contribuciones de acuerdo a las temáticas de la revista:

Artículos de investigación: son artículos inéditos que exponen los resultados de trabajos finales de una investigación y que además contribuyen un aporte al conocimiento científico y comprensión del fenómeno en estudio. Cuentan con una metodología formal y sus resultados se analizan rigurosamente.

Artículos de revisión: son artículos que exponen el estado de la problemática, reflexiones críticas y/o propuestas teóricas/conceptuales relacionadas con las líneas temáticas de la revista, y que permiten identificar relaciones o inconsistencias en el tema investigado, así como plantear propuestas para estudios posteriores.

Ensayos Científicos: son producciones científicas de una problemática que implica su profundización, disertación y síntesis, donde el investigador expresa su idea o punto de vista, a partir de una revisión objetiva, recogida y presentada previamente.

DECLARACIÓN DE NORMAS ÉTICAS EN INVESTIGACIÓN

La Revista YACHAQ toma como Código Ético y de Buenas Prácticas para editores de revistas científicas, lo establecido por el Committee on Publication Ethics (COPE) en su página <http://publicationethics.org/> y el Reglamento del Código de Ética de la Investigación Científica de la UCT. En cumplimiento de estas buenas prácticas, la revista se asegura de vigilar la calidad científica de las publicaciones y la adecuada réplica a las necesidades de sus lectores, autores y evaluadores. Las correcciones, retractaciones y aclaraciones que sean necesarias serán publicadas obligatoriamente por el editor de la Revista. Además, en el proceso de revisión por pares, la revista tiene publicado el tipo de arbitraje que realiza en la selección de los trabajos y garantiza la confidencialidad del proceso de evaluación.

SISTEMA DE ARBITRAJE

La calidad y rigurosidad de los trabajos consignados serán evaluadas en una primera instancia por el Comité Editorial, quien le aplicará el software de plagio (turnitin) y solicitará la evaluación de árbitros especialistas en las áreas.

El sistema de arbitraje adoptado para la revista es el doble ciego, conformado por diferentes especialistas en las áreas pertinentes, de forma externa y anónima.

El Comité Editorial procederá a la selección de los trabajos de acuerdo con los criterios formales y de contenido de esta publicación.

La evaluación de los manuscritos se hará conforme a criterios de: originalidad, pertinencia social, actualidad, rigurosidad científica y cumplimiento de las normas editoriales, a través de la evaluación según las rúbricas (artículo o ensayo). La decisión final de publicación, después del proceso de evaluación podrá ser:

- a. Aceptado.
- b. Aceptado con modificaciones.
- c. Rechazado

ESTRUCTURA DE LOS ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN ORIGINAL Y DE REVISIÓN

Los manuscritos se redactarán con el formato IMRYD (Introducción, Material y Método, Resultados y Discusión). Esta organización se aplica a estudios cuantitativos, especialmente experimentales, y se adecuan a estudios cualitativos.

Los manuscritos que se presenten a la revista “**YACHAQ**” deben tener la siguiente estructura:

- **Título**
 - **Autor o autores**
 - **Institución Académica**
 - **Ciudad-País**
 - **Resumen**
 - **Palabras clave**
 - **Abstract**
 - **Key words**
 - **Introducción**
 - **Método**
 - **Resultados**
 - **Discusión**
 - **Conclusiones**
-

• **Referencias bibliográficas**

* Dirección electrónica para correspondencia

NORMAS DE PUBLICACIÓN.

Standards of publication

Para someter a evaluación preliminar una colaboración a la Revista "YACHAQ" es necesario que el texto cumpla con las especificaciones de formato y contenido siguientes:

1. Escrito inédito en español, inglés o portugués.
2. Elaborado en Microsoft Word de Windows.
3. **Tipografía:** Times New Roman, 12 pts.
4. **Justificación:** justificada.
5. **Entrelíneas:** 1,15
6. **Tipo de página:** tamaño A4
7. **Extensión.** El total de páginas, una vez impreso, tendrá como máximo 15 para artículos (originales o de revisión). Este número incluye tablas, figuras y lista de referencias.
8. Todas las páginas deberán estar numeradas, incluyendo bibliografía, gráficos, tablas, etc.
9. **Título:** debe estar en español o portugués además de estar traducido en inglés. Se recomienda que no sea superior a 12 palabras. También se debe evitar el exceso de preposiciones y artículos o el uso innecesario de subtítulos.
10. **Autor o autores:** nombres y apellidos completos, el orden de los autores será según su contribución a la investigación o de acuerdo a los investigadores. No debemos incluir ni iniciales en lugar de nombres completos ni grados académicos o cargos institucionales. Será deberá agregar al pie de página el ID ORCID y de manera opcional los grados académicos y/o cargos institucionales.
11. **Resumen:** se presenta en español, inglés, francés o portugués. No superior a 250 palabras. Debe contener una descripción breve de los objetivos, alcances de estudio, la metodología, los resultados y las conclusiones principales. Además, debe incluirse la traducción al inglés del resumen (abstract).
12. **Palabras clave:** mínimo tres y máximo cinco palabras. Preferentemente deben

-
- apegarse al Tesauro de ERIC o de la UNESCO. Y traducidas al inglés deberán ir después del abstract.
13. **Introducción:** debe contener cuatro aspectos (realidad problemática, antecedentes y objetivo del estudio, entre los principales).
 14. **Metodología:** se describe el objeto de estudio y los procedimientos ejecutados en el estudio (mencionando en la misma descripción de los procedimientos, los principales equipos e instrumentos utilizados).
 15. **Resultados y discusión:** a medida que se van mostrando los resultados, se van interpretando y analizando, teniendo como respaldo otros estudios anteriormente publicados, o utilizando algún criterio bien fundamentado.
 16. **Conclusiones:** constituyen el punto principal para futuras investigaciones, deben redactarse de manera breve, precisa y de acuerdo con los objetivos establecidos. También debe incluir recomendaciones para futuras investigaciones y los beneficios de sus resultados. No utilice guiones o viñetas para separarlos, escriba las conclusiones en texto corrido y en un solo párrafo.
 17. **Agradecimientos (opcional):** los artículos que derivan de proyectos financiados deben contener un agradecimiento a la entidad financiera, incluyendo número de contrato, convenio, resolución, etc.
 18. Los manuscritos, citas y referencias bibliográficas deben redactarse con el sistema APA 7ma (séptima) edición.
 19. **Referencias bibliográficas:** incluye al final del manuscrito una lista de las fuentes o materiales de las citas o referencias de las colaboraciones, según el manual de estilo APA 7ma (séptima) edición y en la misma lista deben aparecer las referencias, electrónicas y de otros soportes. En el caso de las referencias electrónicas debe cuidarse que sean vigentes. No deben incluirse como notas a pie de página o al final, ya que éstas deben aparecer en la lista al final del artículo o del trabajo, por orden alfabético.
 20. **Notas a pie de página:** tendrán una secuencia numérica y se debe procurar que sean pocas y escuetas.
 21. **Tablas, gráficas o imágenes:** deben insertarse en el lugar exacto dentro del cuerpo del artículo (no enviarlas por separado). Si por su tamaño o complejidad se presentan por separado, éstas deben estar en formato GIF, JPG o PNG en una resolución de entre 72 y 150 dpi y un tamaño no mayor a 800 x 600 pixeles. Dentro del texto debe hacerse referencia a las tablas y figuras que se incluyan.
 22. **Párrafos:** el estilo del párrafo debe ser moderno, es decir, no debe tener sangría
-

(tab) en el margen izquierdo y debe haber una línea de espacio entre párrafos o (automático).

Documentos complementarios

Además del texto completo del artículo y con las características de formato señaladas arriba, se deben entregar el siguiente documento:

- **Currículum abreviado:** de cada autor (máximo de 150 palabras cada uno), con los grados académicos e instituciones donde los obtuvieron, ocupación o funciones actuales (y anteriores, si lo desean), líneas de investigación o temáticas de su interés, libros más recientes y si ha publicado en revistas académicas (journals).

TÍTULO DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO

(español, o portugués además de estar traducido en inglés)

Nombres y Apellidos del autor (es)

Universidad

Ciudad – País

RESUMEN

PALABRAS CLAVE

ABSTRACT

KEY WORDS

INTRODUCCIÓN

METODOLOGÍA

RESULTADOS

DISCUSIÓN

CONCLUSIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

*Adjuntar dirección electrónica para correspondencia

Los ensayos deben tener la siguiente estructura:

Introducción	¿Cuál es el problema estudiado y por qué se estudia, la tesis que se sostiene, el punto de vista o perspectiva teórica?
Sustentación	Argumentación teórico-empírica.
Consideraciones finales	Respuesta a la tesis que se sostiene. Reflexiones.

- **Título**
- **Autor**
- **Resumen**
- **Palabras clave**
- **Abstract**
- **Introducción**
- **Sustentación**
- **Consideraciones Finales**
- **Referencias Bibliográficas**

Es necesario que el texto cumpla con las especificaciones de formato y contenido siguientes:

1. Escrito inédito en español, inglés o portugués.
2. Elaborado en Microsoft Word de Windows.
3. **Tipografía:** Times New Roman, 12 pts
4. **Justificación:** justificada.
5. **Entrelíneas:** 1,15
6. **Tipo de página:** tamaño DIN A4
7. **Extensión.** El total de páginas, una vez impreso, no será menor a 6 páginas ni mayor de 8 páginas. Este número incluye lista de referencias.
8. Todas las páginas deberán estar numeradas, incluyendo las referencias bibliográficas.

9. **Resumen.** En español, francés o portugués. No superior a 150 palabras, colocado después de los datos del autor. Además, debe incluirse la traducción al inglés del resumen (abstract).
10. **Palabras clave.** Mínimo tres y máximo cinco palabras. Traducidos al inglés.
11. **Notas aclaratorias.** Deben insertarse al final del documento, no al pie de página; numeradas en orden consecutivo con números arábigos.
12. **Referencias bibliográficas.** Incluye al final del ensayo una lista las fuentes o materiales de las citas o referencias de las colaboraciones, según el manual de estilo APA (7ma edición). En el caso de las referencias electrónicas debe cuidarse que sean vigentes.
13. **Notas a pie de página.** Tendrán una secuencia numérica y se debe procurar que sean pocas y escuetas.
14. **Citas y referencia dentro del texto.** Deben apegarse al Manual de Estilo APA. La referencia de una cita textual debe incluir el número de la página de donde se extrajo.
15. **Párrafos.** El estilo del párrafo debe ser moderno, es decir, no debe tener sangría (tab) en el margen izquierdo y debe haber una línea de espacio entre párrafos (automático).

El **título** describe el contenido del ensayo en forma específica, clara, exacta, breve y concisa. Permite al lector identificar el tema y el propósito comunicativo. Debe estar en español, francés o portugués además de estar traducido en inglés. La claridad se da por la sintaxis adecuada y el uso de términos precisos, sin jergas ni abreviaturas. Se recomienda que no sea superior a 12 palabras. También se debe evitar el exceso de preposiciones y artículos o el uso innecesario de subtítulos.

Sobre **los autores** se deben escribir sus nombres y apellidos a fin de reconocer la autoría del trabajo. No debemos incluir ni iniciales en lugar de nombres completos ni grados académicos o cargos institucionales. Además, se debe colocar el número de orcid de cada autor. Estos últimos datos deben figurar al pie de página.

El **resumen** se presenta en español, francés o portugués además de estar traducido en inglés (Abstract). Tiene por objeto: permitir que el lector identifique el contenido básico del ensayo en forma rápida y exacta, que determine la pertinencia y la relevancia de este contenido, a fin de que decida si le interesa leer el documento en su totalidad. Entre los errores más frecuentes en la redacción del resumen se pueden

mencionar: el escrito no es un resumen, no es inteligible o no está ordenado adecuadamente; incluye información irrelevante o carece de precisión y de concisión.

Las palabras clave se escriben en español, francés o portugués además de estar traducido en inglés (Key Words). Para seleccionar las palabras clave hay que tener en cuenta los siguientes requisitos: evitar términos inespecíficos o susceptibles de una interpretación amplia, así como el uso de abreviaturas y de preposiciones; incluir un mínimo de tres y un máximo de 5 palabras clave. Se debe evitar utilizar palabras que no son “clave”, un número excesivo de palabras o términos inespecíficos o ambiguos.

La introducción presenta el estudio, plantea y explica: su propósito comunicativo, punto de vista a partir del cual se abordará. Contestando a la pregunta ¿Cuál es el problema estudiado y por qué se estudia, la tesis que se sostiene, el punto de vista o perspectiva teórica? Las referencias bibliográficas tienen por objeto identificar las fuentes originales de ideas, conceptos, métodos y técnicas provenientes de estudios anteriores publicados. Dan solidez a los hechos y opiniones expresadas por el autor y orientan al lector para que se informe en mayor extensión y profundidad sobre aspectos relevantes del estudio.

TÍTULO DEL ENSAYO

(español o portugués además de estar traducido en inglés)

Nombres y Apellidos del autor

Universidad

Ciudad – País

AUTOR

INTRODUCCIÓN

RESUMEN

PALABRAS CLAVE

ABSTRACT

SUSTENTACIÓN

CONSIDERACIONES FINALES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

FUNCIONES DE LOS COMITES DE LA REVISTA CIENTIFICA

DIRECTOR: es el responsable directo del desarrollo, la producción y distribución de la revista. Sus funciones son:

- Dirigir las actividades del editor.
- Representar oficial y legalmente la publicación.
- Proponer acciones para el mejoramiento de la revista.

EDITOR: define la política editorial junto con el Comité Editorial, impulsa la mejora continua de la calidad editorial, controla el proceso de preparación y publicación de cada número, recibe los manuscritos y decide la admisión de los mismos, y toma las decisiones finales sobre su aceptación o rechazo.

Entre sus funciones se encuentran:

- Coordinar y controlar el trabajo del equipo editor.
- Proponer las normas de publicación y el manual de estilo para su aprobación.
- Administrar los recursos humanos y financieros de la revista, según las directivas trazadas.
- Conocer los artículos y decidir, en primera instancia, cuáles deben procesarse, sobre la base de su correspondencia con el alcance de la publicación y sus requerimientos formales.
- Asignar evaluadores o revisores a cada uno de los manuscritos.
- Interactuar con los autores de los manuscritos sometidos a la consideración de la publicación.
- Garantizar la información necesaria al equipo editorial para que puedan realizar con calidad sus funciones.
- Aprobar el arte final de la revista antes de llevarla a imprenta.
- Proponer las acciones de estímulo a los autores, editores, revisores y demás personas vinculadas a la publicación.

SUPERVISOR DE TRADUCCIÓN – COLABORADORES DE TRADUCCIÓN: es responsabilidad de este grupo de trabajo, revisar el contenido del Abstract de los

manuscritos y verificar que se ajuste al contenido mostrado en español.

COMITÉ EDITORIAL: Conformado por profesionales que garanticen el correcto tratamiento de los manuscritos a publicar, teniendo como principales funciones:

- Evaluar cada uno de los manuscritos.
- Enviar a los autores los resultados de la revisión y evaluación de su trabajo.
- Proponer a los autores mejoras en sus originales para que cumplan los requisitos para su publicación.
- Proponer las líneas generales de la política editorial de la revista.
- Presentar nombres de autores y revisores externos y en general cooperar en el mantenimiento del más alto nivel de excelencia académica y rigor científico de la revista.
- Dar entrada a los manuscritos, comprobar que cumplen las normas de publicación; asegurar que se ajustan a las características formales de una revista científica.
- Establecer el calendario de elaboración de la revista.
- Ejecutar el presupuesto de la Revista.
- Cualquier otra función que le asigne el Director de la revista.

COMITÉ CIENTÍFICO: compuesto por personalidades de reconocido prestigio en el área de desarrollo e investigación de la revista, orienta la política científica e impulsa su difusión internacional. Su función principal: responder a los requerimientos de naturaleza científica que pueda formularles el Comité Editorial.



REVISTA CIENTÍFICA
YACHAQ

**VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN**